

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**



**TRABAJO DE GRADO**

**PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA  
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL  
SALVADOR.**

**PARA OPTAR AL GRADO DE  
ARQUITECTO (A)**

**PRESENTADO POR**

**JONÁS MOISÉS ALDANA OLMEDO  
ADRIANA BEATRIZ CORNEJO MORÁN  
NÉSTOR GILBERTO GONZÁLEZ ZARCEÑO**

**DOCENTE ASESOR**

**ARQUITECTO JUAN CARLOS MARTÍNEZ LIMA**

**SEPTIEMBRE, 2020**

**SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

**RECTOR**

DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

**SECRETARIO GENERAL**

LICDO. LUÍS ANTONIO MEJÍA LIPE

**DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

**FISCAL GENERAL**

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

**DECANO**

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

**VICEDECANA**

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

**SECRETARIO**

ING. DOUGLAS GARCÍA RODEZNO

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

## AGRADECIMIENTOS

**A Dios**, por acompañarme todos los días.

**A mi padre, José Moisés Aldana, y a mi madre, Esperanza Olmedo** quienes me brindaron su amor, comprensión y motivación, pues sin escatimar esfuerzo han sacrificado gran parte de su vida para educarme y guiarme hasta llegar a la realización de dos de mis metas en la vida, la culminación de mi carrera profesional y el poder hacerlos sentirse orgullosos de esta persona. Gracias por ayudarme a cruzar con firmeza el camino de la superación haciendo de este triunfo más de ellos que mío.

**A mis hermanos**, por haberme ayudado en el largo camino recorrido de este proceso de vida y académico, y que siempre estuvieron pendientes y felices de mis logros.

**A mi familia**, gracias por confiar en mí y considerarme un ejemplo de superación.

Igualmente agradezco a los consejos, apoyo y ayuda de” **Mi equipo**”, no solo de trabajo sino de amistad y solidaridad, incluyo aquí a todos aquellos verdaderos compañeros, amigos, y a los que colaboraron en el desarrollo del proyecto.

**Jonás Moisés Aldana olmedo**

Agradezco a **Dios** todo poderoso, su fidelidad es infinita para conmigo, por permitirme culminar una de las metas más importantes de mi vida.

A **mi madre querida, Jacqueline Morán** por siempre ser el pilar más grande para mí, siendo claro ejemplo de superación en la vida, porque gracias a ella he podido salir adelante cuando menos fuerzas tenía, por sus consejos y por guiarme siempre en lo bueno.

A **mis hermanos, mi cuñada y mi padre**, que constantemente me motivaron y me brindaron su apoyo y amor incondicional para seguir en esta hermosa carrera.

A **mis familiares**, que contribuyeron en mi proceso de formación profesional.

Un agradecimiento especial para nuestro **asesor**, que nos apoyó y tuvo confianza en nosotros en todo momento para cumplir con nuestro trabajo de grado de la mejor manera posible.

Y por último, a mis queridos compañeros y amigos **Jonás Aldana** y **Néstor Zarceño**, con quienes tuve el placer de compartir increíbles experiencias y por brindarme su amistad en estos últimos años de carrera, por la confianza de realizar el trabajo de grado conmigo y así poder optar por el título de Arquitecto.

**Adriana Beatriz Cornejo Morán**

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Quiero agradecer a mi tutor Arq. Juan Carlos Martínez Lima, quien con sus conocimientos y apoyo me guió a través de cada una de las etapas de este proyecto para alcanzar los resultados que buscaba.

A todos mis compañeros y a mi familia, por apoyarme aun cuando mis ánimos decaían. Con gran afecto a mi equipo de trabajo que a lo largo de mi formación siempre estuvieron para apoyarme y así culminar mi carrera. En especial, quiero hacer mención a mis padres, que siempre estuvieron ahí para darme palabras de apoyo y un abrazo reconfortante para renovar energías.

Muchas gracias a todos.

**Néstor Gilberto González Zarceño**

## ÍNDICE

Introducción.....	xviii
<b>CAPÍTULO I: GENERALIDADES .....</b>	<b>20</b>
1.1.    Planteamiento del problema .....	21
1.2.    Justificación.....	23
1.3.    Objetivos de la investigación.....	24
1.3.1.  General.....	24
1.3.2.  Específicos.....	24
1.4.    Alcances y límites.....	25
1.4.1.  Alcances.....	25
1.4.2.  Límites.....	25
1.5.    Metodología.....	26
1.5.1.  Métodos de investigación.....	26
1.5.2.  Método descriptivo.....	27
1.5.3.  Técnica de investigación.....	29
1.5.4.  Esquema metodológico.....	30
<b>CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>31</b>

2.1.	Marco teórico conceptual .....	32
2.1.1.	Definición de gobierno municipal. ....	32
2.1.2.	Definición de Alcaldía municipal. ....	34
2.2.	Marco histórico.....	35
2.2.1.	Historia del origen de las alcaldías mundialmente. ....	35
2.2.2.	Origen y desarrollo de las alcaldías a nivel nacional. ....	37
2.2.3.	División política de El Salvador. ....	38
2.2.4.	Departamento de Santa Ana.....	40
2.2.5.	Municipio de Candelaria de la Frontera.....	41
2.2.6.	Ubicación geográfica del municipio de Candelaria de la frontera.....	46
2.2.7.	División política-administrativa.....	47
2.2.8.	Crecimiento socio-económico. ....	49
2.2.9.	Organigrama administrativo actual de la alcaldía de Candelaria de la frontera.	50
2.3.	Casos análogos .....	55
2.4.	Marco legal.....	62
2.4.1.	Ley de urbanismo y construcción. ....	62

2.4.2. Ley y reglamento de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.....	63
2.4.3. Reglamento de emergencia de diseño sísmico de la república de El Salvador. ....	66
2.4.4. Código municipal, Constitución de la República. ....	67
<b>CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>69</b>
3.1. Análisis de sitio .....	70
3.1.1. Zona urbana del municipio de Candelaria de la frontera.....	70
3.1.2. Entorno inmediato.....	72
3.1.3. Uso de suelo.....	73
3.1.4. Accesibilidad vial.....	74
3.1.5. Acceso a la alcaldía de Candelaria de la frontera. ....	75
3.1.6. Condiciones climáticas y ambientales. ....	77
3.1.7. Infraestructura de servicios. ....	82
3.1.8. Resumen climatológico.....	84
3.1.9. Flora y fauna .....	85
3.2. Condiciones actuales de la Alcaldía municipal. ....	88

3.2.1.	Elevaciones arquitectónicas de las instalaciones de la alcaldía municipal. ....	89
3.2.2.	Secciones arquitectónicas de la alcaldía municipal. ....	90
3.2.3.	Curvas de nivel de la alcaldía municipal. ....	91
3.3.	Análisis de las zonas de intervención.....	92
3.3.1.	Zona pública.....	93
3.3.2.	Zona privada. ....	98
3.3.3.	Zona semi-privada. ....	104
3.3.4.	Zona complementaria.....	108
3.3.5.	Conclusión de análisis de espacios de intervención. ....	111
3.4.	Investigación de campo .....	112
3.4.1.	Análisis de la encuesta en el sector empleados de la Alcaldía municipal. ....	113
3.4.2.	Análisis de la encuesta en el sector usuarios de la Alcaldía municipal. ....	117
3.4.3.	Resultados de las encuestas. ....	122
CAPÍTULO IV: PRONÓSTICO .....		123
4.1.	Programa arquitectónico.....	124
4.1.1.	Zona pública.....	124

4.1.2.	Zona privada. ....	126
4.1.3.	Zona semi-privada. ....	128
4.1.4.	Zona complementaria.....	129
4.1.5.	Zona de saneamiento.....	130
4.2.	Metodología de diseño arquitectónico.....	131
4.2.1.	Matrices y redes de relación. ....	131
4.2.2.	Zonificación. ....	136
4.3.	Criterios de zonificación.....	137
4.3.1.	Zona pública.....	137
4.3.2.	Zona semi-privada. ....	138
4.3.3.	Zona privada. ....	138
4.3.4.	Zona de saneamiento.....	138
4.4.	Criterios de diseño .....	139
4.4.1.	Criterios formales.....	139
4.4.2.	Criterios funcionales. ....	140
4.4.3.	Criterios ambientales. ....	141

4.4.4. Criterios tecnológicos. ....	142
4.4.5. Criterios bioclimáticos. ....	142
4.5. Conceptualización .....	143
4.5.1. Conceptualización formal. ....	143
4.5.2. Conceptualización funcional. ....	144
4.5.3. Conceptualización tecnológica. ....	145
4.6. Solución formal en planta y solución en volumen de la alcaldía municipal. ....	147
<b>CAPÍTULO V: PROPUESTA DE DISEÑO</b> .....	<b>148</b>
5.1. Planos arquitectónicos e instalaciones. ....	149
5.2. Representación gráfica .....	167
5.3. Estimación de costos .....	177
Conclusiones y recomendaciones .....	179
Referencia bibliográfica. ....	181
Anexos .....	183

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera. Octubre 2008. Fuente: Página web.....	34
Imagen 2 Polis en Atenas. Fuente: Página web .....	35
Imagen 3 Parroquia nuestra señora de Candelaria de la frontera. Fuente: Mi pueblo y su gente. .....	41
Imagen 4 Parque público de la Alcaldía municipal. Año 2008. Fuente: Página web.....	42
Imagen 5 Carretera Panamericana. Fuente: Mi pueblo y su gente. ....	44
Imagen 6 Vista aérea de zona urbana de Candelaria de la frontera. ....	45
Imagen 7 Palacio de Villahermosa, México. ....	55
Imagen 8 Ayuntamiento de Archidona. ....	56
Imagen 9 Casa consistorial de Baeza.....	57
Imagen 10 Palacio municipal de General Pueyrredón. ....	58
Imagen 11 Palacio municipal de Antiguo Cuscatlán. ....	59
Imagen 12 Palacio municipal de Apopa. ....	60
Imagen 13 Palacio municipal de Cuscatancingo. ....	61
Imagen 14 Acceso principal. ....	75
Imagen 15 Accesos principales de la Alcaldía municipal. ....	76
Imagen 16 Acceso secundario. ....	76
Imagen 17 Vista a Av. Domingo Peñate Sur. ....	80

Imagen 18 Depósitos de desechos en parque.....	81
Imagen 19 Ventas informales. ....	81
Imagen 20 Jardín central, estilo colonial. Fuente: web.....	139
Imagen 21 Edificación con diseño funcional y moderno. ....	140
Imagen 22 Techos verdes en edificaciones.....	141

### **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 División política de El Salvador. Fuente: Página web.....	39
Tabla 2 Municipios del departamento de Santa Ana. Fuente: Página web.....	41
Tabla 3 Personas que donaron terrenos a favor de Candelaria de la Frontera. Fuente: Página web.....	43
Tabla 4 Cantones y caseríos del municipio de Candelaria de la frontera .....	48
Tabla 5 Ruta de buses de Candelaria de la frontera. Fuente: Elaboración propia. ....	75
Tabla 6 Acceso a servicios de comunicación y energía eléctrica. ....	82
Tabla 7 Acceso a servicios de agua y drenajes. ....	83

## ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1</i> Esquema metodológico. Fuente: Elaboración propia. ....	30
<i>Figura 2</i> División política de El Salvador. Fuente: Elaboración propia. ....	39
<i>Figura 3</i> Municipio de Candelaria de la frontera. Departamento de Santa Ana. Fuente: Elaboración propia.....	40
<i>Figura 4</i> Ubicación geográfica del municipio de Candelaria de la frontera. ....	46
<i>Figura 5</i> División política de Candelaria de la Frontera. ....	47
<i>Figura 6</i> Organigrama administrativo de la Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera. Fuente: Elaboración propia.....	50
<i>Figura 7</i> Modulación de espacios para personas con discapacidad. ....	63
<i>Figura 8</i> Modulación de rampas y accesos peatonales. ....	64
<i>Figura 9</i> Modulación de estacionamientos. ....	65
<i>Figura 10</i> Representación de un sismo en edificaciones. ....	66
<i>Figura 11</i> Uso de suelo de la zona urbana del municipio de Candelaria de la frontera. Elaboración propia.....	70
<i>Figura 12</i> Ubicación geográfica de la Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera. Fuente: Elaboración propia.....	71
<i>Figura 13</i> Entorno inmediato de la Alcaldía municipal. Fuente: Elaboración propia. ....	72
<i>Figura 14</i> Uso de suelo del entorno inmediato de la Alcaldía municipal. Fuente: Elaboración propia.....	73

Figura 15 Accesibilidad vial de la Alcaldía municipal. Fuente: Elaboración propia. ....	74
Figura 16 Accesos principales del sitio. Fuente: Elaboración propia. ....	76
Figura 17 Temperatura promedio. ....	77
Figura 18 Velocidad promedio. ....	77
Figura 19 Dirección predominante. ....	78
Figura 20 Precipitación de lluvia mensual promedio. ....	79
Figura 21 Horas de luz natural y crepúsculo. ....	79
Figura 22 Resumen climatológico. Fuente: Elaboración propia. ....	84
Figura 23 Vegetación mayor. Fuente: Elaboración propia. ....	85
Figura 24 Vegetación menor. Fuente: Elaboración propia. ....	86
Figura 25 Fauna. Fuente: Elaboración propia. ....	87
Figura 26 Zonas actuales de la Alcaldía municipal. ....	88
Figura 27 Matriz y red de relación, zona pública. ....	131
Figura 28 Matriz y diagrama de relación, zona privada. ....	132
Figura 29 Matriz y diagrama de relación, zona semi-privada. ....	133
Figura 30 Matriz y diagrama de relación, zona complementaria. ....	134
Figura 31 Matriz y diagrama de relación, zona de saneamiento. ....	135
Figura 32 Zonificación general. ....	136
Figura 33 Solución en planta y volumen. ....	147

## ÍNDICE DE FICHAS

Ficha 1 Zona pública, Parque. ....	93
Ficha 2 Zona pública, Recepción.....	94
Ficha 3 Zona pública, Cuentas corrientes; Registro familiar; Atención al contribuyente. ....	95
Ficha 4 Zona pública, Baños públicos. ....	96
Ficha 5 Zona pública, Promoción social.....	97
Ficha 6 Zona privada, Despacho de alcaldesa. ....	98
Ficha 7 Zona privada, UACI.....	99
Ficha 8 Zona privada, Secretaría. ....	100
Ficha 9 Zona privada, Tesorería y Contabilidad.....	101
Ficha 10 Zona privada, Baños. ....	102
Ficha 11 Zona privada, Archivo. ....	103
Ficha 12 Zona semi-privada, Catastro y Comunicaciones. ....	104
Ficha 13 Zona semi-privada, Alfabetización.....	105
<i>Ficha 14</i> Zona semi-privada, Unidad de la mujer y auditoría interna. ....	106
Ficha 15 Zona semi-privada, Unidad de medio ambiente. ....	107
Ficha 16 Zona complementaria, Usos múltiples.....	108
Ficha 17 Zona complementaria, Cancha de basquetbol. ....	109
Ficha 18 Zona complementaria, Baños públicos.....	110

## Introducción

Desde un punto de vista social, la Alcaldía es el sitio donde la ciudadanía de todo el municipio de Candelaria de la Frontera acude a realizar sus trámites municipales, pero la institución hoy en día no posee ordenamiento espacial en todas estas gestiones, sino que en realidad se encuentran improvisadas.

El presente documento pretende desarrollar la **“Propuesta de ampliación y remodelación arquitectónica para la alcaldía municipal de Candelaria de la frontera, Santa Ana, El Salvador.”** donde se plantea la problemática espacial y la solución arquitectónica de la misma. Se justifica y se definen los objetivos, alcances y limitaciones del proyecto. También se da a conocer el municipio de Candelaria de la Frontera, el estudio del área urbana y del centro de la ciudad, en el que se encuentra la edificación a intervenir.

La Alcaldía municipal de Candelaria, cuenta con instalaciones inapropiadas para las actividades que realizan sus trabajadores y miembros del concejo, es por ello que se realizará las modificaciones pertinentes para una solución arquitectónica funcional y confortable de los espacios. Por lo mencionado, el proyecto, pretende mejorar las instalaciones de la alcaldía, en su interior y exterior. Incluyendo circulaciones convenientes para personas con discapacidad y así fomentar la inclusión en las nuevas instalaciones.

Es por ello que, por medio de un estudio con base a leyes, reglamentos y en las necesidades tanto administrativas como de los habitantes del municipio, se plantea una respuesta arquitectónica para un nuevo edificio municipal que prestará un servicio eficiente con una arquitectura funcional y contemporánea.

Este trabajo de grado se divide en cinco capítulos para facilitar la comprensión, el análisis y la síntesis de la información. A partir de lo anterior, se desea crear una propuesta de ampliación y diseño, proporcionando planos arquitectónicos y una estimación de costos, además de presentaciones gráficas del proyecto y la respectiva animación virtual del mismo.



## ▶ CAPÍTULO I GENERALIDADES



El objetivo de este capítulo es servir de introducción al desarrollo de la investigación donde se expondrán su contexto, objetivos, estructura y contenido.

## **1.1. Planteamiento del problema**

El municipio de Candelaria de la Frontera en el departamento de Santa Ana, cuenta con muy pocas edificaciones importantes siendo una de ellas la Alcaldía municipal, institución que no está funcionando eficientemente, arquitectónicamente hablando, debido a la falta de espacio, provoca hacinamiento que dificulta realizar las actividades; tanto del Concejo municipal, como de los empleados y usuarios en particular.

Por lo cual es necesario realizar un proyecto arquitectónico que busque dar solución a la problemática de distribución espacial de las instalaciones actuales, donde los trabajadores y público visitante, cuenten con espacios funcionales para el desarrollo de sus actividades.

Es por esta razón, que se ha visto la necesidad de ampliar y remodelar dicha alcaldía, creando nuevos espacios y reubicando algunas de sus oficinas administrativas. A pesar de los cambios de áreas que ha sufrido el edificio municipal no se adapta a las funciones que en él se realizan.

En la actualidad la edificación de la alcaldía no está clasificado como patrimonio cultural, y las delimitaciones de las diferentes áreas de gestión no se encuentran definidas en su totalidad. Por lo que se realizan dos o más actividades distintas en una misma área, provocando así problemas administrativos y funcionales.

El personal comparte el mobiliario, archivos y accesorios de oficina, generando una mala organización y el extravío de documentación. Así mismo no posee circulaciones definidas ni adecuadas para personas con discapacidad.

No cuenta con el espacio físico necesario para satisfacer la demanda de los usuarios, ni la de los trabajadores, lo cual afecta así la eficacia de las diferentes actividades: de tipo legal, público o privadas.

En la actualidad dicha institución requiere una mejora arquitectónica, también un área específica donde se puedan impartir talleres vocacionales proporcionándole a la comunidad mayor oportunidad de empleo, también poder contar con su propia biblioteca para apoyar la educación ya que a sus alrededores se encuentran distintas escuelas.

## **1.2. Justificación**

La municipalidad es una institución que nace de la necesidad de la administración pública de una ciudad, de tal manera que ésta pueda ejercer sus atribuciones eficazmente, beneficiando a los habitantes de un municipio.

Por esta razón conforme el aumento de la población del municipio, deben crearse departamentos o unidades cada vez más especializadas y aumentar el número de personal con el fin de satisfacer la demanda de servicio de actividades de gestión, propias de una municipalidad.

Es importante que se plantee una solución de un nuevo edificio municipal dado el hacinamiento de personal, en virtud de que cada departamento no cuenta con su propia área de trabajo. Esto provoca un desorden total tanto para el personal como para los visitantes que demandan la atención de los mismos.

Como parte importante del desarrollo de la población, se identifican necesidades dentro de la comunidad. En este caso, surge la inquietud de realizar una propuesta de diseño arquitectónico y planificación donde se incluyan talleres vocacionales para mejorar el desarrollo social y económico en el municipio de Candelaria de la Frontera.

Por lo tanto, este proyecto de las instalaciones de la Alcaldía municipal tendrá como finalidad de ampliación y remodelación arquitectónica; creando una edificación donde los miembros del Consejo municipal, empleados y público visitante puedan desarrollarse en un ambiente adecuado y funcional para sus actividades cotidianas.

### **1.3. Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1. General.**

- Elaborar un proyecto arquitectónico de ampliación y remodelación para las instalaciones de la Alcaldía municipal de Candelaria de la Frontera, departamento de Santa Ana.

#### **1.3.2. Específicos.**

- Proponer un diseño arquitectónico que satisfaga las necesidades de las áreas requeridas y sus funciones administrativas.
- Elaborar el diseño de áreas adicionales a la Alcaldía municipal, que sirva para que las personas de la comunidad puedan desarrollarse en distintas actividades.
- Implementar en las instalaciones un diseño funcional con los lineamientos de accesibilidad para personas con discapacidad.
- Realizar un estudio del centro urbano para conocer la situación actual del terreno, las circunstancias climáticas, el radio de influencia del terreno en la zona y la ubicación de las instalaciones.

## **1.4. Alcances y límites**

### **1.4.1. Alcances.**

- El análisis de sitio permitirá conocer aspectos básicos importantes que deben tomarse en cuenta para el proyecto, ya que pueden incidir de manera directa en la propuesta y así prever cualquier problema.
- La propuesta de diseño pretende satisfacer las necesidades municipales-administrativas y complementarias de los empleados de la Alcaldía de Candelaria de la Frontera, además de ofrecer espacios adicionales a la comunidad para que puedan desarrollarse.
- La accesibilidad para personas con discapacidades es de vital importancia para que todos los que ingresen a las instalaciones puedan movilizarse con facilidad.

### **1.4.2. Límites.**

- El diseño debe adecuarse a los niveles del terreno.
- Conservar la mayor cantidad de vegetación existente.
- El terreno colinda al norte y al oeste con viviendas de interés sociales.
- La escasa información proporcionada por las autoridades municipales y habitantes de la ciudad.

## **1.5. Metodología**

La investigación es un proceso que se lleva a cabo mediante la aplicación de un método científico o experimental encaminado a conseguir información valorable para concebir, comprobar o corregir el conocimiento del tema de estudio.

Para lograr un efecto claro y preciso es necesario emplear algún método de investigación a seguir, ya que la misma posee una serie de diversos caminos para lograr un objetivo programado o para conseguir la información requerida.

### **1.5.1. Métodos de investigación.**

Se encuentran muchos métodos de investigación los cuales son:

- Método descriptivo.
- Método analítico.
- Método comparativo.
- Método explicativo.
- Método predictivo.
- Método proyectivo.
- Método confirmatorio.
- Método evaluativo.

El método a utilizar en este trabajo será el método descriptivo.

### 1.5.2. Método descriptivo.

La descripción implica la observación sistemática del objeto de estudio y catalogar la información que es observada para que pueda usarse y replicarse por otros. El objetivo de este tipo de métodos es ir obteniendo los datos precisos que se puedan aplicar en promedios y cálculos estadísticos que reflejen, por ejemplo, tendencias.

#### 1.5.2.1. *Características del método descriptivo.*

Algunas de las características más representativas del método descriptivo son:

- Suele atender a un método cualitativo.
- Es un primer abordaje al objeto que se está estudiando y funciona como un catalizador de nuevas investigaciones.
- Hace posible la consecución de muchos datos sobre el objeto que se estudia.
- Implica una observación atenta y hay un registro fiel de lo que se observa.
- No implica generalizaciones ni proyecciones.
- Utiliza distintas técnicas e instrumentos para la recolección de datos: entrevistas, encuestas, documentación, observación participante, etc.

#### 1.5.2.2. *Etapas del método descriptivo.*

##### **1) Identificación y delimitación del problema**

Es el primer paso de la investigación. Se trata del momento en el que se decide lo que se va a investigar y el tipo de preguntas a las que se les buscará respuesta.

## **2) Elaboración y construcción de los instrumentos**

De acuerdo con lo que se pretenda investigar, se deben seleccionar los instrumentos para la recogida de datos.

Esta fase del proceso debe realizarse con cierta anticipación, para asegurarse de que los instrumentos serán los adecuados para obtener la información deseada.

## **3) Observación y registro de datos**

Es un momento crucial dentro del proceso, puesto que implica estar atento a la realidad observada para poder tomar nota de la mayor cantidad de detalles posible. Lo ideal es que esta observación no altere las condiciones naturales en las que se da el fenómeno o la situación a estudiar.

## **4) Decodificación y categorización de la información**

En este momento del proceso, los datos percibidos se transcriben en algún formato y se organizan según su importancia o su significado. De este modo, será más fácil procesar la información cuando se trata de cantidades grandes o de categorías distintas que podrían confundirse.

## **5) Análisis**

Una vez que los datos han sido catalogados, será el momento de su interpretación y análisis con referencia al objeto de estudio. Ese análisis no debe establecer relaciones causales, puesto que la naturaleza del método no lo permite.

## **6) Propuestas**

Este es el momento de proceso en el que se sugieren los siguientes pasos de la investigación del objeto de estudio dado.

Con la información recabada, es normal que surjan nuevas preguntas y es aquí donde se propone la indagación en esas cuestiones.<sup>1</sup>

### **1.5.3. Técnica de investigación.**

Las técnicas de investigación son las herramientas y procedimientos disponibles para un investigador cualquiera, que le permiten obtener datos e información no recopilada anteriormente. Para este trabajo se ha considerado una técnica que permitirá saber fácil y eficazmente las necesidades que se generan en la actual infraestructura de la alcaldía municipal; la herramienta que será implementada dentro del proceso de anteproyecto será la siguiente:

#### **1.5.3.1. *La encuesta.***

Es la técnica de una investigación descriptiva en el que se recopila datos mediante un cuestionario previamente diseñado.<sup>2</sup> A través de esta se busca obtener, de forma ordenada y metódica, información acerca de las variables involucradas en la investigación, partiendo de la participación de una población o muestra seleccionada, cuyo análisis permite revelar las opiniones, costumbres, actitudes, características y aspiraciones comunes de los encuestados.

---

<sup>1</sup> <https://www.lifeder.com/metodo-descriptivo/>

<sup>2</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta>

#### 1.5.4. Esquema metodológico.



Figura 1 Esquema metodológico. Fuente: Elaboración propia.



## ▶ CAPÍTULO II MARCO REFERENCIAL



En este capítulo se pretende complementar la propuesta de anteproyecto con la presentación de casos análogos, códigos y leyes que ayuden a elaborar la solución al problema expuesto.

## **2.1. Marco teórico conceptual**

### **2.1.1. Definición de gobierno municipal.**

Los gobiernos municipales son órganos elegidos por la ciudadanía, que tienen capacidad para ejercer las funciones ejecutivas y administrativas que correspondan al tercer nivel político-administrativo de gobierno. (Municipio B, 2018)

Principales cometidos:

- Planificación
- Ejecución y mantenimiento de obras relativas a la red vial secundaria.
- Mantenimiento del alumbrado público ubicado en calles secundarias.
- Limpieza y mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes hasta 10.000 mt<sup>2</sup>.
- Ejecutar programas sociales, culturales y de protección del medio ambiente.
- Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, las leyes, los decretos y demás normas departamentales.
- Velar por el respeto de los derechos y garantías fundamentales.
- Colaborar en la gestión de políticas públicas nacionales.
- Propiciar la participación institucionalizada de los/as vecinos/as en la vida comunal a través de los concejos vecinales.
- Hacer pública la información sobre la gestión municipal.

El gobierno municipal se ejerce por un Alcalde y un Concejo municipal. Tanto el alcalde como los miembros del concejo municipal son elegidos popularmente por votación directa.

El Alcalde es la autoridad ejecutiva. El Concejo municipal es el órgano deliberante del municipio y ejerce el control de la actividad administrativa del alcalde. Los actos de legislación dictados por el Concejo se denominan Ordenanzas.

Los Concejos municipales estarán integrados de la siguiente manera:

- Por cinco Concejales en los municipios que tengan hasta quince mil habitantes.
- Por siete Concejales en los municipios que tengan de quince mil a cincuenta mil habitantes.
- Por nueve Concejales en los municipios que tengan de cincuenta mil a doscientos mil habitantes.
- Por once Concejales en los municipios que tengan de doscientos mil uno a quinientos mil habitantes.
- Por trece Concejales en los municipios que tengan de quinientos un mil uno a setecientos cincuenta mil habitantes.
- Por quince Concejales en los municipios que tengan de setecientos cincuenta mil uno a un millón de habitantes.
- Por diecisiete Concejales en los municipios que tengan más de un millón de habitantes.

### 2.1.2. Definición de Alcaldía municipal.



*Imagen 1* Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera. Octubre 2008. Fuente: Página web.

Una Alcaldía municipal, es la organización que se encarga de la administración local en un pueblo o ciudad. Por extensión, también suele llamarse ayuntamiento, municipalidad, palacio municipal o comuna al edificio que cumple las funciones de sede de la administración. Suele estar encabezado por un alcalde, intendente, presidente de comuna o

presidente municipal, que ostenta la presidencia de la administración local y del pleno municipal, y formado por los concejales, ediles o regidores que, reunidos en pleno, ejercen la potestad normativa a nivel local, para la administración de los intereses de un municipio.

Las municipalidades, tienen autonomía para establecer su organización interna administrativa, sistema de recaudación, contabilidad, y administración financiera, elaboración de tarifas y presupuestos municipales, programación, y servicios públicos municipales. De las mismas formas están facultadas para mantener programas permanentes de capacitación y adiestramientos para funcionarios y empleados municipales. (Wikipedia, 2013)

Un municipio es una entidad administrativa que puede agrupar una sola localidad o varias, que puede hacer referencia a una ciudad, pueblo o aldea. Está compuesto por un territorio claramente definido por un término municipal de límites fijados (aunque a veces no es continuo territorialmente, pudiendo extenderse fuera de sus límites con ex claves y presentando enclaves de otros municipios).

## 2.2. Marco histórico

### 2.2.1. Historia del origen de las alcaldías mundialmente.



Imagen 2 Polis en Atenas. Fuente: Página web

Para poder hacer un estudio de la alcaldía de un determinado municipio, debemos partir desde la historia de las alcaldías mundialmente. Los antecedentes más lejanos se encuentran en las ciudades-estados de la antigüedad, considerados por algunos autores como “Estados municipales” cuyo prototipo fue la “Polis” griega, sobre todo en

la ciudad de Atenas, en donde surge por primera vez en la historia la forma de gobierno democrático en cuya conceptualización intervinieron filósofos y estadistas como Pericles (495-229 A.C.).

La Alcaldía municipal constituye la unidad política administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado que le es propio, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local, con autonomía para darse su propio Gobierno, el cual como parte instrumental del municipio está encargado de la rectoría y gerencia del bien común local, en coordinación con las políticas y actuaciones nacionales orientadas al bien común general, gozando para cumplir dichas funciones del poder, autoridad y autonomía suficiente.

En Roma nace un elemento que se encontrará presente en los municipios y estados nacionales, el sentido de pertenencia a la comunidad políticamente organizada como república,

las Cívicas. En esa organización política inicial de las sociedades del mundo antiguo, culturalmente más avanzadas, como lo fueron las grecorromanas, organización que giró alrededor de la “Polis”, se advierte surgimiento embrionario del estado moderno o un antecedente mayormente análogo del municipio.

Prácticamente el municipio aparece como unidad político administrativo entre los romanos y sus campañas de conquista. Estos lo llevaron hasta aquellas ciudades que caían en su poder en sangrientas guerras e inteligentemente permitieron a algunas de ellas una forma de autogobierno que recibió el nombre de “Municipium”, los habitantes o residentes permanentes en ellas recibieron el nombre de “Civesmunicipes” los que gozaban de los privilegios y derechos de la ciudadanía romana con el hecho de elegir entre los mismos su propio gobierno, formado por dos o cuatro magistrados llamados Duumviri o Quatorviri que tenían a su cargo las funciones de justicia.

Del gobierno, además formaban parte el defensor civitatis, los curatores o procuradores encargados de los negocios públicos; los “notarii” y los escribas antecesores de los actuales notarios.

Las leyes municipales eran dictadas por una asamblea a la que se conocía como Curia u Ordo Decurionum y el régimen municipal era regulado por la Lex Julia Municipalis. En España, a la caída del imperio, mantuvo el municipio su primitivo orden y en la época de los Visigodos, existía en cada ciudad una institución denominada Conventus publicus Vicinorum que constituían la asamblea de los hombres libres que cumplían con funciones administrativas y judiciales.

Las ciudades grandes eran gobernadas por los conventos públicos vicinorum y luego por el concilium o asambleas vecinales; en cambio las ciudades pequeñas contaban con un consejo abierto o cabildo abierto que se reunían el día domingo para tratar asunto de interés personal.

Fue el periodo de decadencia que llegó el municipio introducido por España a nuestra América. Con el nacimiento de las poblaciones que los colonizadores fueron fundando, nacían los cabildos y ayuntamientos que carecían de base democrática ya que no tomaban en cuenta, para efecto de votación y solución de problemas generales a la población aborígen.

Como institución político administrativa el municipio ha subsistido después de la época colonial, aunque su importancia como gobierno de base popular ha sido de relativa incidencia en su desarrollo, con raras excepciones en algunos países, debido a las tendencias centralizadoras del poder en la mayoría de los estados de origen hispano-indio que, cada vez se vino acentuando más de la independencia.

El modelo inicial de gobierno municipal de las alcaldías ordinarias y alcaldías mayores funcionó a lo largo de todo el período colonial y conforme se fueron creando nuevas villas y ciudades se les fue dotando de los respectivos gobiernos. En algunas villas se nombraron tenientes actuaban como delegados de ellas. (ri.ufg.edu.sv, 2020)

### **2.2.2. Origen y desarrollo de las alcaldías a nivel nacional.**

Los gobiernos municipales en El Salvador se remontan a tiempos de la Colonia, cuando la influencia de la madre patria (España), instituyó sus bases políticas, económicas, sociales, religiosas y culturales a medida que extendían sus dominios en tierras Centroamericanas.

La creación de gobiernos municipales en las primeras décadas del siglo XIX, se explica por la relación directamente proporcional con los controles administrativos en la población tales como: nacimientos, matrimonios, y muertes, especialmente en el estado liberal.

El primer municipio de El Salvador fue San Salvador (fundada el primero de febrero de 1525), inicialmente fue tipificado como villa y posteriormente municipio, siendo nombrado Alcalde Diego de Holguín. Una vez fundada la villa, fue cambiada de lugar, pero siempre en la audiencia y cancillería de la ciudad de México. (ri.ufg.edu.sv, ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS ALCALDÍAS A NIVEL, 2020)

### **2.2.3. División política de El Salvador.**

El Salvador es un país latinoamericano que se ubica en América Central, y es oficialmente conocido como República de El Salvador. Posee una población de 6,164,000 habitantes y una extensión territorial de 21,041 km<sup>2</sup>. Por esta razón, es el país con mayor densidad de América Latina. Además, El Salvador posee un clima cálido tropical<sup>3</sup>. Se encuentra dividido en 14 departamentos, los cuales poseen 39 distritos que se dividen en 262 municipios así también, se clasifica en tres zonas, las cuales son la occidental, la oriental y la central.

---

<sup>3</sup> República de El Salvador. (9 de marzo de 2019). República de El Salvador.com. Obtenido de <http://republicadeelsalvador.com>

Tabla 1  
 División política de El Salvador. Fuente: Página web.

ZONA OCCIDENTAL	ZONA CENTRAL	ZONA ORIENTAL
Santa Ana	Chalatenango	Usulután
Sonsonate	Cabañas	San Miguel
Ahuachapán	La Libertad	Morazán
	San Salvador	La Unión
	Cuscatlán	
	San Vicente	
	La paz	

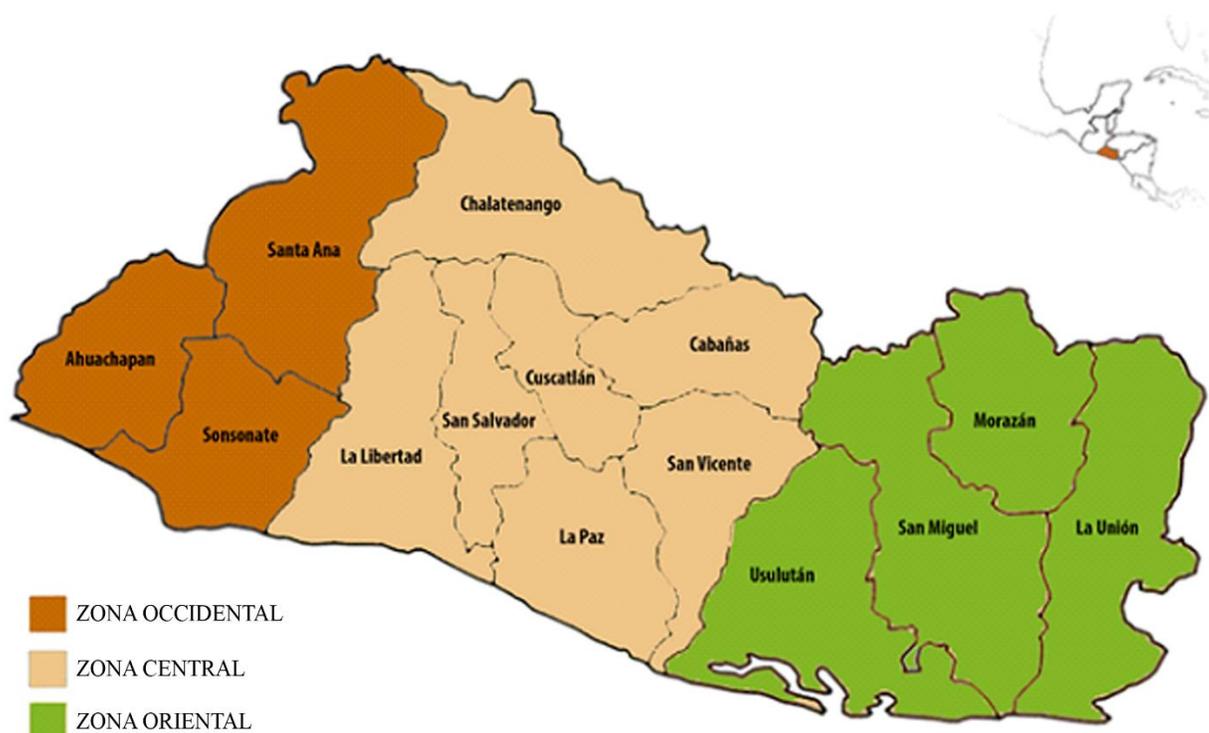


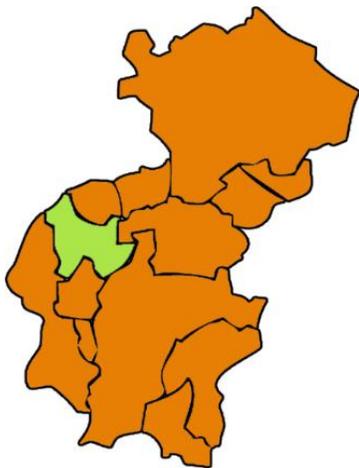
Figura 2 División política de El Salvador. Fuente: Elaboración propia.

En El Salvador, cada departamento lo dirige un gobernador, el cual representa el poder ejecutivo. Además, el gobernador es elegido por el presidente. También, cada municipio es

dirigido por concejos municipales, los cuales se eligen cada tres años por los ciudadanos de dicho municipio. (Díaz, 2008)

La zona oriental se encuentra conformada por San Miguel, Morazán, La unión y Usulután; la zona occidental se encuentra conformada por Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate; la zona central se encuentra conformada por La libertad, Chalatenango, Cuscatlán, San Salvador, La Paz, Cabañas y San Vicente.

#### 2.2.4. Departamento de Santa Ana.



En la zona occidental se encuentra el departamento de Santa Ana, el cual tiene como cabecera al municipio de Santa Ana, a 68 kilómetros aproximadamente de San Salvador la capital, a nivel nacional es la segunda ciudad más importante y la segunda con más población. Santa Ana se divide en 312 caseríos y 34 cantones. (Doratt Pineda, 2015)

*Figura 3 Municipio de Candelaria de la frontera. Departamento de Santa Ana. Fuente: Elaboración propia.*

El departamento de Santa Ana, situado en el extremo occidental del país, limita al oeste y Noroeste con la República de Guatemala; al Noreste y Este con los departamentos de Chalatenango y La Libertad; al Sur con el departamento de Sonsonate y al Suroeste con el de Ahuachapán. El departamento de Santa Ana pertenece a la zona occidental de El Salvador y está dividida en los 13 municipios siguientes:

Tabla 2  
*Municipios del departamento de Santa Ana. Fuente: Página web.*

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA		
Candelaria de la frontera	El Congo	San Antonio Pajonal
Chalchuapa	El Porvenir	San Sebastián Salitrillo
Coatepeque	Masahuat	Santiago de la frontera
Santa Ana	Santa Rosa Guachipilín	
Texistepeque	Metapán	

### 2.2.5. Municipio de Candelaria de la Frontera.

#### 2.2.5.1. *Antecedentes del municipio de Candelaria de la Frontera.*



*Imagen 3 Parroquia nuestra señora de Candelaria de la frontera. Fuente: Mi pueblo y su gente.*

La aldea de Candelaria, en jurisdicción de la ciudad de Santa Ana, era una de las más prósperas de la comarca a mediados del siglo pasado y como todos los poblados de la frontera occidental fue teatro de acciones de armas en la larga serie de guerras fratricidas habidas entre El Salvador y Guatemala. (Candelaria de la frontera, 2014)

Durante la administración del doctor Rafael Zaldívar y por Decreto legislativo del 1 de marzo de 1882 se erigieron en pueblo, con el nombre de Candelaria, los cantones de Paraje Galán, Criba, San Jerónimo, Singüil y Candelaria, y se señaló el valle de este último nombre, para la residencia de la autoridad municipal.

El nuevo municipio quedó incorporado en el distrito de Santa Ana y su jurisdicción abrazó la que comprendían dichos cantones. Al crearse más tarde el distrito de Chalchuapa fue incorporado a este el pueblo de Candelaria.



*Imagen 4 Parque público de la Alcaldía municipal. Año 2008. Fuente: Página web.*

Candelaria de la Frontera era una pequeña aldea llamada “El Chaparral”. Nombrada así por la abundancia de árboles en sus montañas con ese nombre: Chaparrón.

En 1882 obtuvo el título de “Pueblo“, gracias a la actividad del Sr. Mariano Carrillo. El nombre de “Candelaria de la Frontera” se debe a dos circunstancias:

- Que los terrenos pertenecieron a la Hacienda La Candelaria, propiedad de Don Domingo Peñate.
- Por su situación geográfica de la frontera para distinguirla de otro pueblo existente en ese tiempo llamado Candelaria.

Dentro de sus límites jurisdiccionales se formaron más tarde los cantones de Las Piedritas, San Cristóbal y Los Cerros dormidos, que se segregaron del municipio de Candelaria y se incorporaron en el de El Porvenir, por Ley de 8 de abril de 1893.

En 1890 tenía 1,094 habitantes. En ese último año, en la hermosa meseta de Paraje Galán, se escenificaron los sangrientos combates de los días 18 y 19 de julio de 1890.

El día 27 de febrero de 1908, en una sesión llevada a cabo en la Alcaldía de Candelaria, el Sr. Alcalde Municipal Crescencio Bolaños, Primer Regidor Rafael Vides, Segundo Regidor

Pablo Sagastume, Tercer Regidor Gonzalo Mendoza, Cuarto Regidor Filadelfo Gonzales, Sindico Elías Carrillo, Secretario Jeremías Chacón, recibieron 46 manzanas a favor del pueblo de Candelaria De La Frontera; cuyos donantes de dicho terreno fueron:

Tabla 3  
*Personas que donaron terrenos a favor de Candelaria de la Frontera. Fuente: Página web.*

NOMBRE	MANZANAS DONADAS
Ezequiel Pimentel	20 manzanas
Los hermanos Juan Vicente y Juana Olmedo	15 manzanas.
Rafael Vides y su hermano Jesús Vides	2 manzanas.
Benjamín Vides	2 manzanas
Celestino Basagoita	3 Manzanas
Encarnación Mazariegos Sandoval	1 manzana
Marcos Contreras	1 manzana
Crescencio Bolaños y Elías Carrillo	11/12 hectáreas
Señor Jesús Olivares	11 hectáreas.
Santiago Mendoza	23 hectáreas.
Sra. Bonifacia García	23 hectáreas.

Candelaria de la Frontera está ubicada a 87 kilómetros de la capital de San Salvador y a 28 kilómetros al noreste de la ciudad de Santa Ana, limita al norte con la República de Guatemala y Santiago de la Frontera, al sur con El Porvenir, al oeste con Chalchuapa y al este con Texistepeque y Santa Ana. Su terreno es bastante montañoso y abarca una extensión de 91.13 Km<sup>2</sup>.

Su elevación es de 700m sobre el nivel del mar y su clima es bastante fresco durante la mayor parte del año. La Carretera Internacional Panamericana cruza todo el pueblo de norte a sur; que comunica con Santa Ana y al norte con San Cristóbal Frontera que, es la frontera con la República de Guatemala.



*Imagen 5 Carretera Panamericana. Fuente: Mi pueblo y su gente.*

Existen caminos vecinales de tierra hacia los cantones y caseríos, al igual que una carretera hacia Santiago de la Frontera y San Antonio Pajonal. La agricultura fue el patrimonio del lugar en sus principios como pueblo. En los años

60's obtuvo el título de “Villa Candelaria de la Frontera”.

En esta época todavía no se contaba con una Iglesia parroquial, las fiestas se celebraban en casa de don Ambrosio García, quien hacía llegar a un sacerdote de Santa Ana para realizar la misa.

Fue en esta década que también se empezó a contar con los siguientes servicios públicos:

- Telecomunicaciones.
- Correo
- Agua potable
- Alumbrado eléctrico
- Alcantarillado (aunque no todos los habitantes contaban con dicho servicio) fue por el año de 1967 que hubo las primeras instalaciones de servicios eléctricos.

En los años 70's, el comercio de Candelaria de la Frontera era bastante pequeño, tenía: cinco tiendas, dos depósitos de gaseosas, cinco molinos de maíz, una farmacia, (la cual todavía existe y se llama “Farmacia San Antonio” dos expendios de agua ardiente, un salón de billar, cuatro sastrerías, tres comedores, cuatro barberías, una fábrica de productos lácteos, y la Casa de la

cultura. La mayoría de sus casas fueron construidas de adobe, en esta misma época resalto la crianza del ganado porcino (tuncos) que podían verse por la calle. (Candelaria de la frontera, 2014)

En 1970, la población de Candelaria de la Frontera llegó a los 14,227 habitantes, de ellos, 3,480 vivían en la zona urbana y 10,747 en la zona rural.<sup>4</sup>

En 1990 la guerra estaba por terminar, muchos jóvenes egresaron de las diversas universidades y se empezó a vivir un nuevo espíritu de prosperidad, el pueblo empieza a ver casas nuevas con estructuras modernas, se instalan teléfonos públicos activados con tarjetas por diferentes puntos del pueblo, servicio de televisión por cable, nuevas y más eficientes líneas de teléfonos.



*Imagen 6 Vista aérea de zona urbana de Candelaria de la frontera.*

A finales de los 90's, Candelaria da un giro muy grande, entra a un nuevo siglo con una Candelaria nueva, su población alcanza los 30,000 habitantes, a un paso de ser ciudad. Crece geográficamente con las nuevas lotificaciones que nos unen a El Jute, Las Brisas, Tierra Blanca y también empieza a unirse a El Zacamil.

---

<sup>4</sup> <http://www.candelariadelafrontera.gob.sv/site/index.php/quienes-somos/informacion-del-municipio/historia>

### 2.2.6. Ubicación geográfica del municipio de Candelaria de la frontera.

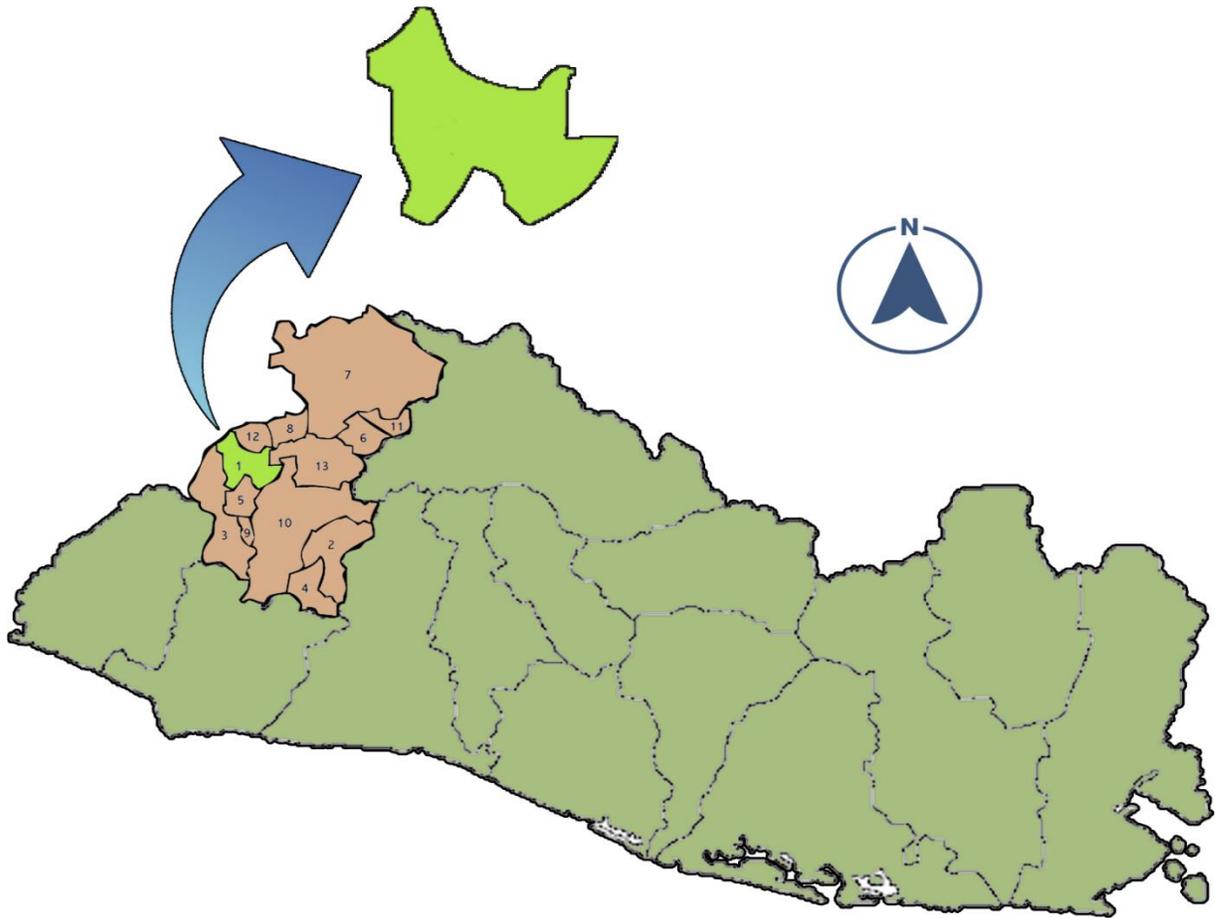


Figura 4 Ubicación geográfica del municipio de Candelaria de la frontera.

El Municipio de Candelaria de La Frontera se localiza en la zona occidental de El Salvador, en el Departamento de Santa Ana. Limita al norte con la República de Guatemala y Santiago de la Frontera, al sur con El Porvenir, al oeste con Chalchuapa y al este con Texistepeque y Santa Ana. Posee una extensión territorial de 91.13 Km<sup>2</sup>, con un área rural de 90.52 Km<sup>2</sup> y un área urbana de 0.61 Km<sup>2</sup>.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> <http://www.candelariadelafrontera.gob.sv/site/index.php/quienes-somos/informacion-del-municipio/ubicacion-geografica>

### 2.2.7. División política-administrativa.

Políticamente, el municipio está integrado por 10 cantones: Casa de Tejas, El Jute, El Zacamil, La Criba, La Parada, San Jerónimo, Monte Verde, Piedras Azules, San Vicente y Tierra Blanca, contando en total 56 caseríos. Su casco urbano se ubica a 87 Km de la ciudad de San Salvador y a 28 Km al noreste de la ciudad de Santa Ana, y se divide en cuatro barrios: Las Animas, San José, San Antonio y Santo Domingo. (Candelaria de la frontera, 2014)

La zona urbana del municipio es atravesada de norte a sur por la carretera Panamericana CA-1, vía primaria que comunica la ciudad de Santa Ana con el punto fronterizo de San Cristóbal, y la ciudad de Guatemala.

Esta zona urbana tiene una estructura bien definida, sus calles y avenidas comunican a la ciudad con cantones y caseríos aledaños, mediante caminos vecinales, generalmente de tierra; muestra mayor desarrollo al costado este de la Carretera CA-1; mientras que al costado oeste, el desarrollo de la ciudad se ha visto limitado por el paso de la quebrada Las Animas - Río Guajoyo.<sup>6</sup>

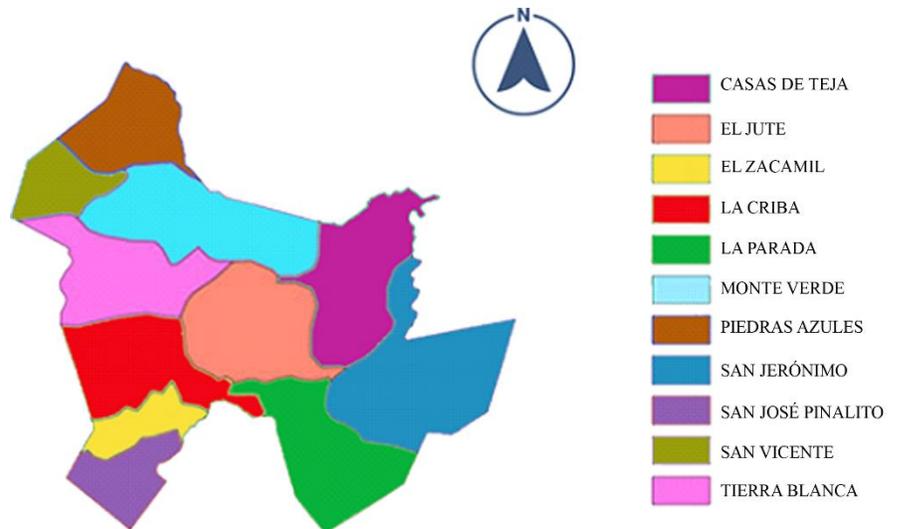


Figura 5 División política de Candelaria de la Frontera.

<sup>6</sup> <http://www.candelariadelafrontera.gob.sv/site/index.php/quienes-somos/informacion-del-municipio/division-politica-administrativa>

Tabla 4  
 Cantones y caseríos del municipio de Candelaria de la frontera

CANTÓN	CASERÍO	CANTÓN	CASERÍO
San Vicente	San Vicente Paraje Galán El Pino La Frontera	Casa de Tejas	Casas de Teja Boca de La Montaña El Llano Grande Las Mesas La Garita Piletas
La Criba	La Criba La Montañita La Hacienda San Bartolo	Tierra Blanca	Tierra Blanca Bolaños La Montaña o El Manguito El Guarumal Buenos Aires
La Parada	La Parada San Rafael La Quebrada El Sauce El Chisme El Guanero El Olvido El Chiripío El Muerto	San Jerónimo	San Jerónimo El Jocote La Lagarta Tabloncitos El Jute El Paraíso El Semillero Buena Vista
El Zacamil	El Zacamil Colonia Betel Valle Nuevo San Antonio Abad La Bolsa La Manzanita Cristalia	Piedras Azules	Piedras Azules EL Mandadero San Cristóbal de La Frontera
		Monte Verde	Monte Verde El Paterno Las Viñas Plan de Madera
El Jute	El Jute Los Naranjos La Colmena Las Cristalinas El Pichiche El Escondido	Área Urbana	Barrio San Antonio Barrio Las Animas Barrio San José Barrio Santo Domingo

### 2.2.8. Crecimiento socio-económico.

El crecimiento socio-económico de Candelaria se debe al cultivo de café, crianza de ganado vacuno y porcino, granjas avícolas, cultivo de caña de azúcar, industria del calzado, transporte, fábricas de escoba y el crecimiento de negocios que alimentan las necesidades de la comunidad.

Hoy en día Candelaria de la Frontera la forman la Iglesia, Alcaldía municipal, 3 escuelas, 1 kinder, 2 terceros ciclos, bachillerato, clínica, oficina de telecomunicaciones, rastro municipal, cancha de futbol, juzgado de paz, estación de policía, piscina, rodeo para jaripeos, mercado, seccional de la Cruz Roja, casa de la cultura, agencia forestal, correo, salón de asuntos múltiples, once iglesias evangélicas, 1 iglesia católica llamada “Parroquia de Candelaria la Frontera”, su nueva carretera, y un 60% de sus calles ya han sido adoquinadas.

Candelaria de la Frontera, en el departamento de Santa Ana, dejó de tener la categoría de villa desde el día viernes 25 de Enero 2008, ese día fue cuando se convirtió en ciudad. La decisión se basó oficialmente en el decreto legislativo 426 que fue avalado por los diputados de la Asamblea Legislativa el día 4 de octubre del año 2007. El título, grabado en pergamino con letras doradas, fue entregado por la diputada arenera Milena Calderón de Escalón a la alcaldesa de esta ciudad, Yaneth Rivera de Rivera. (Candelaria de la frontera, 2014)

Para la alcaldesa Rivera, la nominación de ciudad es un reto que motiva a seguir con el desarrollo y dijo estar dispuesta a continuar dando muestras de avances significativos y a buscar el progreso social y económico en beneficio de quienes residen en esta nueva ciudad.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> <http://mimamor2009.blogspot.com/2008/10/candelaria-ciudad.html>

2.2.9. Organigrama administrativo actual de la alcaldía de Candelaria de la frontera.

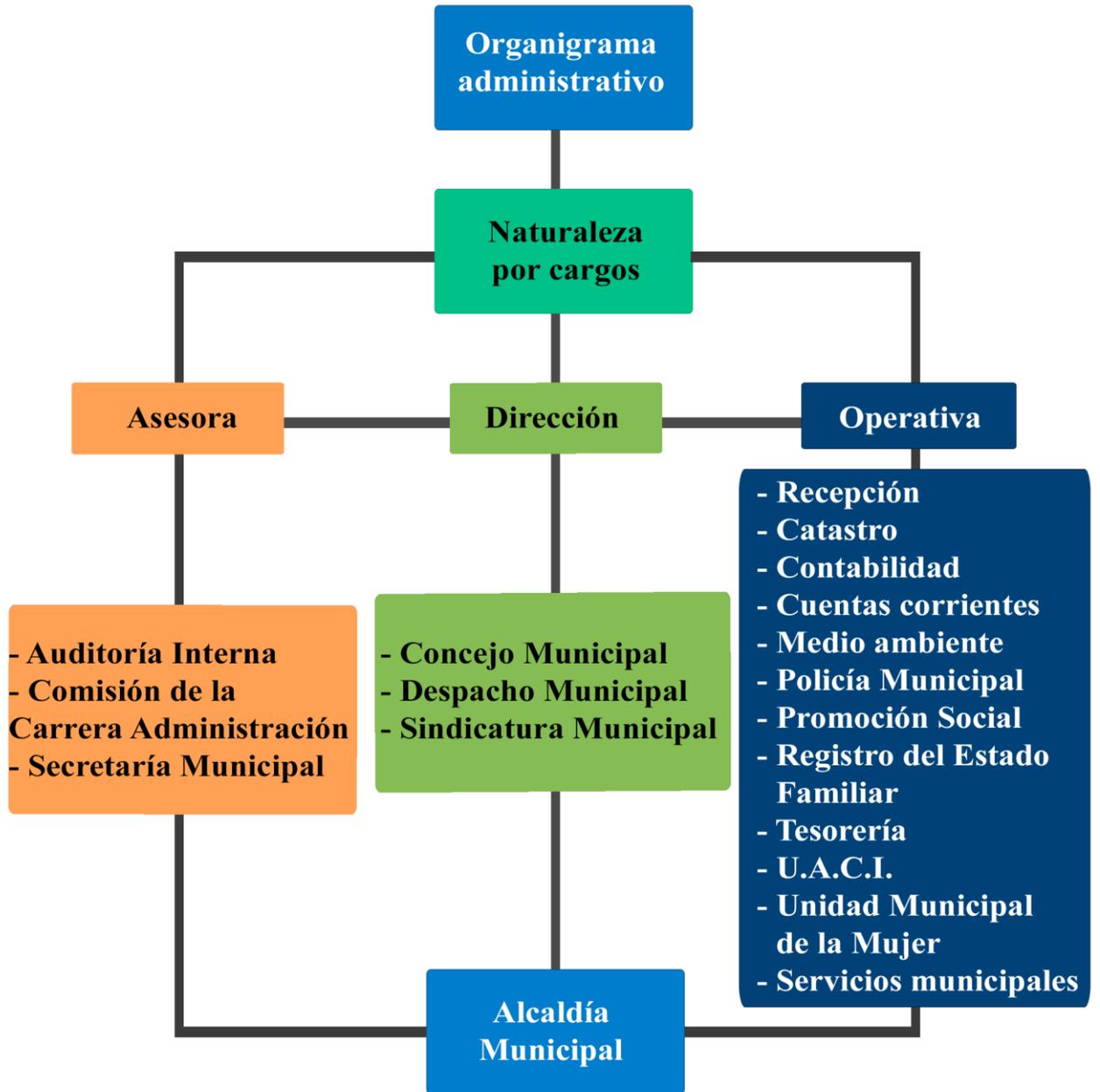


Figura 6 Organigrama administrativo de la Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera. Fuente: Elaboración propia.

Según el Manual de Organización, funciones y descriptor de puestos, en la Municipalidad de Candelaria de La Frontera existen cinco niveles de autoridad:

- **Nivel de Dirección o Normativo:** En este nivel se coordinan las diferentes actividades de la Municipalidad, se toman decisiones para elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos, a través de discusiones y aprobaciones, mediante acuerdos tomados por el Concejo Municipal, que dan fe de lo actuado. Este nivel está a cargo del Concejo Municipal, instancia apoyada por la Sindicatura, la Secretaría, las Comisiones de Concejo y la Auditoría Interna.
- **Nivel Asesor o Soporte Administrativo:** Conformado por las Unidades Asesoras del Concejo Municipal y de la Alcaldesa, en la gestión administrativa y de control, realizando funciones específicas de trabajo.
- **Nivel Técnico:** Son aquellas unidades organizativas que brindan soporte técnico y de seguridad a los demás departamentos y secciones. En este nivel entran las unidades especializadas.
- **Nivel de Soporte Administrativo:** Conformado por los servidores públicos que desempeñan funciones técnicas o administrativas, especializadas y complejas, para las que se requieren estudios previos de orden universitario o técnico.
- **Nivel Operativo:** Este nivel lo conforman los departamentos, secciones y unidades responsables de ejecutar las actividades asignadas por el nivel de dirección, estas son: Registro del Estado Familiar, Cuentas Corrientes y Recuperación de Mora, Catastro de Inmuebles, Tesorería, Contabilidad, UACI, Servicios Municipales (conformada por: barrido y recolección, alumbrado público, ordenanzas y Conserjes).

A continuación se describen algunos de los cargos más importantes enunciados en el Organigrama administrativo de Candelaria de La Frontera:

- **Concejo Municipal:** Máxima autoridad dentro de la organización, tiene un papel de carácter deliberante y normativo, y la conducción de la administración pública municipal.
- **Sindicatura Municipal:** Asesora al Concejo Municipal en todo lo relacionado con aspectos legales y emisión de dictámenes en forma razonada y oportuna, en los aspectos que el Concejo y el Alcalde/sa soliciten.
- **Secretaria Municipal:** Apoya al Concejo Municipal en las actividades administrativas, con el fin de facilitar la información para la toma de decisiones.
- **Auditor Interno:** Controla en forma sistemática toda la información referente a las transacciones realizadas, realiza auditorías internas y operativas, y exámenes especiales a las cuentas contables y funciones de la Alcaldía Municipal.
- **Comisión de La Carrera Administrativa Municipal:** Garantiza la eficiencia del Régimen Administrativo Municipal, mediante el ofrecimiento de igualdad de oportunidades para el ingreso al servicio público municipal, la capacitación permanente, la estabilidad en el cargo y la posibilidad de ascensos y traslados.
- **Despacho Municipal:** Vela por la gestión de los recursos de la Municipalidad y el cumplimiento de la normativa vigente.
- **Policía Municipal:** Cuida el patrimonio de la Municipalidad.
- **Medio Ambiente:** Instancia que vela por la protección y mejora del medio ambiente y de las condiciones de vida de los ciudadanos, estableciendo mecanismos de

participación, reflexión y fomento del interés de los ciudadanos, con respecto al entorno y al desarrollo sostenible del municipio.

- **Contabilidad:** Instrumentaliza las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas, a efecto de suministrar información que coadyuve en la toma de decisiones, promueve la eficiencia y eficacia del control de la gestión.
- **Tesorería:** Programa, dirige, coordina y supervisa la percepción, custodia y erogación de fondos, encaminándolos al logro y cumplimiento de los objetivos y programas de la Municipalidad.
- **Cuentas Corrientes y Recuperación de Mora:** Controla oportunamente el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, en cuanto al pago de sus tributos, y realiza las gestiones administrativas de las cuentas en mora.
- **Catastro:** Registra y califica inmuebles, empresas y sus propietarios, ya sean personas naturales o jurídicas, sucesiones, fideicomisos y toda actividad comercial que se realice dentro del municipio, a fin de que se puedan generar los ingresos tributarios en conceptos o tasas otorgados por la Alcaldía.
- **Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional:** Realiza las adquisiciones y contrataciones con eficiencia y eficacia, apegadas a la legalidad que enmarca la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, fomentando la participación de todas las unidades y comunidades que constituyen la Municipalidad.

- **Registro del Estado Familiar:** Proporciona certeza jurídica al estado familiar de las personas, inscribiendo los registros, emitiendo certificaciones de los diversos actos registrales y haciendo constar de forma auténtica los asentamientos en dicho registro.
- **Promoción Social:** Orienta y ejecuta procesos de intervención y acompañamiento social a la comunidad, con el propósito de ser participe en los procesos de desarrollo y bienestar del municipio.
- **Unidad Municipal de La Mujer:** No está definida en el descriptor de Cargos y Categorías de la Municipalidad de Candelaria de La Frontera.
- **Servicios Municipales:** Contribuye al desarrollo local a través de la prestación de los servicios públicos, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.
- **Recepción:** Se proporcionan los servicios de extensión de cartas de venta, extensión de guías de conducción de ganado, guías de conducción de maíz y frijol.  
(candelariadelafrontera.gob.sv, 2012)

### 2.3. Casos análogos

DATOS GENERALES	
<p>Nombre: <b>Palacio de Gobierno de Villahermosa, México.</b> Propietario: <b>Gobierno del estado de Tabasco.</b> Ubicación: <b>Villahermosa, México.</b> Tipología: <b>Institucional.</b> Estilo: <b>Neo-clásico siglo XIX</b></p>	
 <p data-bbox="289 1073 760 1104"><i>Imagen 7 Palacio de Villahermosa, México.</i></p>	<p><b>Descripción:</b> El palacio de Gobierno del estado de Tabasco sufrió una remodelación con motivo de los festejos del bicentenario, la remodelación consistió en derribar una ampliación que se realizó en los años 60's y que al día de hoy estaba en obsoletas condiciones para oficinas, se decidió derribarlo y crear un espacio dedicado a la cultura o diversos actos protocolarios. (Bacilio, 2017)</p>
<p><b>Ordenamiento espacial:</b></p> <p>En la parte histórica se optó por dejar las oficinas representativas como la sala de recepciones, la oficina del gobernador etc. Siguiendo la tipología de la arquitectura neo-clásica de finales del siglo XIX con patio central y partido arquitectónico alrededor de este en la parte nueva se optó por dejar espacios libres.</p> <p><b>Relación con el contexto urbano:</b></p> <p>La fachada del palacio de gobierno da hacia la plaza de armas de la ciudad, enmarcado en un sitio histórico, las fachadas laterales colindan con dos calles de bajo tránsito, mientras que la ampliación da hacia una explanada de reciente creación donde la adición es solo un pretexto para dignificar los edificios aledaños que existen alrededor de este.</p>	

## DATOS GENERALES

Nombre: **Ayuntamiento Colegio menor de la plaza ochavada**  
Propietario: **Gobierno de Archidona.**  
Ubicación: **Archidona, Andalucía, España.**  
Tipología: **Institucional.**  
Estilo: **Renacentista.**



Imagen 8 Ayuntamiento de Archidona.

### **Descripción:**

Rehabilitación del Colegio menor para ayuntamiento de Archidona, situado en la Plaza Ochavada y calle de San José aúna dos tipos diferenciados de intervención, consistentes por un lado, en la actuación sobre el edificio patrimonial que da fachada a la plaza consistente básicamente en una re-definición conceptual sobre su funcionamiento y puesta en calor de sus calores estructurales, y paralelamente, el planteamiento de un nuevo edificio al interior dando fachada a la calle San José con una capacidad y especificidad propia. (Bacilio, 2017)

### **Expresión:**

Se toma en cuenta un doble análisis, por un lado, el histórico donde se ponen en estudio las características de la construcción de la época y su impacto en la trama urbana, el tipo-lógico que demanda el uso último al que se somete como Centro Cultural y Ayuntamiento. Esta doble circunstancia hace que necesariamente lo veamos en dos facetas que en este caso fácilmente diferenciadas por sus acabados.

### **Materiales:**

Volumen de marcada independencia en configuración y materiales, un prisma “tallado” en vidrio que protege a manera de una “cortina de vidrio” traslucido las fachadas y resuelve, creemos de una manera adecuada, la doble lectura de espacio eficaz para el desarrollo de una actividad específica, con los requerimientos espaciales y de luz, y la imagen de una tipología de edificio de oficinas en esta posición tan condicionada por el conjunto histórico de la Plaza y sus alrededores. Es este elemento “cortina de vidrio” tan necesario para el control de la luz, el que resuelve la transición.

En esta propuesta también se entiende que la ampliación y parte de la remodelación tiene que ser una adición que dialogue con la arquitectura ya existente, a través de ciertos elementos arquitectónicos que se le hacen un re-diseño evocando las mismas.

## DATOS GENERALES

Nombre: **Casa consistorial de Baeza.**  
Propietario: **Gobierno de Baeza.**  
Ubicación: **Baeza, Jaén, España.**  
Tipología: **Institucional.**  
Estilo: **Renacentista.**



*Imagen 9 Casa consistorial de Baeza.*

### **Descripción:**

El proyecto tiene 3 enfoques: restauración, reforma y ampliación del edificio histórico del ayuntamiento de Baeza, de origen renacentista de la cual resalta una escalera imperial que el punto central de rescate, el proyecto surge de un concurso, donde se estableció que la reforma al edificio debía tener una relación con el casco histórico, la reflexión sobre la temporalidad de la arquitectura fue el planteamiento fundamental del proyecto, se debía entender la ampliación como el ultimo sedimento de tiempo que el edificio construye. (Bacilio, 2017)

### **Ordenamiento espacial:**

En el conjunto hay 3 partes:

- Lo existente: el edificio/ fragmento histórico, contiene la parte representativa y política (salón de plenos, alcaldía, grupos políticos, sala de exposiciones y conferencias).
- Lo nuevo: contenedor de oficinas, zonas de uso común y atención al público (área administrativa, obras y urbanismo, servicios generales).
- El vacío: contenedor de un nuevo espacio público, distribuidor y lugar de espera y estancia.

### **Relación con el contexto urbano:**

El edificio histórico no da la pauta para la forma de la ampliación, es la forma de la traza urbana la que genera y envuelve el fragmento existente es así como la ciudad ayuda al crecimiento de la misma cuidando su contexto y adaptándolo.

## DATOS GENERALES

Nombre: **Palacio municipal de General Pueyrredón.**  
Propietario: **Gobierno de Pueyrredón.**  
Ubicación: **General Pueyrredón en Mar de plata, Argentina.**  
Tipología: **Institucional.**  
Estilo: **Renacentista.**



*Imagen 10 Palacio municipal de General Pueyrredón.*

### **Descripción:**

La idea rectora se centra en el concepto de un “nuevo centro histórico, comunitario y cultural” tomando en cuenta los valores que implica su ubicación e importancia en la plaza histórica de San Martín, su contexto urbano y su visión al futuro. (Bacilio, 2017)

En el proyecto se toma el hall central de doble altura como eje rector que definirá el nuevo programa, ayudando la entrada de luz cenital en la iluminación interior, que además convertirá este mismo patio en una destinada a actividades culturales. Se plantea la incorporación de una circulación compuesta por rampas y puentes vinculando las edificaciones de un modo fluido, permitiendo una lectura integral de la propuesta, el proyecto busca una lectura espacial unitaria, de un amplio contenedor, cuya dimensión pública es el objeto principal, que propicie la convivencia e integración de diversos marcos de actividades.

La propuesta incorpora el diseño de elementos contemporáneos con vocación de independencia y complementariedad (formal-material) en relación a lo preexistente, con el objetivo de establecer un diálogo con el edificio Bustillo que posibilite la puesta en calor de sus cualidades arquitectónicas y materiales, en la búsqueda de articular el edificio existente con la arquitectura contemporánea sin desvirtuar el legado patrimonial.

## DATOS GENERALES

Nombre: **Palacio municipal de Antigua Cuscatlán.**  
Propietario: **Alcaldía municipal de Antigua Cuscatlán.**  
Ubicación: **Colonia la sultana, Bulevar Walter Thilo Deininger.**  
Tipología: **Institucional.**  
Sistema constructivo: **Perfilaría y concreto armado.**  
Estilo: **Racionalista.**  
Fecha de inauguración: **Diciembre 2012.**



*Imagen 11* Palacio municipal de Antigua Cuscatlán.

### Descripción:

La razón por la que la comuna de Antigua Cuscatlán decidió construir el nuevo edificio es porque necesitaba centralizar todas sus dependencias y permitir a los contribuyentes realizar todos sus trámites en un solo lugar, la razón por la que algunas dependencias de la comuna estaban separadas del edificio principal era porque a medida que la población y la demanda de servicios crecieron, la vieja sede de la municipalidad se volvió insuficiente. Para atender estas necesidades, la alcaldía debió contratar más personal y crear nuevas secciones en inmuebles aledaños a la sede central.

### Aspectos formales funcionales y tecnológicos:

El palacio municipal cuenta con seis mil 500 m<sup>2</sup> de construcción, posee tres niveles, cuenta con un área de estacionamiento para más de 120 vehículos y con una plaza de banderas. Además, diariamente acoge a 500 personas, entre empleados y usuarios de la alcaldía; se edificó la estructura que mide 15 metros de alto. Algunos criterios que se tomaron en cuenta para elaborar el diseño del inmueble fueron combinar materiales de construcción que dieron como resultado un edificio que refleja la evolución que ha tenido la localidad, pero respetando sus raíces, respetó la vegetación que existía en el área donde se construyó, refleja la transparencia, que toda la fachada del edificio sea de vidrio, lo que da la sensación de translucidez.

Esto, según la municipalidad, permite que los contribuyentes puedan ver el funcionamiento del edificio, así como el trabajo que se realiza en su interior. El palacio está construido con el sistema sismo-resistente, por ello se ha dividido en tres torres para sostener la obra sobre bases de concreto. En su construcción contaron con 150 personas para la obra.

## DATOS GENERALES

Nombre: **Palacio municipal de Apopa.**  
Propietario: **Alcaldía municipal de Apopa.**  
Ubicación: **2 calle Pte, y 2 Ave. Sur N° 2 Apopa, en la ciudad de Apopa.**  
Tipología: **Institucional.**  
Sistema constructivo: **Concreto armado.**  
Estilo: **Neo Colonial.**  
Fecha de inauguración: **Noviembre 2010.**



*Imagen 12 Palacio municipal de Apopa.*

### Descripción:

La nueva edificación se fusionó con las antiguas instalaciones municipales, que eran insuficientes para albergar a todo el aparato municipal, consta de dos alas laterales y una más al centro, distribuido en tres plantas. Su arquitectura de tipo colonial recoge parte de los estilos que caracterizan las alcaldías de Santa Ana y San Salvador e incluye decoraciones de la cultura maya, ha sido edificado en el casco urbano del municipio, justo frente del parque central Noé Canjura. Los pobladores de Apopa son los principales beneficiados, ya que podrán contar con los diferentes servicios que brinda la comuna en un lugar cómodo y de modernas instalaciones.

### Aspectos formales funcionales y tecnológicos:

Los trabajos iniciaron con la demolición de una parte del edificio antiguo, luego se realizaron las fundaciones y la construcción de las columnas, losas y paredes; y la parte más difícil que demandó mayor tiempo y personal fueron los acabados de la fachada. Pisos de cerámica en todos los niveles, instalación de cielo falso y tabla roca, que son las divisiones de los diferentes departamentos, así como los cubículos donde estará el personal administrativo, en el primer nivel se encuentran los departamentos de desarrollo urbano, catastro, registro de las personas naturales, cuentas corrientes, recuperación de mora entre otros que son de atención al público por motivos de accesibilidad.

## DATOS GENERALES

Nombre: **Palacio municipal de Cuscatancingo.**  
Propietario: **Alcaldía municipal de Cuscatancingo.**  
Ubicación: **Calle El Calvario, Cuscatancingo, San Salvador.**  
Tipología: **Institucional.**  
Sistema constructivo: **Concreto armado.**  
Estilo: **Racionalista.**  
Fecha de inauguración: **Agosto 2014**



*Imagen 13 Palacio municipal de Cuscatancingo.*

### Descripción:

La razón por la que la municipalidad decidió construir un edificio para sus oficinas administrativas, fue porque esta estaba constituida de un solo nivel y no eran las instalaciones más adecuadas ya que era en base a lámina, debido a la disponibilidad de poca área de terreno, decidieron crecer verticalmente constituyéndose una edificación de tres niveles.

### Aspectos formales funcionales y tecnológicos:

El palacio municipal está conformado por un edificio de tres niveles y cuenta con una terraza. En el primer nivel es área para parqueo y actividades sociales, posee rampas de accesibilidad para personas con discapacidad, las áreas para atención al público se ubican en el segundo nivel quedando las áreas privadas en el último nivel. Está diseñado arquitectónicamente para brindar los espacios adecuados para atender a la ciudadanía de forma más cómoda, segura y eficiente, posee relación de espacios según las actividades. Posee un amplio vestíbulo para dirigirse a las diferentes unidades donde se encuentra el área de recepción y las diferentes áreas de espera para atención al público. Pisos de cerámica en todos los niveles, ventanas modernas, áreas con aire acondicionado según lo requiere la actividad, colores cálidos, diseño acorde al entorno.

## **2.4. Marco legal**

### **2.4.1. Ley de urbanismo y construcción.**

Cuando los Municipios no cuenten con sus propios planes de desarrollo local, deberá solicitar la aprobación correspondiente al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, Según el Art.2.

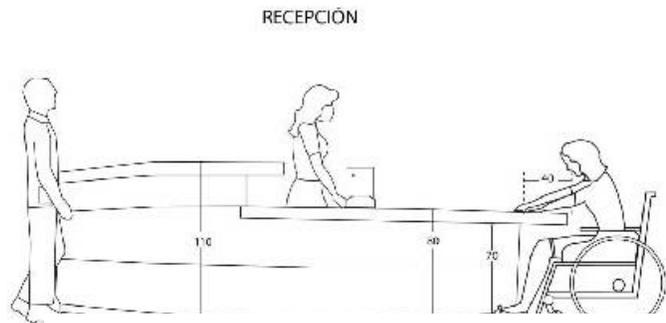
Para que el viceministerio de vivienda y desarrollo urbano, pueda otorgar la aprobación a que alude el artículo anterior, es indispensable que los interesados hayan cumplido los requisitos siguientes:

- Levantamiento topográfico del terreno, con curvas de nivel a un metro de equidistancia como máximo.
- Resolución del problema de vía de comunicación con el resto de la ciudad y sus alrededores.

**Art. 8.-** Todo proyecto de construcción de edificios que se desee llevar a efecto, ya sea por particulares, entidades oficiales, edilicias o autónomas, deberá ser elaborado por un Arquitecto o ingeniero civil autorizado legalmente para el ejercicio de la profesión en la república, e inscrito en el registro nacional de arquitectos, ingenieros, proyectistas y constructores; debiendo además figurar su firma y sello en los correspondientes planos que presente al viceministerio de vivienda y desarrollo urbano o a la respectiva municipalidad, según el caso; y la realización de las respectivas obras de construcción deberán ser ejecutadas y supervisadas, también por un arquitecto o ingenieros civil legalmente autorizado e inscrito en el registro referido.

## 2.4.2. Ley y reglamento de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.

**Art. 12.-** Las entidades responsables de autorizar planos y proyectos de urbanizaciones, garantizan que las construcciones nuevas, ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, jardines, plazas, vías, servicios sanitarios y otros espacios de propiedad pública o privada, que impliquen concurrencia o brinden atención al público, eliminen toda barrera que imposibilite a las personas con discapacidades, el acceso a las mismas y a los servicios que en ella se presten. En todos estos lugares habrá señalización con los símbolos correspondientes.



*Figura 7 Modulación de espacios para personas con discapacidad.*

**Art. 13.-** Los establecimientos públicos o privados, deben contar por lo menos, con un tres por ciento de espacios destinados expresamente para estacionar vehículos conducidos o que transporten personas con Discapacidad; estos espacios deben estar ubicados cerca de los accesos de las edificaciones.

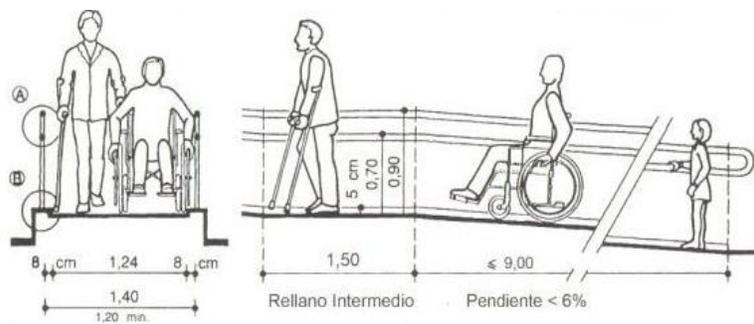
**Art. 14.-** Los vehículos conducidos o que transporten personas con discapacidad deberán contar con una identificación y autorización para el transporte y estacionamiento, expendida por las autoridades competentes en materia de transporte.

**Art. 15.-** Los establecimientos públicos o privados deberán procurar que los ascensores cuenten con facilidades de acceso, manejo, señalización visual, auditiva, y táctil y con mecanismos de emergencia, de manera que puedan ser utilizados por todas las personas.

**Art. 16.-** Para garantizar la movilidad y seguridad en el transporte público, deberán establecerse normas técnicas congruentes a las necesidades de las personas con discapacidad; asimismo, se acondicionarán los sistemas de señalización y orientación de espacio físico.

**Art. 17.-** Las instituciones públicas o privadas procuraran que los programas de información al público, sean presentados en forma accesible a todas las personas.

#### 2.4.2.1. *Escaleras y rampas. En cualquier escalera y en particular.*



*Figura 8 Modulación de rampas y accesos peatonales.*

En los pasos a desnivel se dispondrán otros itinerarios con rampas de pendiente máxima del 8% y una anchura mínima libre 1.30m para permitir el paso de sillas de

rueda. Siempre que sea posible establecer una pendiente máxima del 8%, las escaleras se complementarán con una rampa adjunta a ellas de las características arriba mencionadas. Cada 9.00m se dispondrá de tramos horizontales de descanso de 1.50m de longitud. Cuando sea posible el ancho de la rampa o descanso será superior a 1.80m para permitir el cruce de dos sillas de rueda. La pendiente transversal de las rampas será inferior al 2%. En las escaleras se evitarán los resaltos de la huella (0.32m es aconsejable) y hacer peldaños huecos para evitar caídas de las personas en cualquier circunstancia. El ancho mínimo aconsejable de escalera será de 1.80m libres, salvo justificación y aprobación de otras dimensiones. La superficie tiene que ser antideslizante.

#### 2.4.2.2. Estacionamientos.

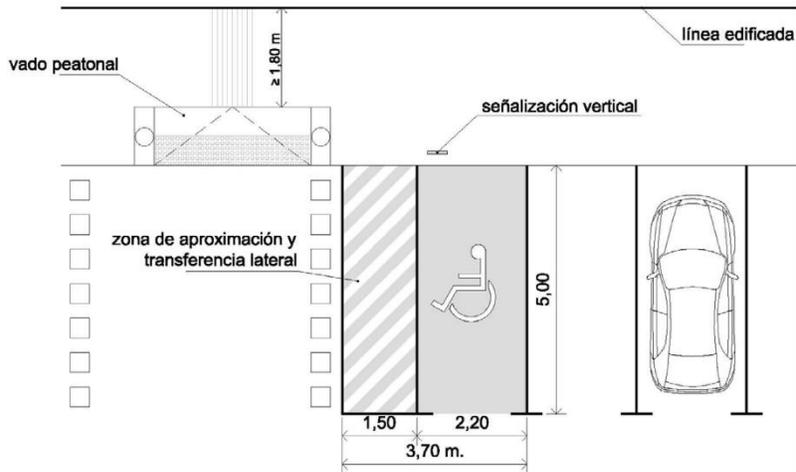


Figura 9 Modulación de estacionamientos.

Los edificios Comerciales, Industriales y de Servicios Públicos y Privados, los que exhiben espectáculos artísticos, culturales o deportivos que cuenten con estacionamiento de vehículos, deberán reservar un 3% de

espacios destinados, expresamente para estacionar vehículos conducidos o que transporten personas con discapacidad, según el artículo 3 de la Ley de equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad.

Los estacionamientos para uso de personas con movilidad reducida, deberán estar señalizados con el Símbolo internacional de accesibilidad y su uso indebido debe ser sancionado.

### 2.4.3. Reglamento de emergencia de diseño sísmico de la república de El Salvador.

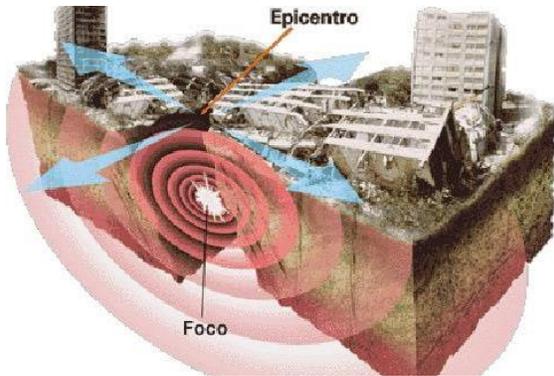


Figura 10 Representación de un sismo en edificaciones.

En el reglamento de emergencia de diseño sísmico de la República de El Salvador establece los requisitos mínimos para la seguridad estructural de las edificaciones, acopladas a las fallas tectónicas regionales de nuestro País, citando los siguientes artículos:

**Art. 1-** El presente reglamento establece los requisitos mínimos para el diseño estructural, la ejecución, supervisión estructural y el uso de las construcciones, con los objetivos siguientes:

- 1) Garantizar las condiciones de seguridad estructural y de servicios en condiciones normales de operación y de eventos sísmicos moderados.
- 2) Minimizar las posibilidades de colapso de las construcciones y las pérdidas de vidas a seres humanos en caso severos.
- 3) Mantener al máximo posible el funcionamiento de aquellas edificaciones que presentan servicios o que alojan instalaciones esenciales para la recuperación Posterior a una catástrofe

**Art. 3-** Las disposiciones de este reglamento es aplicable a las construcciones nuevas y a las existentes que puedan ser objeto de modificaciones, reparación o demolición y son de estricto cumplimiento en todo el territorio de la republica

#### 2.4.4. Código municipal, Constitución de la República.

La persona humana y los fines del estado, es obligación del Estado y municipalidades reconocer a todas las personas concebidas y brindarles protección y derecho de vida. En consecuencia, es obligación del Estado asegurar a los habitantes de la República, el goce de la libertad, la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social.

**Art.1.-** El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.

Asimismo, reconoce como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción.

**Art. 2.-** Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos. Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia.

La constitución de la República en su **Art. 202** establece. “Para el Gobierno Local, los departamentos se dividen en municipios, que estarán regidos por Concejos formados de un alcalde, un Síndico y dos o más Regidores cuyo número será proporcional a la población”.

Además, la Constitución de la República de El Salvador establece en El **Art. 203** párrafo primero de la Constitución establece que: “Los Municipios serán autónomos en lo económico, en lo técnico y en lo administrativo, y se regirán por un Código municipal, que sentará los

principios generales para su organización, funcionamiento y ejercicio de sus facultades autónomas”.

Son atribuciones de los Concejos municipales:

1. Aplicar dentro del ámbito de su competencia la presente ley
2. Evaluar permanentemente los resultados de la aplicación de la presente ley
3. Las demás que por ley le correspondan.

Acerca de sus responsabilidades, La Constitución determina las obligaciones de las municipalidades; como las descritas en el Art. 204 y la Autonomía de estas:

- Crear, modificar y suprimir tasas y contribuciones públicas para la realización de obras determinadas dentro de los límites que una ley general establezca.
- Decretar su Presupuesto de Ingresos y Egresos.
- Gestionar libremente en las materias de su competencia.
- Nombrar y remover a los funcionarios y empleados de sus dependencias.
- Decretar las ordenanzas y reglamentos locales.
- Elaborar sus tarifas de impuestos y las reformas a las mismas, para proponerlas como ley a la Asamblea Legislativa.

**Art. 206.-** Los planes de desarrollo local deberán ser aprobados por el Concejo municipal respectivo; y las Instituciones del Estado deberán colaborar con la Municipalidad en el desarrollo de los mismos.



## ▶ CAPÍTULO III DIAGNÓSTICO



Se realizará un análisis del entorno para determinar las condiciones actuales de la alcaldía de Candelaria de la Frontera que permitirán juzgar mejor qué es lo que está pasando y cual sería la solución adecuada.

### 3.1. Análisis de sitio

#### 3.1.1. Zona urbana del municipio de Candelaria de la frontera.

En la zona urbana que cuenta con un área aproximada de 1.068km<sup>2</sup> se puede contar con sitios de diferente tipo de comercio para la población interna como externa, así como instituciones públicas y privadas, 3 zonas recreativas una de ellas ubicada en la zona sur de la alcaldía municipal las cuales podemos ubicar en el siguiente plano urbano de Candelaria de la frontera.

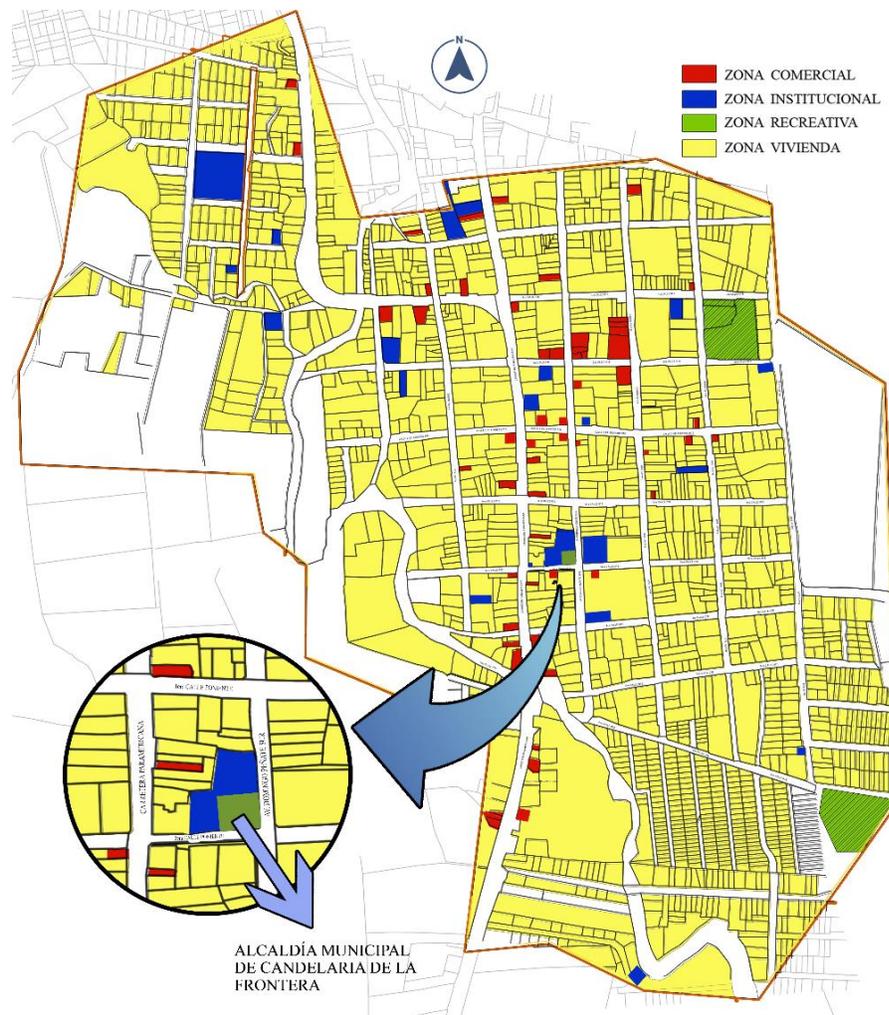


Figura 11 Uso de suelo de la zona urbana del municipio de Candelaria de la frontera. Elaboración propia.

La alcaldía municipal está ubicada entre Av. Domingo Peñate Sur y 3era calle Oriente. Barrio San Antonio en el municipio de Candelaria de la Frontera en el departamento de Santa Ana.<sup>8</sup>

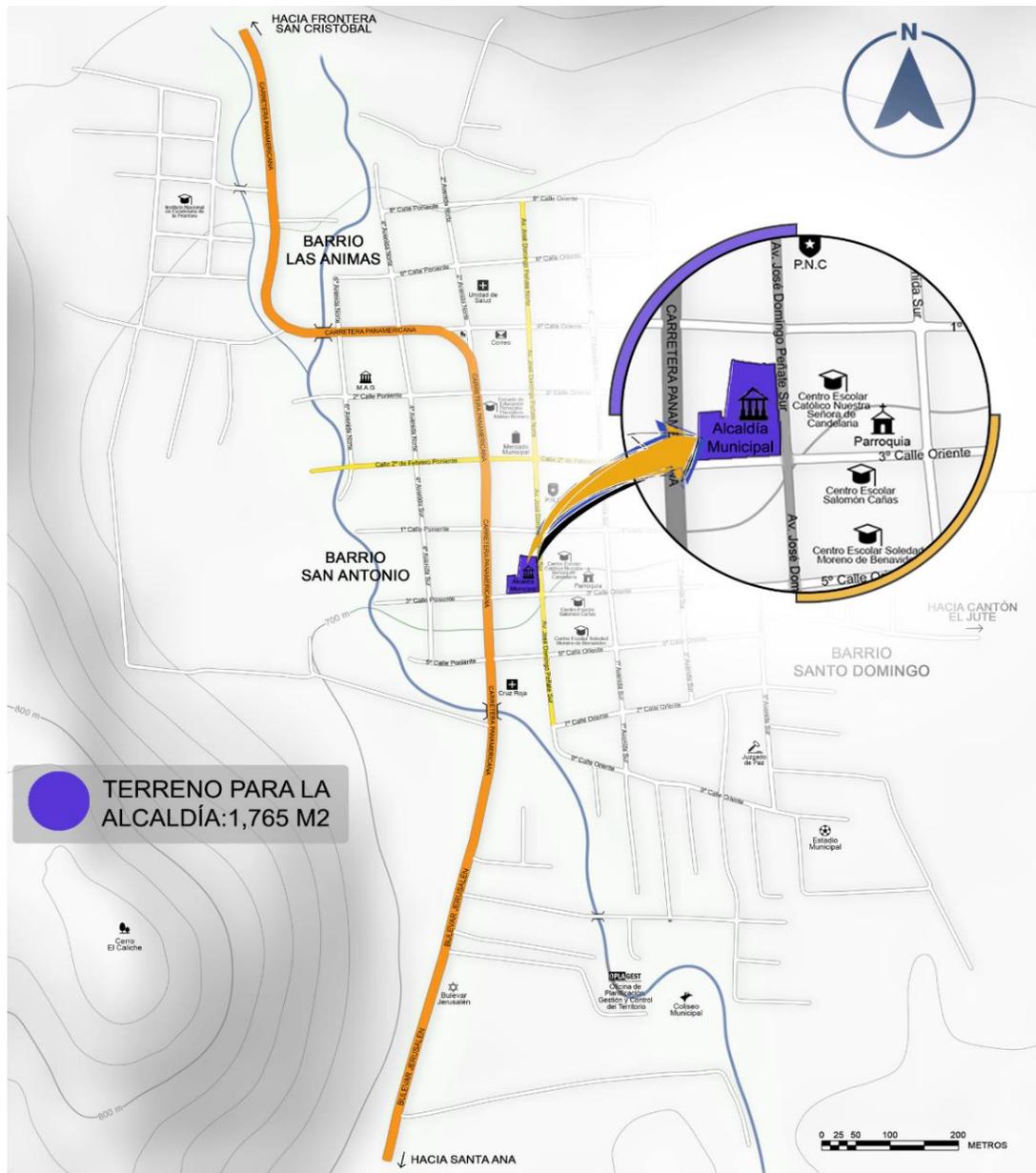


Figura 12 Ubicación geográfica de la Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera. Fuente: Elaboración propia.

<sup>8</sup> [http://www.candelariadelafrontera.gob.sv/site/images/pdf/PCM\\_CandelariaLaFrontera.pdf](http://www.candelariadelafrontera.gob.sv/site/images/pdf/PCM_CandelariaLaFrontera.pdf)

### 3.1.2. Entorno inmediato.



Figura 13 Entorno inmediato de la Alcaldía municipal. Fuente: Elaboración propia.

Candelaria de la frontera no tiene un centro histórico delimitado por SECULTURA, por lo que se ha tomado a bien delimitar como área de estudio ocho manzanas alrededor de la institución, para conocer el uso de suelo, contaminación auditiva, accesibilidad vial, acceso a la Alcaldía y los aspectos físicos que influyen en el edificio actual de la alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

### 3.1.3. Uso de suelo.

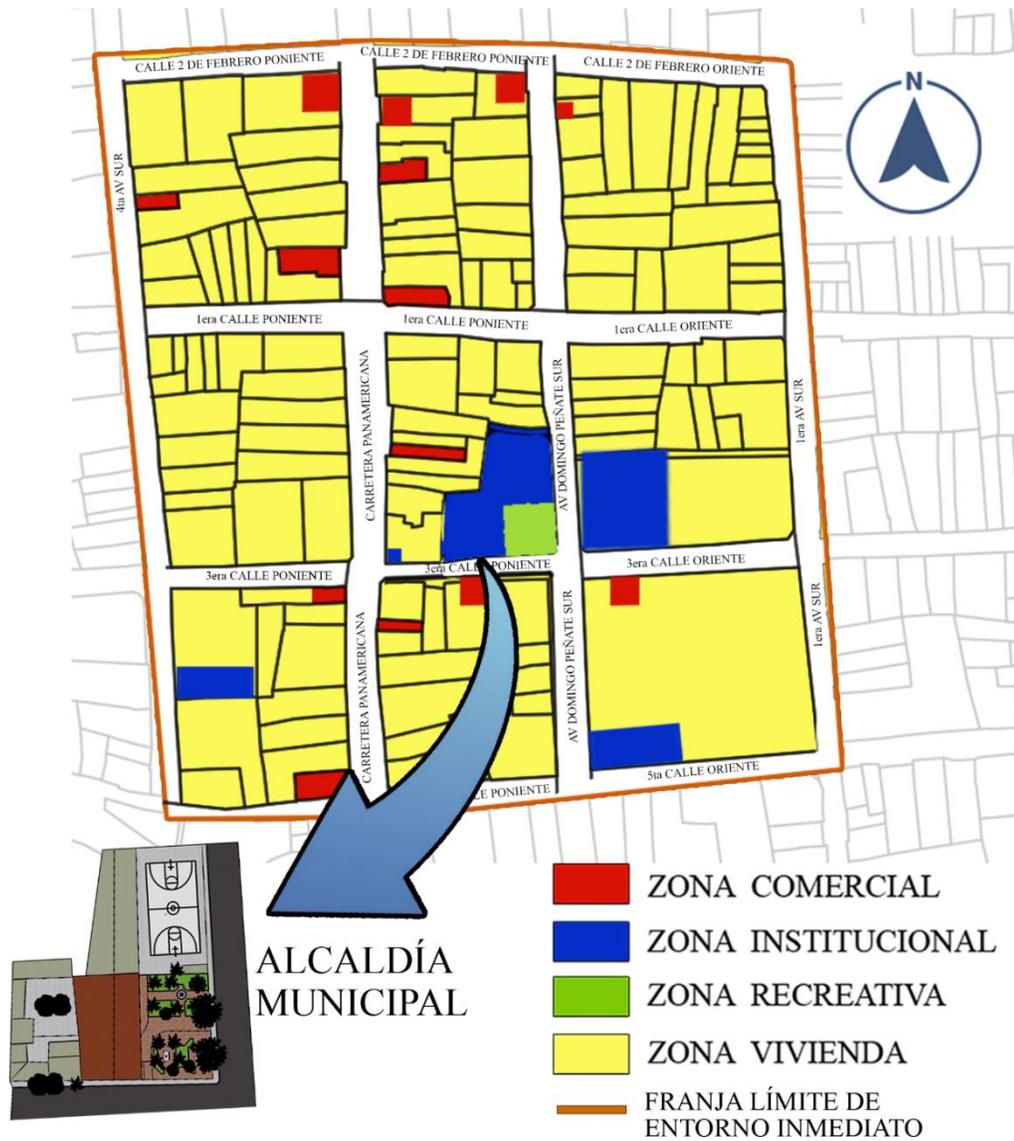


Figura 14 Uso de suelo del entorno inmediato de la Alcaldía municipal. Fuente: Elaboración propia.

Se efectuó el estudio de usos de suelos para la recreación de sus habitantes, comerciales, institucionales y habitacionales, se hizo con el fin de identificar los problemas de estructura urbana, analizar la demanda del suelo según el tipo de actividad y determinar cómo afecta al proyecto, y proporcionar alternativas viables para el buen desarrollo de la institución en su entorno inmediato.

### 3.1.4. Accesibilidad vial.



Figura 15 Accesibilidad vial de la Alcaldía municipal. Fuente: Elaboración propia.

La circulación que se genera en el entorno inmediato de la alcaldía, sobre la Carretera Panamericana es donde se da mayor circulación tanto vehicular como peatonal, esto se debe a que es la única arteria principal que se encarga de conectar el municipio de Candelaria de la Frontera con el municipio de Santa Ana y además conduce hacia la Frontera San Cristóbal. Cabe mencionar que en el municipio se ve la presencia de moto taxis, las cuales se ven en gran número

ya que ayudan a movilizar a los habitantes de manera rápida y eficiente, además se encuentran las rutas de buses las cuales son:

Tabla 5  
*Ruta de buses de Candelaria de la frontera. Fuente: Elaboración propia.*

RUTA DE BUSES	DESTINO
236	San Cristóbal de la frontera-Santa Ana y viceversa
282 A1	Santa Ana-El Flor y viceversa
282	Santa Ana-San Antonio Pajonal y viceversa
283	Santa Ana-Cantón el Paste y viceversa
527	Santa Ana-Monte Verde y viceversa

### 3.1.5. Acceso a la alcaldía de Candelaria de la frontera.

La capacidad de aproximarse, acceder, usar y salir de todo espacio o recinto con independencia, facilidad y sin interrupciones, se entiende como una cadena de accesibilidad; si cualquiera de estas acciones no son posibles de realizar, la cadena se corta y el espacio o situación se torna inaccesible.

Por ello la Alcaldía municipal, cuenta con 3 accesos que son: Por el parque que posee gradas y una rampa para personas con discapacidad o de la tercera edad que le brinda llegar

directamente a la entrada principal de la institución, también cuenta con un acceso que sirve como vehicular, ubicado al noreste sobre la Av Domingo Peñate Sur siendo esta un espacio destinado a usos múltiples y una cancha de basquetbol. Así como también cuenta con un acceso de gradas ubicado al sur sobre la 3era Calle poniente.



Figura 16 Accesos principales del sitio. Fuente: Elaboración propia.



Imagen 15 Accesos principales de la Alcaldía municipal.

### 3.1.6. Condiciones climáticas y ambientales.

#### 3.1.7.1. Temperatura

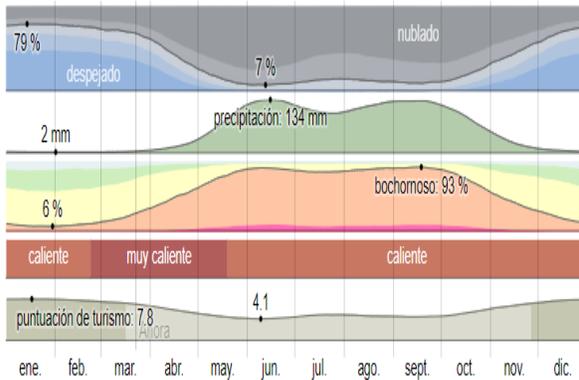
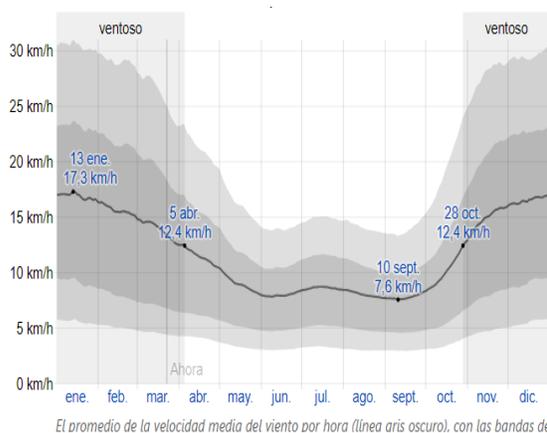


Figura 17 Temperatura promedio.

En Candelaria de La Frontera, la temporada de lluvia es opresiva y nublada, la temporada seca es ventosa y mayormente despejada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 16 °C a 31 °C y rara vez baja a menos de 13 °C o sube a más de 33 °C.

En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Candelaria de La Frontera para actividades de tiempo caluroso es desde finales de noviembre hasta mediados de marzo<sup>9</sup>

#### 3.1.7.2. Vientos.



El promedio de la velocidad media del viento por hora (línea aris oscura), con las bandas de

Figura 18 Velocidad promedio.

El vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la

<sup>9</sup> <https://es.weatherspark.com/y/12331/Clima-promedio-en-Candelaria-de-La-Frontera-El-Salvador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora. (candelariadelafrontera.gob.sv, 2012)

La velocidad promedio del viento por hora en Candelaria de La Frontera tiene variaciones estacionales considerables en el transcurso del año.

La parte más ventosa del año dura 5,2 meses, del 28 de octubre al 5 de abril, con velocidades promedio del viento de más de 12,4 kilómetros por hora.

El día más ventoso del año es el 13 de enero, con una velocidad promedio del viento de 17,3 kilómetros por hora. El tiempo más calmado del año dura 6,7 meses, del 5 de abril al 28 de octubre. El día más calmado del año es el 10 de septiembre, con una velocidad promedio del viento de 7,6 kilómetros por hora.

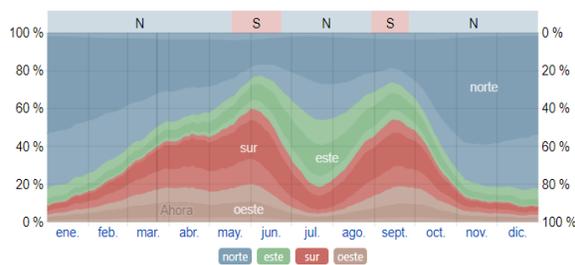


Figura 19 Dirección predominante.

La dirección predominante promedio por hora del viento en Candelaria de La Frontera varía durante el año. El viento con más frecuencia viene del sur durante 1,2 meses, del 17 de mayo al 23 de junio y durante 4,0 semanas,

del 29 de agosto al 26 de septiembre, con un porcentaje máximo del 40 % en 4 de junio.

El viento con más frecuencia viene del norte durante 2,2 meses, del 23 de junio al 29 de agosto y durante 7,7 meses, del 26 de septiembre al 17 de mayo, con un porcentaje máximo del 46 % en 23 de julio. (candelariadelafrontera.gob.sv, 2012)

### 3.1.7.3. *Humedad relativa.*

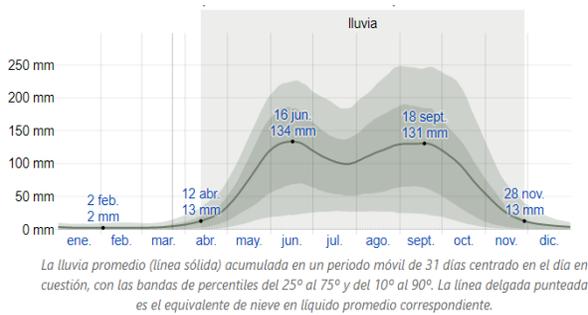


Figura 20 Precipitación de lluvia mensual promedio.

Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, se muestra la precipitación de lluvia acumulada durante un período móvil de 31 días centrado alrededor de cada día del año. Candelaria de La Frontera tiene una variación extremada de lluvia mensual por estación. La temporada de lluvia dura 7,5 meses, del 12 de abril al 28 de noviembre, con un intervalo móvil de 31 días de lluvia de por lo menos 13 milímetros. La mayoría de la lluvia cae durante los 31 días centrados alrededor del 16 de junio, con una acumulación total promedio de 134 milímetros. El periodo del año sin lluvia dura 4,5 meses, del 28 de noviembre al 12 de abril. La fecha aproximada con la menor cantidad de lluvia es el 2 de febrero, con una acumulación total promedio de 2 milímetros.

### 3.1.7.4. *Asoleamiento general.*

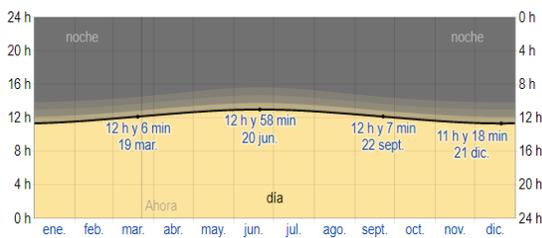


Figura 21 Horas de luz natural y crepúsculo.

La duración del día en Candelaria de la Frontera varía durante el año. En 2020, el día más corto es el 21 de diciembre, con 11 horas y 18 minutos de luz natural; el día más largo es el 20 de junio, con 12 horas y 58 minutos de luz natural.

La salida del sol más temprana es a las 5:29 el 1 de junio, y la salida del sol más tardía es 58 minutos más tarde a las 6:27 el 22 de enero. La puesta del sol más temprana es a las 17:27 el 20

de noviembre, y la puesta del sol más tardía es 1 hora y 4 minutos más tarde a las 18:31 el 7 de julio.<sup>10</sup>

#### 3.1.7.5. *Contaminacion auditiva.*



*Imagen 17 Vista a Av. Domingo Peñate Sur.*

La alcaldía municipal está ubicada entre la Av Domingo Peñate Sur y la 3era calle poniente, donde se encuentran al oriente la Parroquia de Candelaria de la frontera y el Centro Escolar católico nuestra señora de Candelaria. Al sur oriente cuenta con el Centro Escolar Salomón Cañas y el Centro Escolar Soledad Moreno de Benavides.

La contaminación auditiva de la institución es moderada en horario de la mañana puesto que los estudiantes entran y salen de los centros escolares, siendo estos también usuarios del parque, aunado a las ventas informales. Así mismo los repiques de la parroquia, se perciben de manera fuerte desde adentro de las instalaciones de la alcaldía, la contaminación auditiva es leve en horas de la tarde; aunque la alcaldía esté aledaña a una vía primaria, la carretera Panamericana, no cuenta con contaminación auditiva elevada de parte de la circulación vial.

---

<sup>10</sup> <https://es.weatherspark.com/y/12331/Clima-promedio-en-Candelaria-de-La-Frontera-El-Salvador-durante-todo-el-a%C3%B1o>

### 3.1.7.6. *Contaminación por desechos.*



*Imagen 18 Depósitos de desechos en parque.*

Las instalaciones de la alcaldía municipal cuenta con muy pocos depósitos para desechos orgánicos tanto afuera como dentro de ella, a pesar de esto y la afluencia de personas que la visitan, las instalaciones se mantienen limpias normalmente.

### 3.1.7.7. *Contaminación por ventas informales.*



*Imagen 19 Ventas informales.*

Las ventas informales son bastante vistas fuera y dentro de las instalaciones por la presencia moderada de personas a estas, generando contaminación tanto visual, auditiva como desechos orgánicos.

### 3.1.7. Infraestructura de servicios.

Del total de hogares en el municipio, 1,470 disponen de telefonía fija, lo que corresponde al 26.30%, mientras que solo 39 hogares cuentan con servicio de internet residencial, esto es, el 0.7%. Se estima que en ambos casos la cobertura es muy baja, tomando en cuenta el dinamismo que presenta el municipio.

Energía eléctrica: La cobertura de energía eléctrica alcanza al 89.7%. Y solamente 579 hogares no cuentan con este servicio. Se estima que el alto porcentaje de cobertura es debido, entre otros factores, a la coinversión entre el Gobierno local y CLESA, para el establecimiento de este servicio.

Acceso a servicios de comunicación y energía eléctrica en hogares del municipio Candelaria de La Frontera.

Tabla 6  
*Acceso a servicios de comunicación y energía eléctrica.*

NÚMERO TOTAL DE HOGARES EN EL MUNICIPIO	HOGARES CON ACCESO A TELEFONÍA FIJA		HOGARES CON ACCESO A INTERNET DOMICILIAR		HOGARES CON ACCESO A ALUMBRADO ELÉCTRICO	
	# DE HOGARES	%	# DE HOGARES	%	# DE HOGARES	%
5,589	1,470	26.30	39	0.70	5,013	89.70%

Cobertura y acceso a servicios básicos de agua, drenajes, desechos sólidos, municipio de Candelaria de La Frontera.

Tabla 7  
*Acceso a servicios de agua y drenajes.*

NÚMERO TOTAL DE HOGARES EN EL MUNICIPIO	HOGARES CON ACCESO DE SERVICIO DE AGUA INTRADOMICILIAR		HOGARES CON ACCESO A SANEAMIENTO POR ALCANTARILLADO		HOGARES CON ACCESO A SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA	
	# DE HOGARES	%	# DE HOGARES	%	# DE HOGARES	%
5,589	3,644	65.2	2,492	44.6	1,061	18.9

El porcentaje de hogares con acceso a servicio de agua potable intra-domiciliar es del 65.2% (3,644 hogares). La cobertura de este servicio se ve limitado por la escasa inversión pública y la poca disponibilidad de las fuentes de agua en el territorio. (candelariadelafrontera.gob.sv, 2012)

En el año 2011, la inversión en el rubro de agua potable ha permitido ampliar la cobertura a dos caseríos adicionales a los registrados en el presente informe, por tanto a la fecha ha habido un incremento en la cobertura.

El 44.6% de los hogares (2,492 en total) tienen acceso a alcantarillados, es decir, que, la mayoría de los hogares no tienen acceso a alcantarillado, incluso en aquellos que cuentan con servicios de lavar, las descargas se hacen en fosas sépticas.

El servicio de recolección de desechos sólidos cubre a hogares del casco urbano y los cantones de Piedras azules y la Frontera San Cristóbal, no existen de momento planes para extenderlo a las demás cantones del área rural.

### 3.1.8. Resumen climatológico

Se presenta a continuación un gráfico resumen que muestra todos los aspectos del clima antes mencionados acerca de la alcaldía municipal de Candelaria de la Frontera.

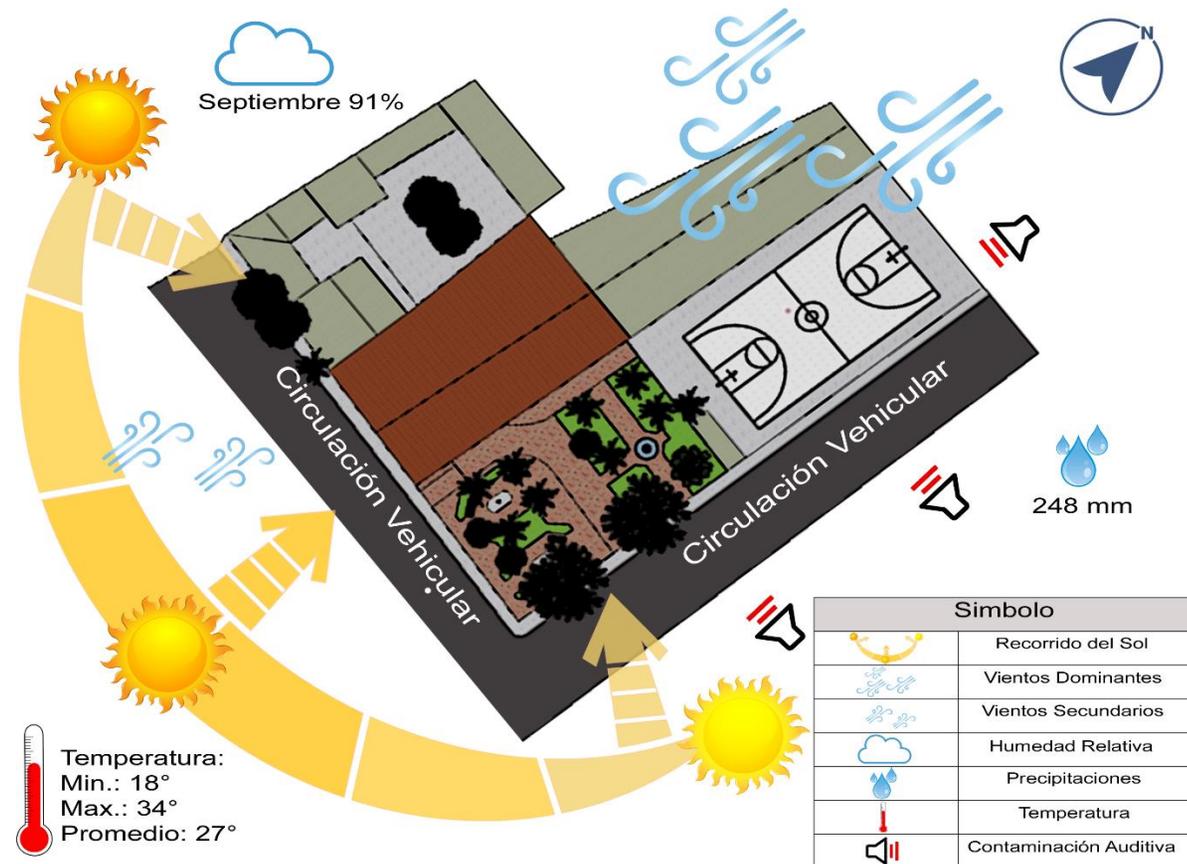


Figura 22 Resumen climatológico. Fuente: Elaboración propia.

### 3.1.9. Flora y fauna

#### 3.1.10.1. Flora.

La alcaldía de Candelaria de la Frontera cuenta con una extensión territorial poco extensa sin embargo cuenta con una diversidad de vegetación mayor como ornamental de las cuales se muestran:



Figura 23 Vegetación mayor. Fuente: Elaboración propia

**VEGETACIÓN MENOR**

**CROTONES**



**IXORAS**



**CLAVEL**



**MANÍ FORRAJERO**



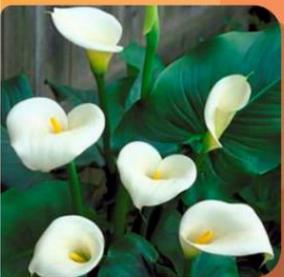
**VERANERA**



**HELECHOS**



**CALA BLANCA**



**FILODENDRO**



**CAFETO**



*Figura 24* Vegetación menor. Fuente: Elaboración propia.

### 3.1.10.2. *Fauna.*

Se muestran algunas de las especies de animales que se pueden observar dentro del parque de la alcaldía municipal de Candelaria de la Frontera.



*Figura 25* Fauna. Fuente: Elaboración propia.

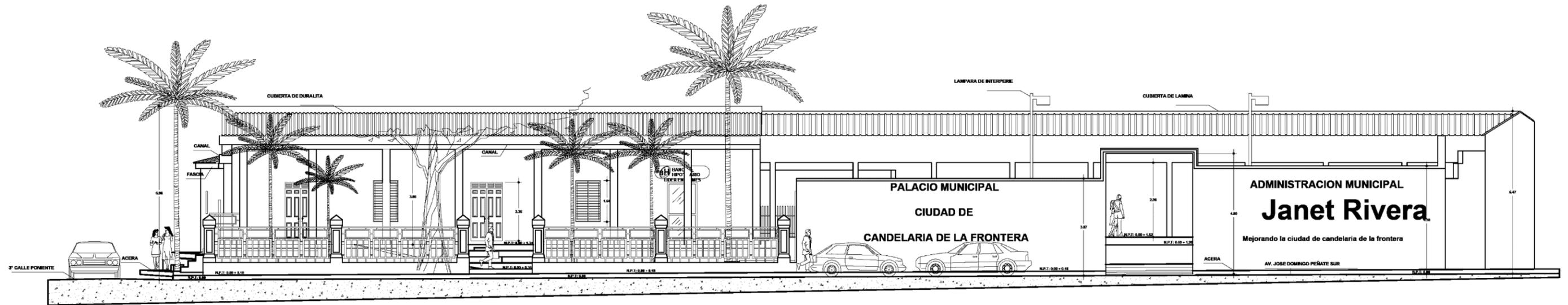
### 3.2. Condiciones actuales de la Alcaldía municipal.



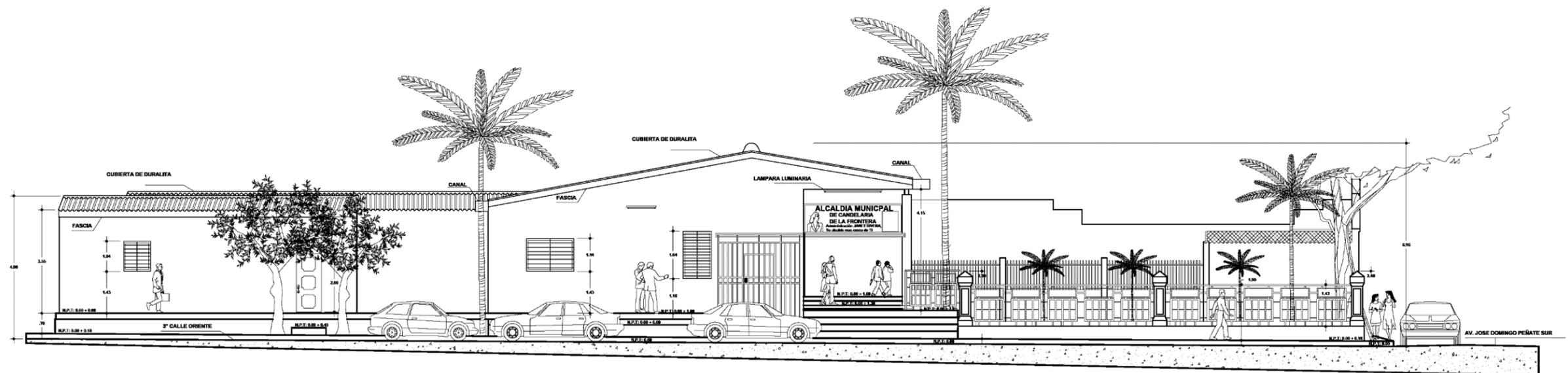
Figura 26 Zonas actuales de la Alcaldía municipal.

Para un mejor análisis de las condiciones de la alcaldía municipal de Candelaria de la frontera se ha dividido en 5 zonas la actual distribución de las instalaciones, las cuales contienen los distintos espacios a intervenir.

3.2.1. Elevaciones arquitectónicas de las instalaciones de la alcaldía municipal.



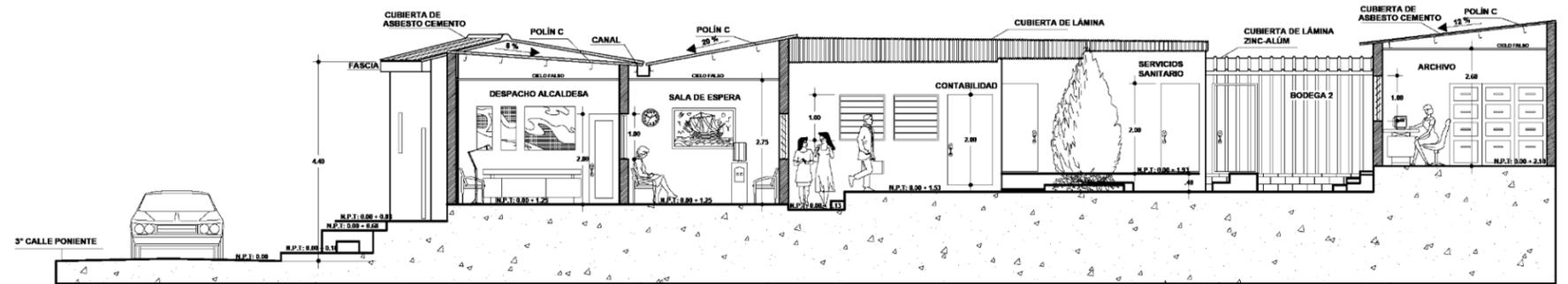
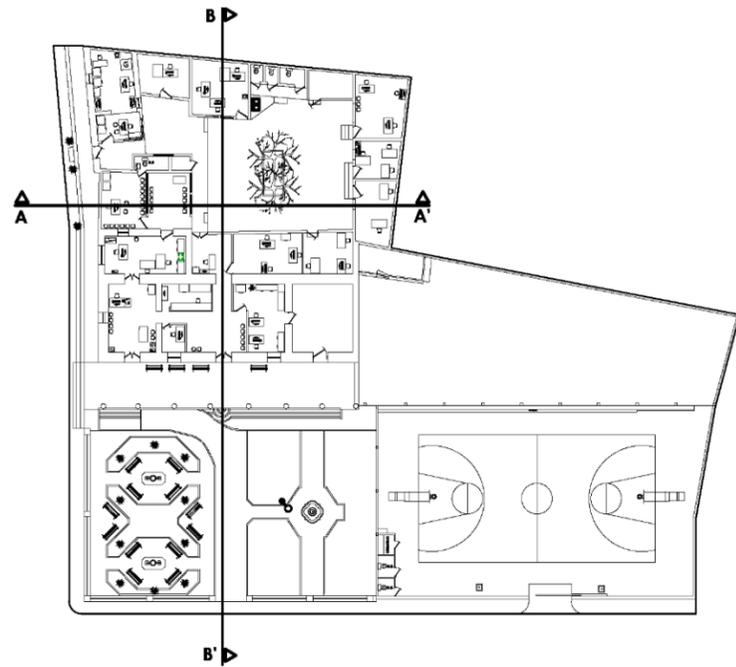
ELEVACIÓN ORIENTE  
sin escala



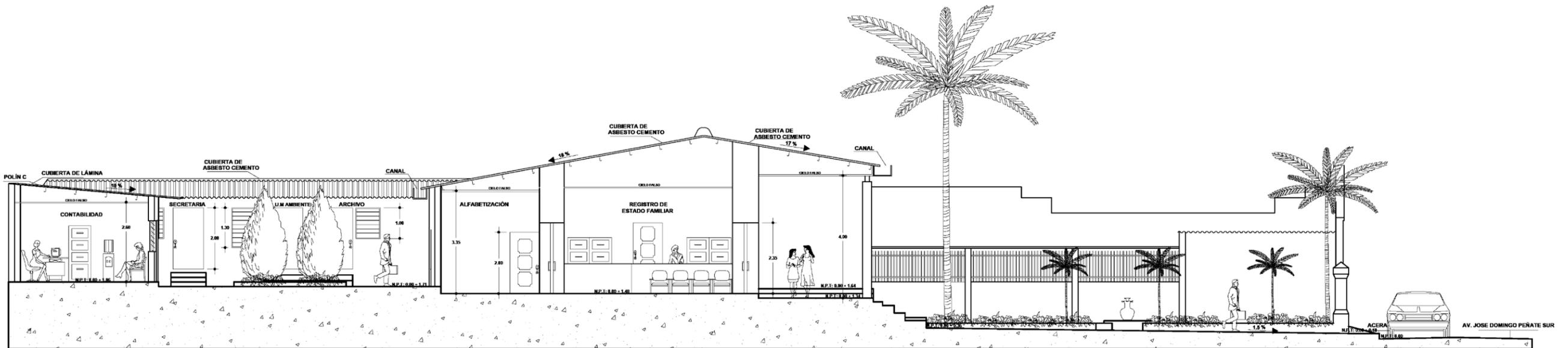
ELEVACIÓN SUR  
sin escala

Plano I Elevación Oriente y Sur.

### 3.2.2. Secciones arquitectónicas de la alcaldía municipal.



**SECCIÓN A - A**  
Sin escala



**SECCIÓN B - B**  
Sin escala

Plano 2 Secciones A-A'YB-B'

### 3.2.3. Curvas de nivel de la alcaldía municipal.



*Plano 3 Curvas de nivel de la Alcaldía municipal.*

### **3.3. Análisis de las zonas de intervención**

La alcaldía municipal de Candelaria de la Frontera posee diferentes espacios para brindar servicio a la comunidad, sin embargo con el paso del tiempo y la inclusión de nuevos programas y proyectos se han visto en hacinamiento lo cual dificulta la buena atención de las personas que atienden a diario, por eso se ha decidido intervenir las zonas actuales.

Brindando así un diseño sencillo, funcional y amplio para mejorar la experiencia tanto administrativa como de la comunidad, también aportando nuevos espacios que las necesidades actuales de la alcaldía demandan. Siendo estos espacios para poder impartir diferentes talleres que contribuyan al desarrollo económico del municipio.

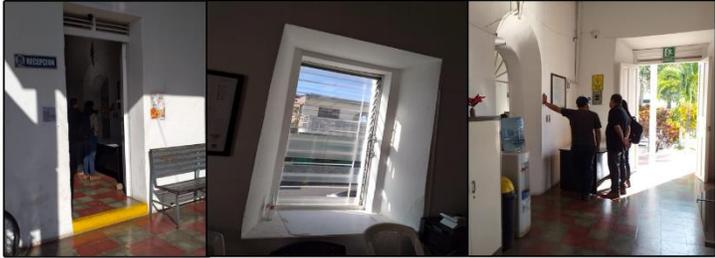
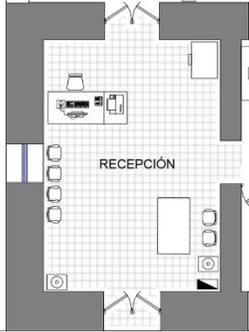
Para poder identificar las condiciones de los espacios actuales se ha propuesto clasificar el estado de los elementos como:

- Bueno
- Regular
- Malo

### 3.3.1. Zona pública.

ZONA: PÚBLICA					
NOMBRE DEL ESPACIO: PARQUE					
USO ACTUAL: PARQUE					
ÁREA: 371.39m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	MOBILIARIO	<b>REGULAR</b>	<b>HIERRO FORJADO</b>
DESCRIPCIÓN:			DESCRIPCIÓN: <b>Cuenta con bancas de hierro forjado despintadas y con depósitos de desechos en poca cantidad en un estado regular.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	PUERTAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN:			DESCRIPCIÓN:		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>MALO</b>	<b>CONCRETO</b>	VENTANAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentra agrietado en su mayoría de espacios, con desgastes significantes a la imagen de las instalaciones.</b>			DESCRIPCIÓN:		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	<b>CONCRETO Y TUBOS DE HIERRO</b>	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>MALO</b>	<b>LÁMPARAS INCANDESCENTES</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Cuenta con muros a 0.30 cm de altura y barandas de tubos de hierro hasta la altura de 2.0m. Se encuentran agrietados por las raíces de los arboles mas cercanos a ellos.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Posee lámparas de alumbrado público en mal posición así como tomacorrientes en muy mal estado e inservibles.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>BUENO</b>	<b>CONCRETO ARMADO</b>	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>MALO</b>	<b>PVC</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Cuenta con columnas de concreto armado de 1.90m de altura. Se encuentran en buen estado.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentra solamente un grifo en la zona norte del parque, no abastece la necesidad de mantenimiento de las plantas existentes en las intalaciones de la alcaldía.</b>		

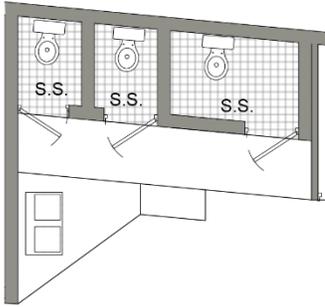
Ficha 1 Zona pública, Parque.

ZONA: PÚBLICA					
NOMBRE DEL ESPACIO: RECEPCIÓN					
USO ACTUAL: RECEPCIÓN					
ÁREA: 21.26m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	REGULAR	ASBESTO CEMENTO	MOBILIARIO	REGULAR	MADERA
DESCRIPCIÓN: La cubierta es de asbesto cemento, y estructura de techo metálica, aparenta no tener remodelación alguna durante bastante tiempo.			DESCRIPCIÓN: Posee escritorios y sillas para el personal en buen estado, pero no posee sillas para que las personas puedan descansar mientras hacen espera en la recepción.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	REGULAR	MADERA	PUERTAS	BUENO	MADERA
DESCRIPCIÓN: Cielo falso de madera demasiado antigua con renglones desgastados por el pasar del tiempo.			DESCRIPCIÓN: Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.35m de altura en el acceso a las instalaciones.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	BUENO	BALDOSA DE CONCRETO	VENTANAS	REGULAR	TIPO SOLAIRE
DESCRIPCIÓN: Se encuentra en muy buen estado, de baldosa de concreto de colores.			DESCRIPCIÓN: Posee ventanas tipo solaire en estado regular, algunos vidrios faltantes.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	REGULAR	ADOBE	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	BUENO	LÁMPARAS INCANDESCENTES
DESCRIPCIÓN: Paredes de adobe con huecos repelladas con mortero, toman demasiado espacio.			DESCRIPCIÓN: Posee lámparas incandescentes y tomacorrientes en muy buen estado.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	NO APLICA	NO APLICA	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: No posee.		

Ficha 2 Zona pública, Recepción.

ZONA: PÚBLICA					
NOMBRE DEL ESPACIO: CUENTRAS CORRIENTES, REGISTRO FAMILIAR Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE					
USO ACTUAL: CUENTRAS CORRIENTES, REGISTRO FAMILIAR Y ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE					
ÁREA: 55.0m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	REGULAR	LÁMINA	MOBILIARIO	REGULAR	TABLA ROCA
<p>DESCRIPCIÓN: La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica tienen una apariencia que desde hace años no han sido removidas a cambio.</p>			<p>DESCRIPCIÓN: Los espacios de atención a las personas están divididas por tabla roca a una altura de 1.10m cada espacio posee su escritorio y archiveros. Carece de mobiliario para espera de trámites.</p>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	REGULAR	MADERA	PUERTAS	BUENO	MADERA
<p>DESCRIPCIÓN: Cielo falso de madera demasiado antigua con renglones desgastados por el pasar del tiempo.</p>			<p>DESCRIPCIÓN: Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.35m de altura en el acceso a las instalaciones.</p>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	BUENO	BALDOSA DE CONCRETO	VENTANAS	REGULAR	TIPO SOLAIRE
<p>DESCRIPCIÓN: Se encuentra en muy buen estado, de baldosa de concreto de colores.</p>			<p>DESCRIPCIÓN: Posee ventanas tipo solaire en estado regular, algunos vidrios faltantes.</p>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PARDES	REGULAR	ADOBE	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	BUENO	LÁMPARAS INCANDESCENTES
<p>DESCRIPCIÓN: Paredes de adobe con huecos repelladas con mortero, toman demasiado espacio.</p>			<p>DESCRIPCIÓN: Posee lámparas incandescentes y tomacorrientes en muy buen estado.</p>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	NO APLICA	NO APLICA	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	NO APLICA	NO APLICA
<p>DESCRIPCIÓN: No posee.</p>			<p>DESCRIPCIÓN: No posee.</p>		

Ficha 3 Zona pública, Cuentas corrientes; Registro familiar; Atención al contribuyente.

ZONA: PÚBLICA					
NOMBRE DEL ESPACIO: BAÑOS PÚBLICOS					
USO ACTUAL: BAÑOS PÚBLICOS					
ÁREA: 3.31m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	REGULAR	LÁMINA	MOBILIARIO	REGULAR	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: La cubierta es de lámina #24 y estructura metálica, demasiado antigua.			DESCRIPCIÓN: Se encuentran inodoros en estado regular puesto que ya están antiguos.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	NO APLICA	NO APLICA	PUERTAS	BUENO	LÁMINA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.00m		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	REGULAR	CONCRETO	VENTANAS	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: Se encuentra con algunos desgastes por el uso.			DESCRIPCIÓN: No posee.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	REGULAR	BLOQUE DE CONCRETO	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	BUENO	FOCOS INCANDESCENTES
DESCRIPCIÓN: Paredes de bloque de concreto repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.			DESCRIPCIÓN: Posee focos incandescentes en muy buen estado.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	NO APLICA	NO APLICA	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	REGULAR	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: Inodoros es estado regular, no poseen lavamanos, instalaciones demasiado antiguas.		

Ficha 4 Zona pública, Baños públicos.

ZONA: PÚBLICA					
NOMBRE DEL ESPACIO: PROMOCIÓN SOCIAL					
USO ACTUAL: PROMOCIÓN SOCIAL					
ÁREA: 18.38m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	REGULAR	LÁMINA	MOBILIARIO	REGULAR	MADERA
DESCRIPCIÓN: La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica tienen una apariencia que desde hace años no han sido removidas a cambio.			DESCRIPCIÓN: Se encuentran escritorios y archiveros antiguos pero no dan abasto a las necesidades actuales.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	BUENO	TABLA ROCA	PUERTAS	BUENO	MADERA
DESCRIPCIÓN: Cielo falso de losetas de tabla roca de 0.60x 1.20m en buen estado.			DESCRIPCIÓN: Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.00m		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	BUENO	BALDOSA DE CONCRETO	VENTANAS	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: Se encuentra en muy buen estado, de baldosa de concreto de colores.			DESCRIPCIÓN: No posee.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	REGULAR	ADOBE Y CELOSÍA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	BUENO	LÁMPARAS INCANDESCENTES
DESCRIPCIÓN: Paredes de adobe y de celosía repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.			DESCRIPCIÓN: Posee lámparas incandescentes y tomacorrientes en muy buen estado.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	NO APLICA	NO APLICA	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: No posee.		

Ficha 5 Zona pública, Promoción social.

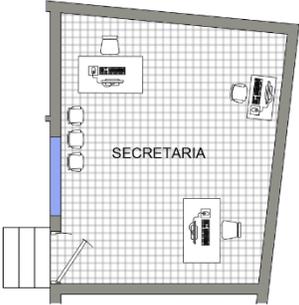
### 3.3.2. Zona privada.

ZONA: PRIVADA					
NOMBRE DEL ESPACIO: DESPACHO DE ALCALDESA, SALA DE ESPERA, BODEGA					
USO ACTUAL: DESPACHO DE ALCALDESA, SALA DE ESPERA, BODEGA					
ÁREA: 41.07 m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>REGULAR</b>	<b>ASBESTO CEMENTO</b>	MOBILIARIO	<b>BUENO</b>	<b>VARIADO</b>
DESCRIPCIÓN: <b>La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica tienen una apariencia que desde hace años no han sido removidas a cambio.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentra mobiliario en muy buen estado, en sala de espera hay sillas de espera en buen estado.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>BUENO</b>	<b>TABLA ROCA</b>	PUERTAS	<b>BUENO</b>	<b>VIDRIO</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Cielo falso de losetas de tabla roca de 0.60x 1.20m en buen estado.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Las puertas de vidrio polarizado están en buen estado, conservadas. De 2.00m</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>BUENO</b>	<b>CERÁMICA</b>	VENTANAS	<b>BUENO</b>	<b>VIDRIO POLARIZADO Y SOLAIRE</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentra en buen estado, piso cerámico sin grietas ni abolladuras.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Ventanas tipo francesas y tipo solaire en muy buen estado, semi nuevas.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	<b>BLOQUE DE CONCRETO</b>	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	<b>LÁMPARAS INCANDESCENTES</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Paredes de bloque de concreto repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Posee lámparas incandescentes en muy buen estado.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>BUENO</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Inodoros en buen estado , instalaciones semi nuevas.</b>		

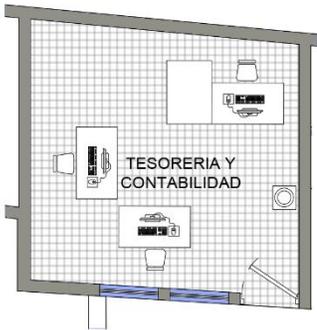
Ficha 6 Zona privada, Despacho de alcaldesa.

<b>ZONA: PRIVADA</b>					
<b>NOMBRE DEL ESPACIO: UACI</b>					
<b>USO ACTUAL: UACI</b>					
<b>ÁREA: 24.38 m<sup>2</sup></b>					
					
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
CUBIERTA	<b>REGULAR</b>	<b>ASBESTO CEMENTO</b>	MOBILIARIO	<b>REGULAR</b>	<b>VARIADO</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica tienen una apariencia que desde hace años no han sido removidas a cambio.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se encuentra mobiliario en estado regular. También hay escases de mobiliario para salvaguardar documentación de suma importancia.		
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
CIELO FALSO	<b>BUENO</b>	<b>TABLA ROCA</b>	PUERTAS	<b>BUENO</b>	<b>LÁMINA</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Cielo falso de losetas de tabla roca de 0.60x 1.20m en buen estado.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> Las puertas de lámina están en buen estado, conservadas. De 2.00m		
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
PISO	<b>REGULAR</b>	<b>BALDOSA DE CONCRETO</b>	VENTANAS	<b>BUENO</b>	<b>SOLAIRE</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se encuentra piso de baldosa de concreto de colores en estado regular, piso con grietas y abolladuras.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> Ventanas tipo solaire en muy buen estado, semi nuevas.		
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
PAREDES	<b>REGULAR</b>	<b>BLOQUE DE CONCRETO</b>	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	<b>LÁMPARAS INCANDESCENTES</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Paredes de bloque de concreto repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> Posee lámparas incandescentes en muy buen estado.		
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> No posee.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> No posee.		

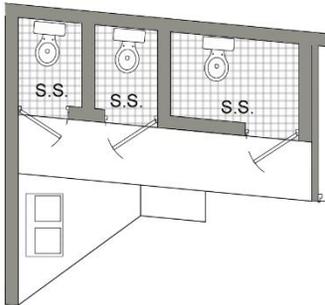
Ficha 7 Zona privada, UACI.

<b>ZONA: PRIVADA</b>					
<b>NOMBRE DEL ESPACIO: SECRETARÍA</b>					
<b>USO ACTUAL: SECRETARÍA</b>					
<b>ÁREA: 20.37 m<sup>2</sup></b>					
					
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
CUBIERTA	<b>REGULAR</b>	<b>ASBESTO CEMENTO</b>	MOBILIARIO	<b>REGULAR</b>	<b>VARIADO</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica tienen una apariencia que desde hace años no han sido removidas a cambio.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se encuentra mobiliario en estado regular. También hay escases de mobiliario para salvaguardar documentación de suma importancia.		
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
CIELO FALSO	<b>BUENO</b>	<b>TABLA ROCA</b>	PUERTAS	<b>BUENO</b>	<b>LÁMINA</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Cielo falso de losetas de tabla roca de 0.60x 1.20m en buen estado.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> Las puertas de lámina están en buen estado, conservadas. De 2.00m		
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
PISO	<b>REGULAR</b>	<b>BALDOSA DE CONCRETO</b>	VENTANAS	<b>BUENO</b>	<b>SOLAIRE</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se encuentra piso de baldosa de concreto de colores en estado regular, piso con grietas y abolladuras.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> Ventanas tipo solaire en muy buen estado, semi nuevas.		
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
PAREDES	<b>REGULAR</b>	<b>BLOQUE DE CONCRETO</b>	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	<b>LÁMPARAS INCANDESCENTES</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Paredes de bloque de concreto repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> Posee lámparas incandescentes en muy buen estado.		
<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>	<b>ELEMENTO</b>	<b>ESTADO</b>	<b>MATERIAL</b>
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>DESCRIPCIÓN:</b> No posee.			<b>DESCRIPCIÓN:</b> No posee.		

Ficha 8 Zona privada, Secretaría.

ZONA: PRIVADA					
NOMBRE DEL ESPACIO: TESORERÍA Y CONTABILIDAD					
USO ACTUAL: TESORERÍA Y CONTABILIDAD					
ÁREA: 20.27 m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>BUENO</b>	LÁMINA	MOBILIARIO	<b>REGULAR</b>	VARIADO
DESCRIPCIÓN: La cubierta es de lámina en buen estado, estructura metálica. Semi nueva. Sin reposiciones.			DESCRIPCIÓN: Se encuentra mobiliario en estado regular. También hay escasos de mobiliario para salvaguardar documentación de suma importancia.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>BUENO</b>	TABLA ROCA	PUERTAS	<b>BUENO</b>	LÁMINA
DESCRIPCIÓN: Cielo falso de losetas de tabla roca de 0.60x 1.20m en buen estado.			DESCRIPCIÓN: Las puertas de lámina están en buen estado, conservadas. De 2.00m		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>REGULAR</b>	BALDOSA DE CONCRETO	VENTANAS	<b>BUENO</b>	SOLAIRE
DESCRIPCIÓN: Se encuentra piso de baldosa de concreto de colores en estado regular, piso con grietas y abolladuras.			DESCRIPCIÓN: Ventanas tipo solaire en muy buen estado, semi nuevas.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	BLOQUE DE CONCRETO	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	LÁMPARAS INCANDESCENTES
DESCRIPCIÓN: Paredes de bloque de concreto repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.			DESCRIPCIÓN: Posee lámparas incandescentes en muy buen estado.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: No posee.		

Ficha 9 Zona privada, Tesorería y Contabilidad.

ZONA: PRIVADA					
NOMBRE DEL ESPACIO: BAÑOS PRIVADOS					
USO ACTUAL: BAÑOS PÚBLICOS					
ÁREA: 3.04 m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>REGULAR</b>	LÁMINA	MOBILIARIO	<b>REGULAR</b>	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: La cubierta es de lámina #24, estructura metálica, demasiado antigua.			DESCRIPCIÓN: Se encuentran inodoros en estado regular puesto que ya están antiguos.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA	PUERTAS	<b>BUENO</b>	LÁMINA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.00m		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>REGULAR</b>	CONCRETO	VENTANAS	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: Se encuentra con algunos desgastes por el uso.			DESCRIPCIÓN: No posee.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	BLOQUE DE CONCRETO	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	FOCOS INCANDESCENTES
DESCRIPCIÓN: Paredes de bloque de concreto repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.			DESCRIPCIÓN: Posee focos incandescentes en muy buen estado.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>REGULAR</b>	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: Inodoros es estado regular, no poseen lavamanos, instalaciones demasiado antiguas.		

Ficha 10 Zona privada, Baños.

ZONA: PRIVADA					
NOMBRE DEL ESPACIO: ARCHIVO					
USO ACTUAL: ARCHIVO					
ÁREA: 15.72 m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>REGULAR</b>	<b>ASBESTO CEMENTO</b>	MOBILIARIO	<b>REGULAR</b>	<b>VARIADO</b>
DESCRIPCIÓN: <b>La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica demasiado antiguo. Sin reposiciones.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentra mobiliario en estado regular. También hay escases de mobiliario para salvaguardar documentación de suma importancia.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>BUENO</b>	<b>TABLA ROCA</b>	PUERTAS	<b>BUENO</b>	<b>LÁMINA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Cielo falso de losetas de tabla roca de 0.60x 1.20m en buen estado.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Las puertas de lámina están en buen estado, conservadas. De 2.00m</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>REGULAR</b>	<b>BALDOSA DE CONCRETO</b>	VENTANAS	<b>BUENO</b>	<b>SOLAIRE</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentra piso de baldosa de concreto de colores en estado regular, piso con grietas y abolladuras.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Ventanas tipo solaire en muy buen estado, semi nuevas.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	<b>BLOQUE DE CONCRETO</b>	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	<b>LÁMPARAS INCANDESCENTES</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Paredes de bloque de concreto repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Posee lámparas incandescentes en muy buen estado.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>		

Ficha 11 Zona privada, Archivo.

### 3.3.3. Zona semi-privada.

ZONA: SEMI-PRIVADA								
NOMBRE DEL ESPACIO: CATASTRO Y COMUNICACIONES								
USO ACTUAL: CATASTRO Y COMUNICACIONES								
ÁREA: 20.02 m <sup>2</sup>								
								
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL			
CUBIERTA	REGULAR	ASBESTO CEMENTO	MOBILIARIO	REGULAR	NO APLICA			
DESCRIPCIÓN: La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica tienen una apariencia que desde hace años no han sido removidas a cambio.			DESCRIPCIÓN: Se encuentran escritorios y sillas ejecutivas en estado regular, pero hay escases de mobiliario para guardar documentos importantes.					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL			
CIELO FALSO	REGULAR	MADERA	PUERTAS	BUENO	METAL			
DESCRIPCIÓN: Cielo falso de renglones de madera demasiado antiguo.			DESCRIPCIÓN: Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.00m					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL			
PISO	BUENO	BALDOSA DE CONCRETO	VENTANAS	REGULAR	SOLAIRE			
DESCRIPCIÓN: Se encuentra en muy buen estado, de baldosa de concreto de colores.			DESCRIPCIÓN: Ventana pequeña tipo solaire en estado regular.					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL			
PAREDES	REGULAR	ADOBE	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	BUENO	LÁMPARAS INCANDESCENTES			
DESCRIPCIÓN: Paredes de adobe repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.			DESCRIPCIÓN: Posee lámparas incandescentes en muy buen estado.					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL			
ELEMENTO ESTRUCTURAL	NO APLICA	NO APLICA	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	NO APLICA	NO APLICA			
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: No posee.					

ZONA: SEMI-PRIVADA					
NOMBRE DEL ESPACIO: ALFABETIZACIÓN					
USO ACTUAL: ALFABETIZACIÓN Y BODEGA					
ÁREA: 10.21 m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>REGULAR</b>	<b>ASBESTO CEMENTO</b>	MOBILIARIO	<b>REGULAR</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica tienen una apariencia que desde hace años no han sido removidas a cambio.			DESCRIPCIÓN: Se encuentra un escritorio y una silla en estado regular, pero hay escases de mobiliario para guardar documentos importantes.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>REGULAR</b>	<b>MADERA</b>	PUERTAS	<b>BUENO</b>	<b>METAL</b>
DESCRIPCIÓN: Cielo falso de renglones de madera demasiado antiguo .			DESCRIPCIÓN: Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.00m		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>BUENO</b>	<b>BALDOSA DE CONCRETO</b>	VENTANAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: Se encuentra en muy buen estado, de baldosa de concreto de colores.			DESCRIPCIÓN: No posee.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	<b>ADOBE, CELOSÍA</b>	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	<b>LÁMPARAS INCANDESCENTES</b>
DESCRIPCIÓN: Paredes de adobe repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo y paredes con celosía de figuras.			DESCRIPCIÓN: Posee lámparas incandescentes en muy buen estado.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: No posee.		

Ficha 13 Zona semi-privada, Alfabetización.

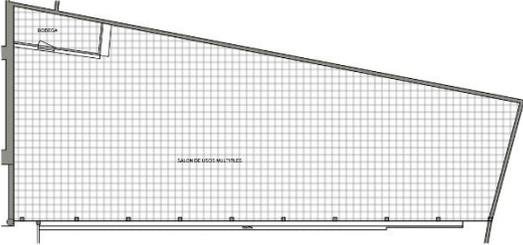
ZONA: SEMI-PRIVADA					
NOMBRE DEL ESPACIO: UNIDAD DE LA MUJER					
USO ACTUAL: UNIDAD DE LA MUJER Y AUDITORÍA INTERNA					
ÁREA: 13.48 m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>REGULAR</b>	<b>ASBESTO CEMENTO</b>	MOBILIARIO	<b>REGULAR</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica tienen una apariencia que desde hace años no han sido removidas a cambio.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentran escritorios y sillas en estado regular, pero hay escases de mobiliario para guardar documentos importantes.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>REGULAR</b>	<b>MADERA</b>	PUERTAS	<b>BUENO</b>	<b>METAL</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Cielo falso de renglones de madera demasiado antiguo.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.00m</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>BUENO</b>	<b>BALDOSA DE CONCRETO</b>	VENTANAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentra en muy buen estado, de baldosa de concreto de colores.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	<b>ADOBE, CELOSÍA</b>	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	<b>LÁMPARAS INCANDESCENTES</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Paredes de adobe repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo y paredes con celosía de figuras.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Posee lámparas incandescentes en muy buen estado.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>		

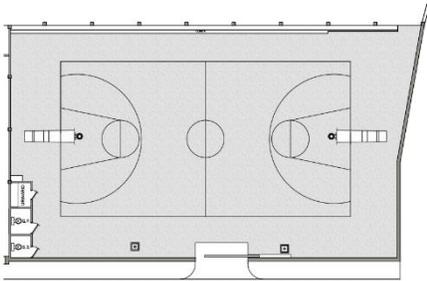
Ficha 14 Zona semi-privada, Unidad de la mujer y auditoría interna.

ZONA: SEMI-PRIVADA					
NOMBRE DEL ESPACIO: UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE					
USO ACTUAL: UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE					
ÁREA: 11.05 m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	REGULAR	ASBESTO CEMENTO	MOBILIARIO	REGULAR	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: La cubierta es de asbesto cemento, estructura de techo metálica tienen una apariencia que desde hace años no han sido removidas a cambio.			DESCRIPCIÓN: Se encuentran escritorios y sillas en estado regular, pero hay escases de mobiliario para guardar documentos importantes.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	BUENO	TABLA ROCA	PUERTAS	BUENO	METAL
DESCRIPCIÓN: Cielo falso de losetas de tabla roca en buen estado.			DESCRIPCIÓN: Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.00m		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	BUENO	BALDOSA DE CONCRETO	VENTANAS	BUENO	SOLAIRE
DESCRIPCIÓN: Se encuentra en muy buen estado, de baldosa de concreto de colores.			DESCRIPCIÓN: Se encuentra una ventana tipo solaire en buen estado.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	REGULAR	BLOQUE DE CONCRETO	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	BUENO	LÁMPARAS INCANDESCENTES
DESCRIPCIÓN: Paredes de bloque de concreto repelladas y afinadas en estado regular.			DESCRIPCIÓN: Posee lámparas incandescentes en muy buen estado.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	NO APLICA	NO APLICA	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	NO APLICA	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: No posee.		

Ficha 15 Zona semi-privada, Unidad de medio ambiente.

### 3.3.4. Zona complementaria.

ZONA: COMPLEMENTARIA					
NOMBRE DEL ESPACIO: SALÓN DE USOS MÚLTIPLES					
USO ACTUAL: SALÓN DE USOS MÚLTIPLES					
ÁREA: 289.82m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>BUENO</b>	<b>LÁMINA</b>	MOBILIARIO	<b>MALO</b>	<b>MADERA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>La cubierta es de lámina #24 y estructura metálica demasiado antigua.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentran dos bancas de madera desgastada, insuficiente mobiliario para su uso actual.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	PUERTAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>BUENO</b>	<b>BALDOSA DE CONCRETO</b>	VENTANAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentra en muy buen estado, de baldosa de concreto de colores.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	<b>BLOQUE DE CONCRETO</b>	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	<b>FOCOS INCANDESCENTES</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Paredes de bloque de concreto repelladas y afinada.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Posee focos incandescentes en muy buen estado.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>REGULAR</b>	<b>CONCRETO</b>	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentran columnas de 0.20 m x 0.20 m en estado regular, con abolladuras y desgastes por el tiempo.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee</b>		

ZONA: COMPLEMENTARIA					
NOMBRE DEL ESPACIO: CANCHA DE BASQUETBOL					
USO ACTUAL: CANCHA DE BASQUETBOL					
ÁREA: 394.58 m <sup>2</sup>					
					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	MOBILIARIO	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	PUERTAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>BUENO</b>	<b>CONCRETO</b>	VENTANAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Se encuentra en estado regular, posee algunos desgastes por el tránsito de personas que visitan las instalaciones.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	<b>BLOQUE DE CONCRETO</b>	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	<b>FOCOS INCANDESCENTES</b>
DESCRIPCIÓN: <b>Paredes de bloque de concreto repelladas y afinada.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>Posee focos incandescentes en muy buen estado.</b>		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>NO APLICA</b>	<b>NO APLICA</b>
DESCRIPCIÓN: <b>No posee.</b>			DESCRIPCIÓN: <b>No posee</b>		

Ficha 17 Zona complementaria, Cancha de basquetbol.

ZONA: COMPLEMENTARIA					
NOMBRE DEL ESPACIO: BAÑOS PÚBLICOS					
USO ACTUAL: BAÑOS PÚBLICOS					
ÁREA: 7.35 m <sup>2</sup>					
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CUBIERTA	<b>REGULAR</b>	LÁMINA	MOBILIARIO	<b>REGULAR</b>	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: La cubierta es de lámina #24 y estructura metálica demasiado antigua.			DESCRIPCIÓN: Se encuentran inodoros en estado regular puesto que ya están antiguos.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
CIELO FALSO	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA	PUERTAS	<b>BUENO</b>	LÁMINA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: Las puertas están en buen estado, conservadas. De 2.00m		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PISO	<b>REGULAR</b>	CONCRETO	VENTANAS	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: Se encuentra con algunos desgastes por el uso.			DESCRIPCIÓN: No posee.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
PAREDES	<b>REGULAR</b>	BLOQUE DE CONCRETO	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<b>BUENO</b>	FOCOS INCANDESCENTES
DESCRIPCIÓN: Paredes de bloque de concreto repelladas con mortero simple en huecos hechos por el paso del tiempo.			DESCRIPCIÓN: Posee focos incandescentes en muy buen estado.		
ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL	ELEMENTO	ESTADO	MATERIAL
ELEMENTO ESTRUCTURAL	<b>NO APLICA</b>	NO APLICA	INSTALACIONES HIDRÁULICAS	<b>REGULAR</b>	NO APLICA
DESCRIPCIÓN: No posee.			DESCRIPCIÓN: Inodoros en estado regular, no poseen lavamanos, instalaciones demasiado antiguas.		

Ficha 18 Zona complementaria, Baños públicos

### **3.3.5. Conclusión de análisis de espacios de intervención.**

Al hacer el análisis del municipio, entorno inmediato, y la Alcaldía municipal de Candelaria se ha recopilado una serie de información, en la cual se da a conocer el desarrollo actual del municipio en su área urbana, así como el entorno donde se encuentra ubicada la alcaldía municipal en estudio.

Con este análisis se ha ódado a conocer información de importancia para el proyecto, ya que se muestra por medio de las fichas elaboradas de cada área administrativa y complementaria, el hacinamiento y mal distribución espacial de la alcaldía.

Podemos decir que la edificación necesita una ampliación y remodelación arquitectónica que sea adecuada a las necesidades actuales y a las demandas a futuro, además de implementar proyectos sociales para beneficio de la comunidad.

Puesto a la información recolectada tanto en la encuesta como en el análisis de los espacios se propone el diseño de las instalaciones para talleres vocacionales, siendo este funcional y sencillo en cuanto a su distribución de espacios y orientación.

Así mismo se hará una ampliación y remodelación, creando nuevos espacios para la eficacia en cuanto a circulaciones de los empleados de dicha institución, dándole solución a la serie de problemas que presenta, para la realización de sus actividades cotidianas, así como la realización de actividades o eventos que los miembros del Consejo municipal efectúan en la institución.

### **3.4. Investigación de campo**

Las encuestas se realizaron con una muestra de 70 personas, 20 fueron a empleados de la Alcaldía municipal, y 50 usuarios de la misma en su totalidad todos adultos, las encuestas se llevaron a cabo un día lunes de 8:00 a.m. a 12:00 md que se realizó en las instalaciones de la misma Alcaldía.

Se cuestionó sobre los intereses de cada persona por la propuesta de ampliación y remodelación arquitectónica para la Alcaldía municipal de Candelaria de la Frontera, Santa Ana, El Salvador.

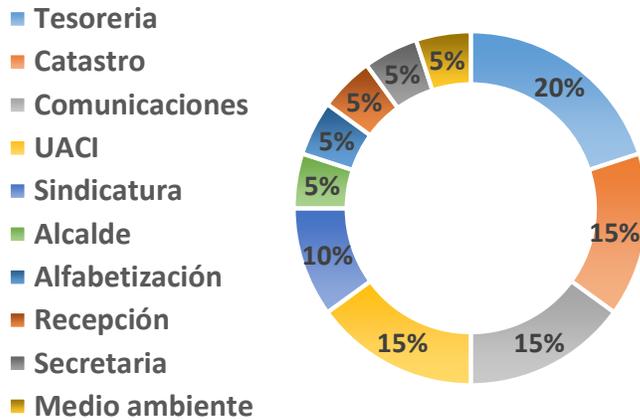
Además, otros de los aspectos que se lograron determinar dentro de la encuesta son las opiniones de factibilidad para impartir cursos de talleres vocacionales y educativos como aporte de la Alcaldía a la sociedad.

También aspectos como la ocupación o cargo que ejercen, son determinantes para poder comprender la cantidad de usuarios que se pretenden beneficiar con la propuesta.

### 3.4.1. Análisis de la encuesta en el sector empleados de la Alcaldía municipal.

**Interrogante 1:** ¿Actualmente qué cargo administrativo desempeña dentro de la alcaldía?

Gráfica 1: Cargo

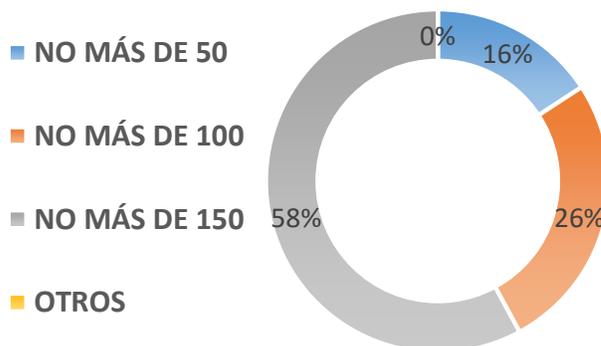


En la gráfica se muestra el cargo que desempeñan los trabajadores de la Alcaldía municipal, En su totalidad todos profesionales, esto representa en gran parte la función administrativa de la municipalidad y otro dato importante que pudimos notar es la cantidad de personas que hacen uso de las áreas

encuestadas.

**Interrogante 2:** ¿Promedio de personas que hacen uso de las instalaciones durante un día laboral?

Gráfica 2: Promedio de personas

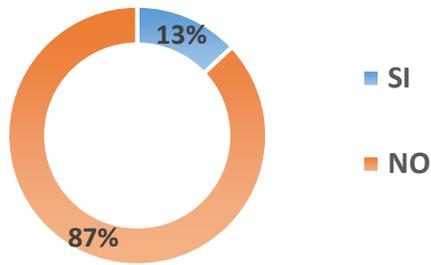


En el municipio de Candelaria de la Frontera, hacen uso de las instalaciones no más de 150 personas al día, es probable que sea por el hecho que la Alcaldía no está capacitada para mayor atención al usuario, pero al realizarse la remodelación de la Alcaldía pueden asistir mayor número de

personas.

**Interrogante 3:** ¿Considera usted que las áreas laborales están bien distribuidas?

**Gráfica 3: Áreas laborales**



Un 87% del personal encuestado considera que la Alcaldía no cuenta con un área laboral bien distribuida, en cambio un 13% considera que la Alcaldía responde satisfactoriamente con las distribuciones de

áreas existentes.

**Interrogante 4:** ¿Está de acuerdo con la ampliación de un segundo nivel?

¿Sí o no? ¿Por qué?

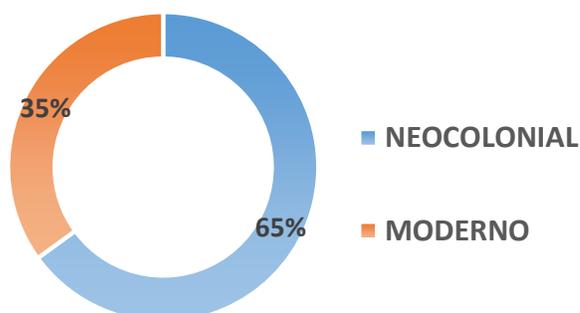
El 100% de los encuestados respondió que sí, porque es una comunidad que cada vez está creciendo y necesitan estar preparados para la demanda. El impacto que tendría la remodelación arquitectónica es grande, a raíz de ello más personas podrán hacer uso de la Alcaldía municipal dotándola de instalaciones apropiadas para el uso diario. Además, la remodelación tendrá otros atractivos físicos como lo son los nuevos y ampliados espacios para las áreas de trabajo. Así como los talleres vocacionales y un salón de usos múltiples mejor equipado para las actividades sociales y culturales de la comunidad.

**Interrogante 5:** ¿Desearía cambiar la fachada actual de la alcaldía? ¿Sí o no? ¿Por qué?

El 100% de los encuestados respondió que sí, porque la existente no infunde ningún tipo de carácter o estilo llamativo para la Alcaldía municipal. Además, agregaron que sería bueno un cambio de fachada para un mejor aporte al sector turístico del municipio.

**Interrogante 6:** ¿Qué estilo arquitectónico le gustaría para la propuesta de remodelación?

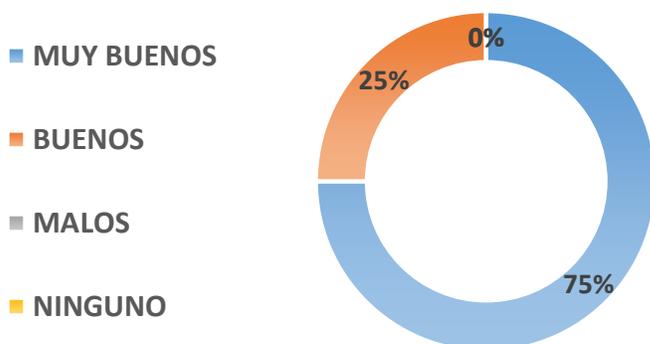
**Gráfica 4: Estilo arquitectónico**



El 65% de los empleados encuestados le gustaría que la Alcaldía tenga un estilo arquitectónico Neocolonial, y en cambio un 35% considero un estilo Moderno para la propuesta de remodelación para la Alcaldía municipal.

**Interrogante 7:** ¿Qué beneficios cree usted que puede traer la remodelación de la Alcaldía?

**Gráfica 5: Beneficios para la Alcaldía**



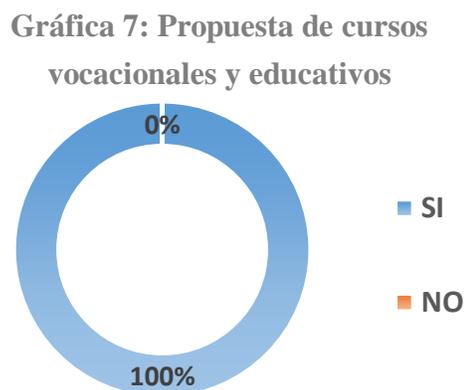
En su gran mayoría de los empleados encuestados consideran que la propuesta de remodelación arquitectónica tendría grandes beneficios para la Alcaldía municipal, con un 75% muy buenos y un 25% buenos beneficios.

**Interrogante 8:** ¿Dentro de las instalaciones de la Alcaldía que mejoraría?



De un total de las personas encuestadas, un gran porcentaje (55%) mejoraría los espacios, hay otro porcentaje (30%), pero en menor cantidad redistribuyeran las áreas de trabajo, y el resto del porcentaje (15%) opta por oficinas nuevas.

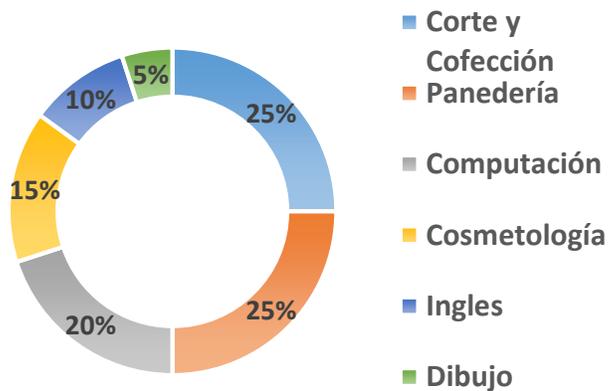
**Interrogante 9:** ¿Le gustaría que dentro de la alcaldía se impartieran cursos vocacionales y educativos?



Un 100% de su totalidad las personas encuestadas piensan que es muy beneficioso que se impartan cursos vocacionales y educativos, esto es una oportunidad para el desarrollo social de los habitantes de la comunidad de Candelaria.

**Interrogante 10:** ¿Qué clase de cursos vocacionales y educativos le gustaría que se impartieran?

**Gráfica 8: Cursos vocacionales**

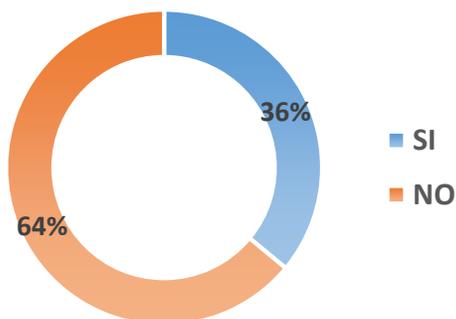


La respuesta de los encuestados fueron diversas, eso lo muestra el grafico anterior unos prefieren talleres de corte y confección, panadería, así mismo hay quien prefiere cosmetología y computación. Lo que sí se puede afirmar es que todos consideran en que estos talleres vocacionales y educativos serán de mucho beneficio en la comunidad.

**3.4.2. Análisis de la encuesta en el sector usuarios de la Alcaldía municipal.**

**Interrogante 1:** ¿Cree usted que la alcaldía responde a las necesidades de su comunidad?

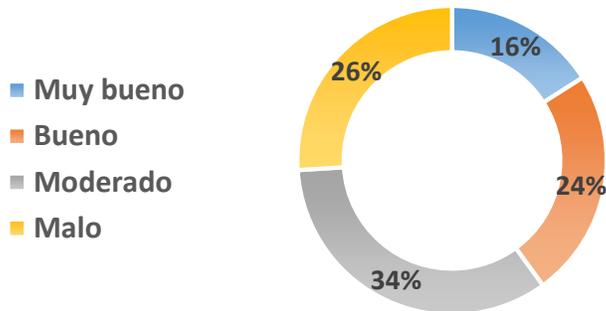
**Gráfica 9: Responde a las necesidades**



Un 64% de los usuarios encuestados considera que la Alcaldía no responde adecuadamente a las necesidades de su comunidad, en cambio un 36% considera que la Alcaldía responde satisfactoriamente con las necesidades.

**Interrogante 2:** ¿Cómo califica usted el desempeño de la Alcaldía municipal?

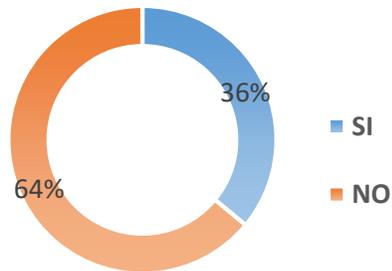
**Gráfica 10: Desempeño de la Alcaldía**



En su gran mayoría de los usuarios encuestados consideran que el desempeño de la Alcaldía municipal es moderado 34%, con un 26% malo, un 24% bueno, y un 16% con muy buen desempeño.

**Interrogante 3:** ¿Cree usted que la Alcaldía cuenta con las medidas de seguridad necesarias?

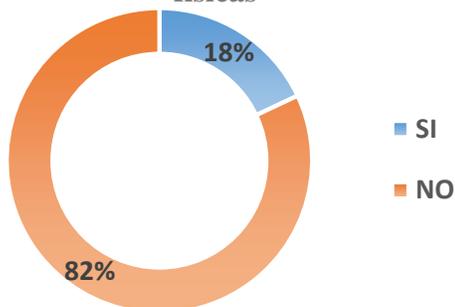
**Gráfica 11: Medidas de seguridad**



Un gran porcentaje de personas que hacen uso de la Alcaldía 64% considera que no está equipada con las medidas de seguridad necesarias, un 36% cree que si cuenta con lo necesario.

**Interrogante 4:** ¿Cree usted que la alcaldía está equipada para las personas con discapacidades físicas?

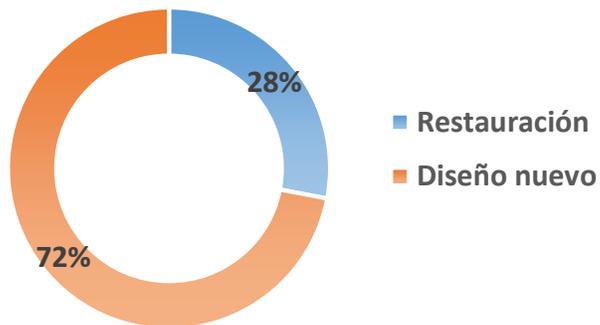
**Gráfica 12: Discapacidades físicas**



En la gráfica se muestra que la mayoría de las personas que hacen uso de las instalaciones, un 82% considera que no está equipada correctamente para las personas con discapacidades físicas, una pequeña minoría 18% cree que cuenta correctamente con lo necesario.

**Interrogante 5:** ¿El área verde de la fachada principal, le gustaría que sea restaurado o que tuviera un diseño nuevo?

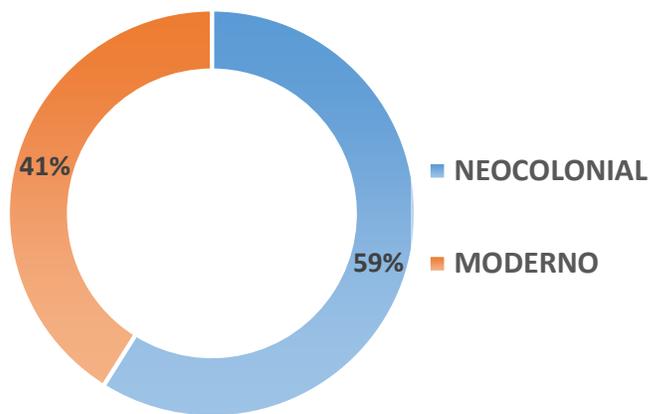
**Gráfica 13: Área verde recreativa**



Con un 72% una gran mayoría de los usuarios encuestados consideran que el área verde sea un diseño nuevo, un 28% considero una restauración.

**Interrogante 6:** ¿Qué estilo arquitectónico le gustaría para la propuesta de remodelación?

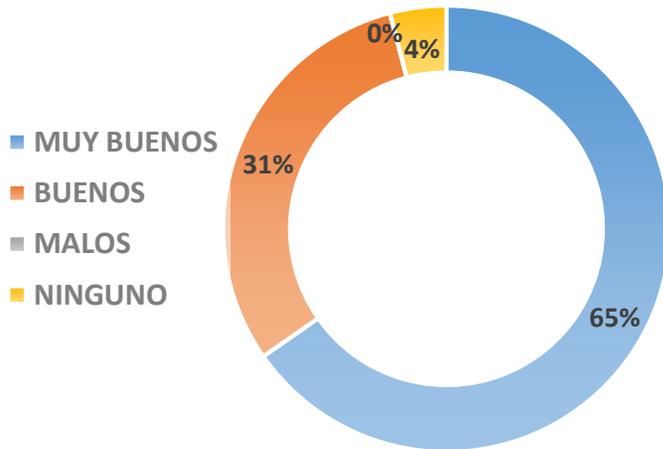
**Gráfica 14: Estilo arquitectónico**



El 59% de los usuarios encuestados le gustaría que la Alcaldía tenga un estilo arquitectónico Neocolonial, y en cambio un 41% considero un estilo Moderno para la propuesta de remodelación para la Alcaldía municipal.

**Interrogante 7:** ¿Qué beneficios cree usted que puede traer la remodelación de la Alcaldía?

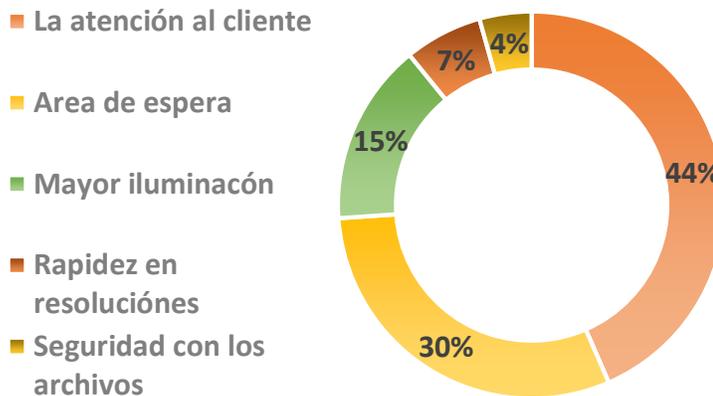
**Gráfica 15: Beneficios para la Alcaldía**



En su gran mayoría de los usuarios encuestados consideran que la propuesta de remodelación arquitectónica tendría grandes beneficios para la Alcaldía municipal, con un 65% muy buenos, un 31% buenos beneficios y un 4% ningún beneficio.

**Interrogante 8: ¿Dentro de las instalaciones de la Alcaldía que mejoraría?**

**Gráfica 16: Mejoras para la Alcaldía**

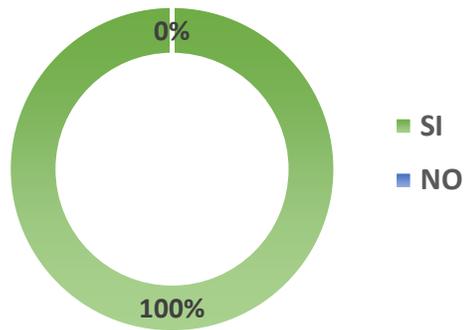


De un total de las personas encuestadas, un gran porcentaje (44%) mejoraría la atención al cliente, un (30%) mejoraría el área de espera, un (15%) mayor iluminación, un (7%) rapidez en resolución de trámites y un (4%) seguridad con los

archivos.

**Interrogante 9:** ¿Le gustaría qué dentro de la alcaldía se impartieran cursos vocacionales y educativos?

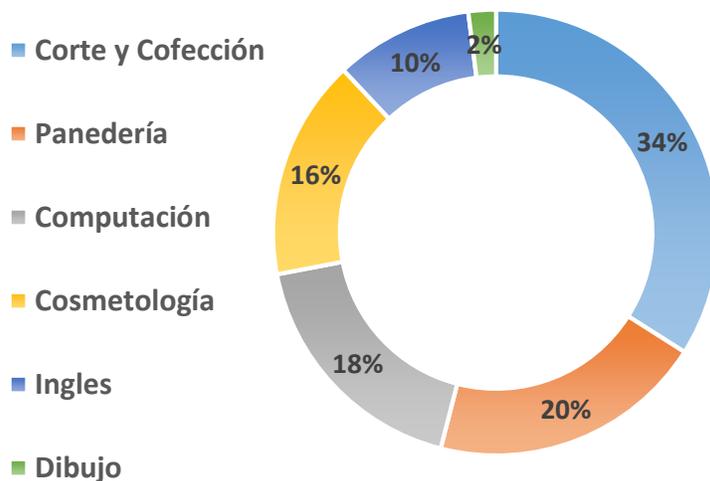
**Gráfica 17: Propuesta de cursos vocacionales y educativos**



Un 100% de su totalidad las personas encuestadas piensan que es muy beneficioso que se impartan cursos vocacionales y educativos, esto es una oportunidad para el desarrollo social de los habitantes de la comunidad de Candelaria.

**Interrogante 10:** ¿Qué clase de cursos vocacionales y educativos le gustaría que se impartieran?

**Gráfica 18: Cursos vocacionales**



La respuesta de los encuestados fueron diversas, eso lo muestra el grafico anterior unos prefieren talleres de corte y confección, panadería, así mismo hay quien prefiere cosmetología y computación. Lo que sí se puede afirmar es que todos consideran en que estos talleres vocacionales y educativos serán de mucho beneficio

en la comunidad.

### 3.4.3. Resultados de las encuestas.

Es difícil encontrar datos demográficos de la comunidad de Candelaria de la Frontera, pues es una comunidad en desarrollo, dependen de la Alcaldía municipal de Candelaria de la Frontera, departamento de Santa Ana y actualmente tiene instalaciones limitadas en la cual realizan diversos números de actividades administrativas y municipales.

Por lo que fue necesario utilizar una herramienta de recopilación de datos como lo es la encuesta para crear una propia base de datos demográficos que a futuro servirán para la misma comunidad de Candelaria de la Frontera.

Los datos recopilados según las encuestas hechas tanto a personal administrativo como a los usuarios, muestran que por lo tanto la propuesta de ampliación y remodelación arquitectónica para la Alcaldía municipal de Candelaria de la Frontera, Santa Ana, El Salvador, sería de mucho beneficio para la comunidad de Candelaria.

Otro aspecto importante se sumado a la propuesta de construir talleres vocacionales para contribuir con el desarrollo social de los habitantes de Candelaria o de cualquier persona que esté interesada en aprender en dichos talleres. Los talleres vocacionales tienen gran aprobación entre los encuestados.



## ▶ CAPÍTULO IV PRONÓSTICO



Se constituye de los criterios y principios arquitectónicos que ayudarán a formar el concepto de diseño que se busca proponer para una solución sencilla y funcional. Así como la propuesta de zonificación y relación de espacios existentes y propuestos.

## 4.1. Programa arquitectónico

### 4.1.1. Zona pública.

Zona	Espacios	Actividad	Necesidad	Usuario	Cantidad	Iluminación		Ventilación		Área mobiliario (m <sup>2</sup> )	Área circulación (m <sup>2</sup> )	Modulación (m)	Área total (m <sup>2</sup> )	Observaciones
						N	A	N	A					
ZONA PÚBLICA	Baños Públicos	Lavar manos Usar inodoro	Fisiológicas	Visitantes	6 usuarios	x	x	x	x	12.02	13.92	4.00 x 6.50	26.00	
	Registro Familiar	Atender, organizar, entregar documentos	Orientar al usuario, realizar registros, duplicar documentos	Empleados	3 usuarios	x	x	x	x	4.83	14.42	3.50 x 5.50	19.25	
	Recepción	Orientar, dirigir al personal	Orientar al usuario	Empleado	2 usuarios	x	x	x	x	1.93	4.32	2.50 x 2.50	6.25	
	Sala de espera	Esperar	Esperar	Usuarios	12 usuarios	x	x	x	x	2.40	3.85	2.50 x 2.50	6.25	
	Promoción social	Promover	Promoción a la población	Empleado	3 usuarios	x	x	x	x	4.83	10.02	3.30 x 4.50	14.85	
	Cuenta corriente y recuperación de mora	Archivar documentos, entregar documentos	Archivar documentos, entregar documentos	Empleados	1 usuario	x	x	x	x	1.61	6.39	2.00 x 4.00	8.00	
Zona	Espacios	Actividad	Necesidad	Usuario	Cantidad	Iluminación		Ventilación						

						N	A	N	A	Área mobiliario (m <sup>2</sup> )	Área circulación (m <sup>2</sup> )	Modulación (m)	Área total (m <sup>2</sup> )	Observaciones
<b>ZONA PÚBLICA</b>	Banco Hipotecario	Pagar	Pagos y cuentas	Empleados		x	x	x	x			4.80 x 5.50	26.40	
	Ventanilla de atención al contribuyente	Atención	Información	Empleado	1 usuario	x	x	x	x	1.36	2.44	1.90 x 2.00	3.80	
	Colecturía	Cobros	Cobrar y pagar	Empleado	1 usuario	x	x	x	x	1.36	2.44	1.90 x 2.00	3.80	
	Unidad de administración tributaria	Control	Llevar control	Empleado	1 usuario	x	x	x	x	1.36	3.64	2.50 x 2.00	5.00	
	Parque	Esparcimiento	Brindar recreación	Empleado	100 usuarios	x	x	x	x	7.20	291.18	13.00 x 23.00	299.00	
<b>TOTAL:</b>													<b>418.60</b>	

#### 4.1.2. Zona privada.

Zona	Espacios	Actividad	Necesidad	Usuario	Cantidad	Iluminación		Ventilación		Área mobiliario (m <sup>2</sup> )	Área circulación (m <sup>2</sup> )	Modulación	Área total (m <sup>2</sup> )	Observaciones
						N	A	N	A					
ZONA PRIVADA	Secretaría	Asistir	Organizar, preparar, redactar, papeleo	Empleado	2 usuarios	X	X	X	X	2.72	7.78	3.00 x 3.50	10.50	
	Sala de espera	Esperar	Esperar	Usuarios	8 usuarios	X	X	X	X	1.28	4.97	2.50 x 2.50	6.25	
	Despacho municipal	Laborar	Organizar, gerencia, ayudar a la comunidad	Alcalde	1 usuario	X	X	X	X	1.36	9.14	3.00 x 3.50	10.50	
	Sala de reuniones	Reunirse	Organizar reuniones, planificar	Alcalde/concejales	10 usuarios	X	X	X	X	3.16	14.39	3.90 x 4.50	17.55	
	Tesorería	Laborar	Organizar, preparar, redactar, papeleo, seguimiento de procesos contables	Empleado	1 usuario	X	X	X	X	1.36	9.14	3.00 x 3.50	10.50	

Zona	Espacios	Actividad	Necesidad	Usuario	Cantidad	Iluminación		Ventilación		Área mobiliario (m <sup>2</sup> )	Área circulación (m <sup>2</sup> )	Modulación	Área total (m <sup>2</sup> )	Observaciones
						N	A	N	A					
ZONA PRIVADA	Comandancia del CAM (Cuerpo de agentes municipales)	Laborar	Organizar, preparar, redactar, papeleo	Agentes	1 usuario	X	X	X	X	2.72	7.78	3.00 x 3.50	10.50	
	Archivero	Guardar	Archivar documentos	Empleados		X	X	X	X	2.50	6.25	2.50 x 3.50	8.75	
	UACI (Unidad de adquisiciones Institucional)	Laborar, organizar	Organizar, preparar, redactar, papeleo, Espacio de trabajo, Formular proyectos, Orientar, gerencia	Empleados	3 usuarios	X	X	X	X	4.08	13.92	6.00 x 3.00	18.00	
	Baños	Lavar manos, usar inodoros	Fisiológicas	Empleados	6 usuarios	X	X	X	X	10.27	15.73	4.00 x 6.50	26.00	
	Bodega	Guardar	Almacenar equipos	Empleados		X	X	X	X	2.00	4.00	2.00 x 3.00	6.00	
<b>TOTAL:</b>												124.55		

#### 4.1.3. Zona semi-privada.

Zona	Espacios	Actividad	Necesidad	Usuario	Cantidad	Iluminación		Ventilación		Área mobiliario (m <sup>2</sup> )	Área circulación (m <sup>2</sup> )	Modulación	Área total (m <sup>2</sup> )	Observaciones
						N	A	N	A					
ZONA SEMI-PRIVADA	Unidad de catastro	Archivo, Duplicar, Laborar, Dirigir	Archivar documentos, duplicar, Laborar	Empleados	3 usuarios	X	X	X	X	4.08	13.92	6.00 x 3.00	18.00	
	Protección civil	Proteger y prevenir	Laborar	Empleados	3 usuarios	X	X	X	X	4.08	13.92	6.00 x 3.00	18.00	
	Unidad de medio ambiente	Organizar y gestionar	Laborar	Empleados	2 usuarios	X	X	X	X	2.72	9.28	4.00 x 3.00	12.00	
	Unidad de la mujer- niñez y adolescencia	Asistir, Laborar, Cuidar, atender	Organizar, preparar, redactar, papeleo	Empleados	2 usuarios	X	X	X	X	2.72	13.28	4.00 x 4.00	16.00	
	Sindicatura	Laborar	Apoyar la gestión municipal	Sindico	1 usuario	X	X	X	X	1.36	7.64	3.00 x 3.00	9.00	
	Bodega	Guardar	Almacenar equipos	Empleados		X	X	X	X	2.00	4.00	2.00 x 3.00	6.00	
	Unidad de deporte	Laborar	Laborar	Empleados	2 usuarios	X	X	X	X	2.72	9.28	3.00 x 4.00	12.00	
	Baños	Lavar manos, usar inodoros	Fisiológicas	Usuario/ Empleado	6 usuarios	X	X	X	X	10.27	15.73	4.00 x 6.50	26.00	
	Unidad de alfabetización	Laborar	Brindar ayuda a la alfabetización	Empleados	1 usuario	X	X	X	X	1.36	2.64	2.00 x 2.00	4.00	
	Unidad de Comunicaciones	Laborar	Comunicar	Empleados	2 usuarios	X	X	X	X	2.72	6.28	3.00 x 3.00	9.00	
<b>TOTAL:</b>												130.00		

#### 4.1.4. Zona complementaria.

Zona	Espacios	Actividad	Necesidad	Usuario	Cantidad	Iluminación		Ventilación		Área mobiliario (m <sup>2</sup> )	Área circulación (m <sup>2</sup> )	Modulación	Área total (m <sup>2</sup> )	Observaciones
						N	A	N	A					
ZONA COMPLEMENTARIA	Caseta de Vigilancia	Controlar	Control vehicular peatonal	Vigilante	2 usuarios	X	X	X	X	1.72	7.28	3.00 x 3.00	9.00	
	Estacionamiento	Estacionar	Estacionar vehículos	Empleados	5 usuarios	X	X	X	X	62.50	187.50	10.00 x 25.00	250.00	
	Cafetería	Alimentar	Preparación alimentos, Alimentarse y/o descansar	Cocineros, Cajera, Usuarios/empleados	40 usuarios	X	X	X	X	29.40	30.60	6.00 x 10.00	60.00	
	Baños	Lavar manos, usar inodoro	Fisiológicas	Usuario/Empleado	5 usuarios	X	X	X	X	6.44	5.56	4.00 x 3.00	12.00	
	Talleres vocacionales	Impartir cursos	Aprender a confeccionar	Alumnos / Profesor	20 usuarios	X	X	X	X	11.20	33.80	9.00 x 5.00	45.00	
			Aprender computo	Alumnos / Profesor	20 usuarios	X	X	X	X	11.20	33.80	9.00 x 5.00	45.00	
			Aprender panadería	Alumnos / Profesor	20 usuarios	X	X	X	X	11.20	33.80	9.00 x 5.00	45.00	
			Aprender estilismo	Alumnos / Profesor	20 usuarios	X	X	X	X	11.20	33.80	9.00 x 5.00	45.00	
	Biblioteca	Brindar información	Leer, estudiar	Usuarios/empleados	80 usuarios	X	X	X	X	37.80	52.20	9.00 x 10.00	90.00	
	Salón de usos múltiples (100)	Recreación	Realización de eventos	Usuarios/empleados	100 usuarios	X	X	X	X	34.00	98.00	11.00 x 12.00	132.00	
<b>TOTAL:</b>												<b>733.00</b>		

#### 4.1.5. Zona de saneamiento.

Zona	Espacios	Actividad	Necesidad	Usuario	Cantidad	Iluminación		Ventilación		Área mobiliario (m <sup>2</sup> )	Área circulación (m <sup>2</sup> )	Modulación	Área total (m <sup>2</sup> )	Observaciones
						N	A	N	A					
ZONA DE SANEAMIENTO	Área para depósito de desechos	Almacenar	Recolectar y botar basura	Empleados/usuarios		X	X	X	X	3.00	2.00	2.00 x 2.50	5.00	
	Área de empleados	Descanso	Descansar	Empleados	5 usuarios	X	X	X	X	4.00	14.00	4.50 x 4.00	18.00	
	Lavadero	Lavar	Asear, lavar	Empleados	1 usuario	X	X	X	X	0.96	1.04	2.00 x 1.00	2.00	
	Baños y duchas para empleados	Aseo personal	Fisiológicas	Empleados	4 usuarios	X	X	X	X	8.80	3.80	3.00 x 4.20	12.60	
	Bodega para implementos de limpieza y para basureros portátiles (barrenderos)	Guardar	Almacenar equipos	Empleados		X	X	X	X	1.20	11.60	3.20 x 4.00	12.80	
<b>TOTAL:</b>												50.40		



4.3.1.2. *Zona privada.*

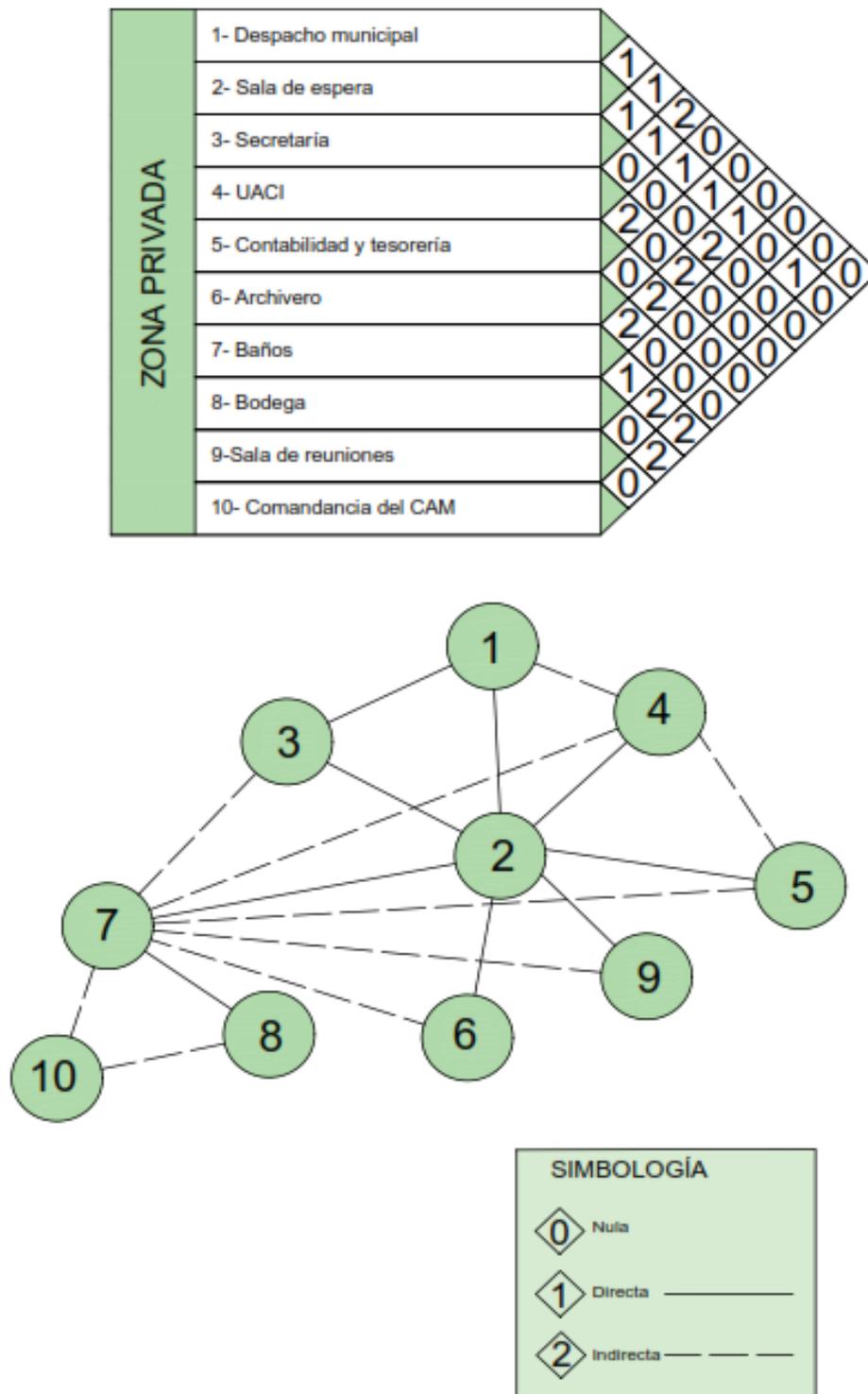
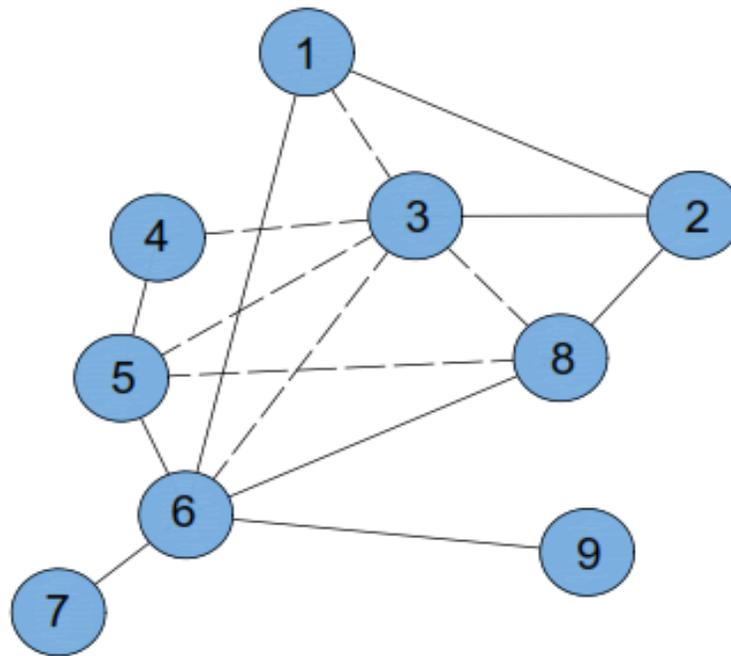


Figura 28 Matriz y diagrama de relación, zona privada.



4.3.1.4. *Zona complementaria.*

<b>ZONA COMPLEMENTARIA</b>	1- Talleres vocacionales	1	2	0	0	0	0	0	0	0
	2- Baños	1	2	0	0	0	0	0	0	0
	3- Salon de usos multiples	2	0	0	1	0	0	0	0	0
	4- Parque	1	2	0	0	1	0	0	0	0
	5- Cafeteria	1	0	1	0	0	1	0	0	0
	6- Estacionamiento	1	0	0	2	0	0	0	0	0
	7- Caseta de vigilancia	1	0	1	0	0	0	0	0	0
	8- Biblioteca	0	1	2	0	0	0	0	0	0
	9- Suministros de materiales	0	0	1	0	0	0	0	0	0



SIMBOLOGÍA	
0	Nula
1	Directa ———
2	Indirecta - - - - -

Figura 30 Matriz y diagrama de relación, zona complementaria.

4.3.1.5. *Zona de saneamiento.*

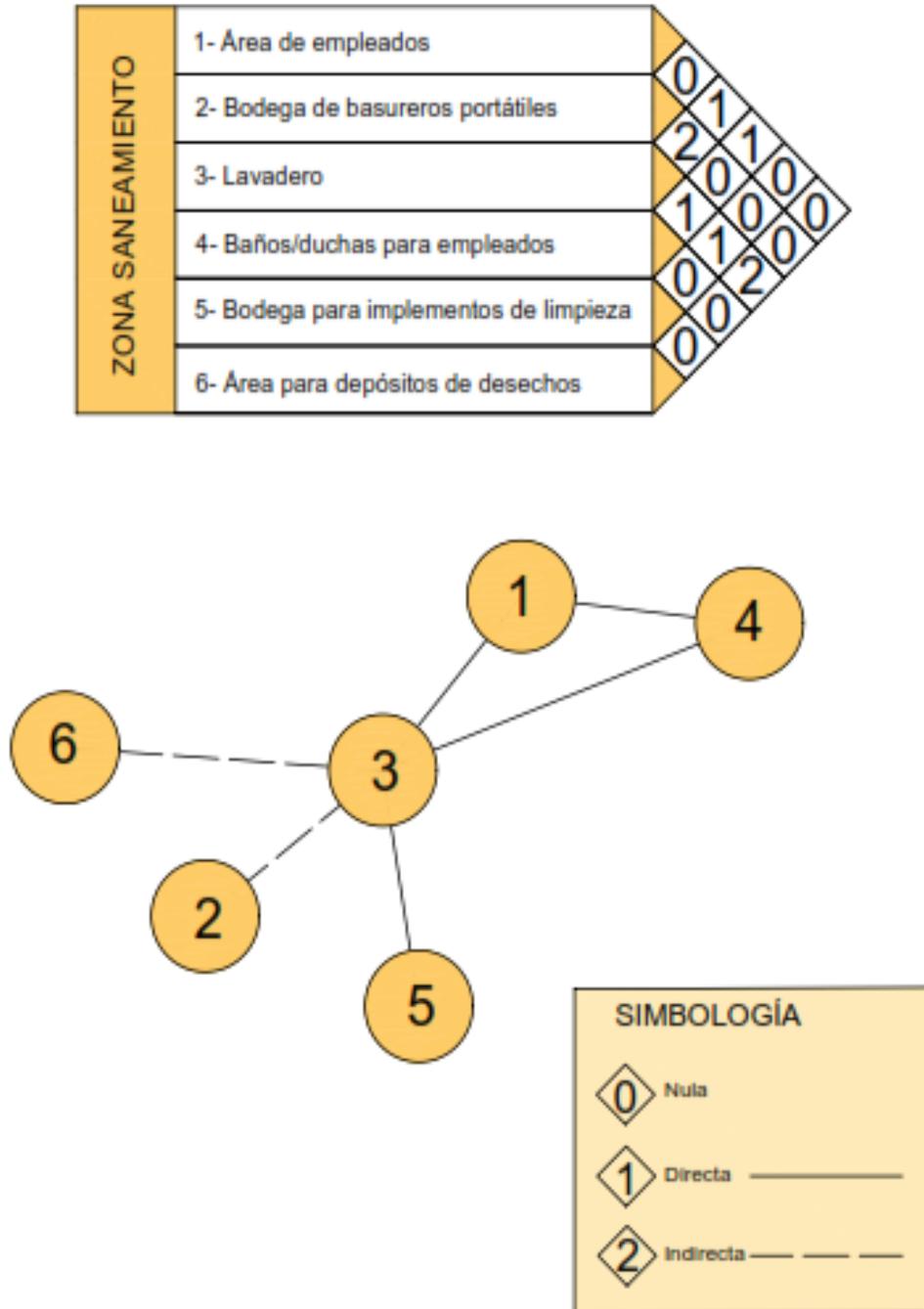


Figura 31 Matriz y diagrama de relación, zona de saneamiento.

#### 4.2.2. Zonificación.

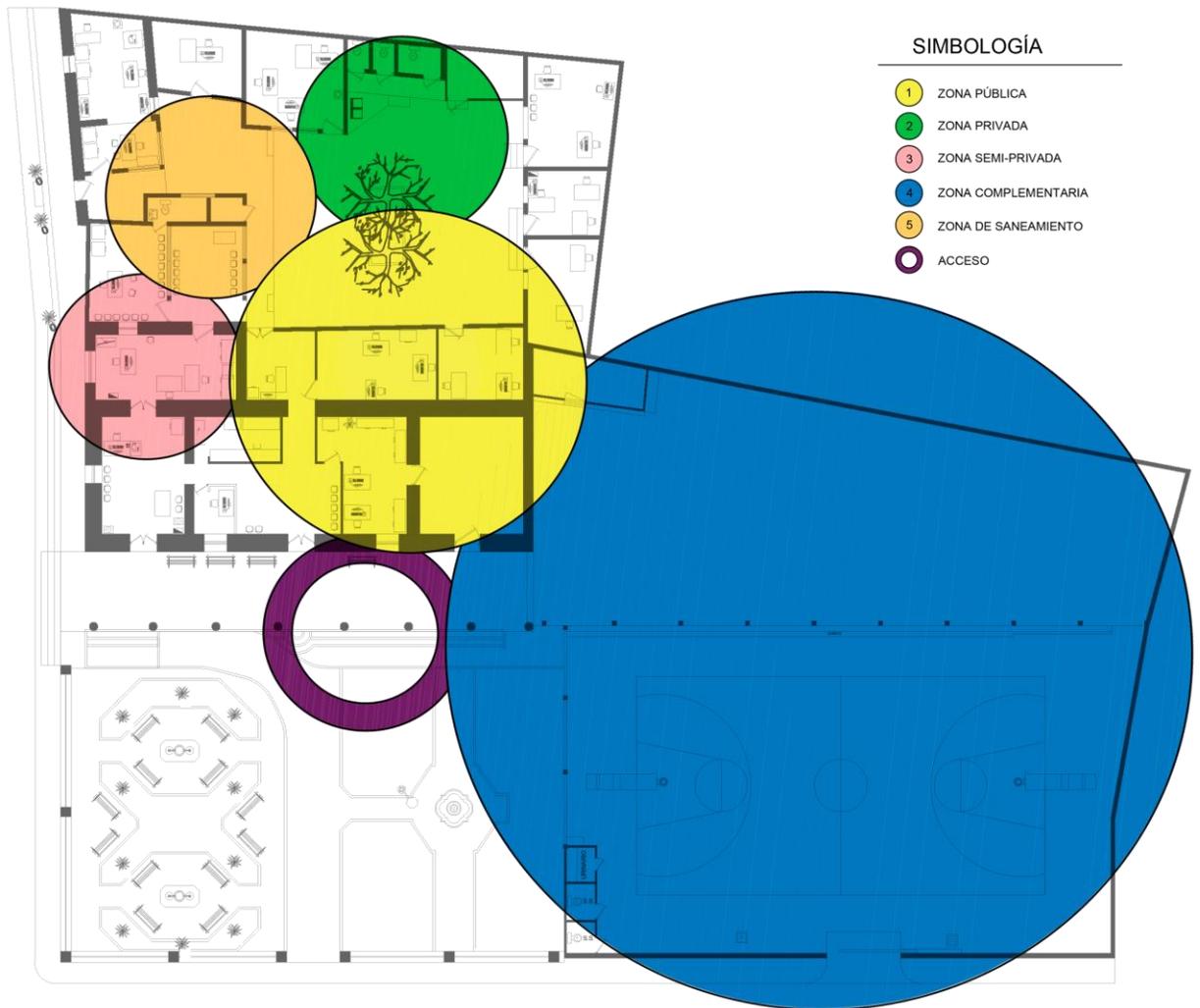


Figura 32 Zonificación general.

### **4.3. Criterios de zonificación**

Estos criterios ayudarán a establecer la ubicación más adecuada de cada espacio a desarrollarse en el edificio, y se plantean variables que incidan en el buen funcionamiento de los mismos, tales como:

- Accesibilidad.
- Circulación.
- Privacidad.
- Ventilación.
- Iluminación, entre otros.

Tienen como objeto, el definir las condiciones que deberán cumplir las relaciones espaciales, tanto entre áreas generales como entre los espacios específicos, con el propósito de guiar la estructura espacial de los ambientes arquitectónicos.

En el programa arquitectónico están definidas 5 zonas que se desarrollan dentro de la Alcaldía las cuales son:

#### **4.3.1. Zona pública.**

Para la zona pública, se determinarán relaciones directas en lo posible de los casos, con la zona complementaria, ya que es la segunda zona más transitada y demandada por el usuario, donde se encuentran accesos secundarios, así como el parque que es un punto de acceso principal.

#### **4.3.2. Zona semi-privada.**

Esta zona deberá tener relación indirecta con la pública, pero con desplazamiento para el usuario y personal administrativo fluido, ya que en esta área se realizan trámites un poco más personales y de carácter privado.

#### **4.3.3. Zona privada.**

La zona deberá tener una relación más íntima con respecto a los demás espacios, pero siempre teniendo en cuenta la conectividad con la zona pública, puesto que en esta zona se llevan a cabo acciones meramente administrativas que conciernen al funcionamiento interno de la alcaldía, como son finanzas, contrataciones internas y el despacho municipal, donde lleva a cabo sus funciones el alcalde/sa en turno. La privacidad de esta zona es mayor.

#### **4.3.4. Zona de saneamiento.**

La zona de servicios que incluye espacios como mantenimiento, bodega, lavado y aseo de personal, estará manejado con una relación indirecta con todas las zonas, ya que la función principal de esta unidad es mantener la infraestructura y bienes muebles asignados al personal y diferentes unidades, en óptimo estado y limpieza.

#### 4.4. Criterios de diseño



*Imagen 20 Jardín central, estilo colonial. Fuente: web*

Después de la realización del listado de necesidades y programa arquitectónico, se define el análisis de los criterios de diseño arquitectónicos para la elaboración de la propuesta, estos se han clasificado de la siguiente manera:

formales, funcionales, tecnológicos, ambientales y bioclimáticos los cuales rigen un procedimiento lógico para lograr un diseño óptimo.

##### 4.4.1. Criterios formales.

Se desarrollan estos criterios, con el propósito de dirigir los planteamientos volumétricos y formales que se presenten en la etapa de diseño.

- Con la propuesta formal se buscará en primer lugar proyectar a la ciudad de Candelaria de la frontera y la imagen de su alcaldía municipal, como institución pública que posee autonomía de gobierno y administración, por medio del uso de formas modernas que la identifiquen y le destaquen del entorno, respetando el contexto urbano y las características del lugar.
- Se usará elementos que enfatizen el área de su parque y acceso principal, de manera que exista una identificación rápida por parte de los usuarios.
- Todos los elementos y detalles arquitectónicos que componen las instalaciones deberán respetar un estilo arquitectónico y armonía que ayude al diseño de este.

- Los espacios arquitectónicos se diseñaron con la finalidad de crear un ambiente amplio y confortable para los usuarios, basados en la simplicidad de la construcción, respondiendo a soluciones eficientes y económicas.
- Debe considerarse la versatilidad de los espacios, para que los ambientes sean usados eficientemente, y la adaptabilidad para que exista la posibilidad de modificación de un ambiente mediante cambios fáciles, simples y económicos de realizar de modo que se adapte a las necesidades a futuro.
- Al tratar la forma como un sólido se podrá manejar con base a adicionarle o sustraer elementos y estructurar una trama de varias maneras, esto con el fin de simplificar el diseño tanto estructural como arquitectónicamente.

#### 4.4.2. Criterios funcionales.



*Imagen 21* Edificación con diseño funcional y moderno.

En un diseño arquitectónico siempre es de vital importancia el analizar los diferentes espacios del proyecto y su relación directa o indirecta con respecto a su ubicación; estos criterios dan la pauta para tomar decisiones en la configuración en planta y elevación de elementos funcionales.

- En la organización de espacios, se utilizará una estructura ortogonal; para la simplificación y flexibilidad de la edificación.
- Crear circulaciones verticales y horizontales fluidas en todo el edificio tomando en cuenta los anchos mínimos de circulación para cada caso.
- Para una mayor practicidad y flexibilidad de los espacios, a la hora de definir el amueblamiento y separación estará dado por muebles modulares que ayudarán a un mejor aprovechamiento de los espacios.

- Se deberá de disponer los espacios a manera de obtener el máximo de ventilación e iluminación natural posible, y aprovechar los recursos naturales con que se cuenta por la orientación del terreno, así como el mayor respeto a la vegetación existente.
- Uno de los elementos importantes de un proyecto es la tecnología; se desarrollan estos criterios con el propósito de dirigir en un rumbo específico referente a la incorporación de actuales y nuevas unidades que responderán eficientemente a las necesidades y cantidades de usuarios, así como la ubicación estratégica siguiendo los parámetros de importancia que tiene cada unidad y el desarrollo de sus actividades.

#### 4.4.3. Criterios ambientales.



*Imagen 22 Techos verdes en edificaciones.*

El respeto por el medio ambiente y su protección, así como compensación por parte de su sustitución debe ser de prioridad en la actualidad para cualquier proyecto.

- Se propone respetar lo mayor posible el área verde del terreno, además de considerar en el diseño un patio central, creando ambientes semi-abiertos que ayuden con una ventilación cruzada.
- Utilización de materiales térmicos que ayuden a disminuir la carga térmica generada por el ambiente exterior, creando condiciones de confort en el ambiente laboral, además que no afecten al medio ambiente.

#### 4.4.4. Criterios tecnológicos.

De los elementos más importantes de un proyecto en la actualidad es la tecnología; por esto se desarrollarán estos criterios con el propósito de dirigir en un rumbo específico referente a los materiales y sistemas constructivos de la propuesta arquitectónica.

- Modular el diseño arquitectónico conforme al tamaño de los materiales a utilizar, como el bloque, madera, paneles de cielo falso, etc. deberán poseer en lo posible un carácter innovador y vanguardista.
- En cuanto a las paredes, se define que aquellas que se ubiquen de forma perimetral deberán presentar mayor grado de rigidez, mientras que interiormente se podrán proponer divisiones de materiales flexibles y livianos (Tabla roca o paneles modulares).
- Si se piensa en un crecimiento vertical, el techo existente deberá ser removido parcial o totalmente, de acuerdo con la propuesta de diseño, por lo que deberán proyectarse techos con pendientes adecuadas.

#### 4.4.5. Criterios bioclimáticos.

Entre la cubierta de techo y el cielo falso deberá existir una separación mínima de 40 cm, y deberá contar con huecos de ventilación tipo capote ventilado o aplicaciones similares que cumplan con el objetivo de ventilación y mitigación del calor dentro de las instalaciones.

- Los espacios se ventilarán de manera natural utilizando criterios de ventilación cruzada y unilateral.

- Ventanas en fachadas opuestas, distancia entre ventanas no excede en 5 veces la altura libre entre piso y cielo falso o entrepiso.
- El área de huecos de ventilación en ventanas al exterior de un espacio debe ser, no menor del 16.67% (1/6) de la superficie útil de dicho espacio.
- La profundidad del espacio no deberá superar 2 veces la altura libre entre piso y cielo falso.<sup>11</sup>

## **4.5. Conceptualización**

### **4.5.1. Conceptualización formal.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantean que los elementos de diseño que integran la composición sea una interrelación de volúmenes geométricos a los que se les aplicará variaciones como: adiciones o sustracciones, a nivel de volumetría.

Énfasis en el acceso al público con pórticos o fachaletas, también se pretende utilizar vanos, para dar luminosidad y ventilación a los espacios interiores del edificio, también esta contribuirá a la creación de juegos de sombras y generar efectos de blanco oscuro en donde se proyecten.

Y finalmente, se aplicará la psicología del color en todas las áreas y fachadas, para contribuir más a la definición del carácter o uso de la edificación.

---

<sup>11</sup> Tomado de Criterios de control de carga térmica: cubiertas, paredes y ventanas.

#### 4.5.2. **Conceptualización funcional.**

##### 4.5.2.1. *Relación de espacio.*

Se utilizarán los diagramas para visualizar de manera coherente y ordenada, la funcionalidad de los espacios, ver el tipo de relación que existe entre zonas, unidades y espacios, para así verificar su compatibilidad o incompatibilidad, para llevar a cabo una zonificación acertada, que luego nos lleve a un diseño arquitectónico adecuado.

##### 4.5.2.2. *Accesos y circulaciones.*

Basándose en los ejes compositivos y en la trama de diseño se plantean las posibles circulaciones según el funcionamiento de las áreas, se jerarquizan de tal modo que se pueda llegar a diferenciar vestíbulos, circulaciones de personal, circulaciones públicas, áreas abiertas, circulaciones verticales y salidas de emergencia, el acceso principal estará pasando una pequeña plaza, esto le dará mayor realce a los accesos y mejorara la circulación exterior.

##### 4.5.2.3. *Ventilación e iluminación.*

Se tomará en cuenta la definición de los vanos ya que tiene mucho que ver primero con la parte funcional, de modo que tanto el dimensionamiento como la ubicación de ventanas y puertas respondan a las necesidades de ventilación y circulación respectivamente que se tiene en cada uno de los ambientes, luego la definición de los mismos puede responder a criterios estéticos a manera de generar un carácter arquitectónico en base a la forma, el número y los materiales con los que se implementarán estos elementos.

### 4.5.3. **Conceptualización tecnológica.**

#### 4.5.3.1. *Sistema constructivo.*

La edificación actual consta de un sistema constructivo de paredes de adobe en el acceso y parte de la edificación, se estima dejar algunas de ellas, tratando de adaptarlo a un sistema que integre nuevas estructuras a la existente, no posee vigas, tiene columnas redondas y cuadradas portantes de techos a dos aguas, se tratará de ampliar con nuevas edificaciones pensando en arquitectura de altura, paredes perimetrales de block de concreto reforzado y para no encarecer el proyecto utilizando lo ya existente a conveniencia, para así proporcionar espacios adecuados y con suficiente amplitud de la que actualmente las instalaciones carecen.

#### 4.5.3.2. *Materiales constructivos.*

- **Losa de entrepiso**

Actualmente la edificación no posee este tipo de sistema constructivo, dispone de un solo nivel; para la propuesta se requerirá losa de entrepiso para proyectar el segundo nivel, por la limitante de crecimiento horizontal. El sistema de entrepiso que se plantea es a base de bovedillas y viguetas prefabricadas, pues al igual que los demás sistemas constructivos portantes planteados es el que proporciona condiciones más prácticas de ejecución en nuestro medio, para ello se modificará en gran medida el sistema estructural existente, ya que cuenta con una combinación de ladrillo de adobe, ladrillo de obra y ladrillo de concreto, para ello se tendrá que acudir a diferentes técnicas para llevar a cabo dicha propuesta.

- **Paredes**

Las paredes perimetrales del edificio de usos múltiples son de bloque de concreto reforzado y en el interior del edificio las divisiones se pudieren construir también con bloques de concreto reforzado o tabla roca y materiales livianos.

- **Techos**

El techo se propone que sea construido con una cubierta de láminas troqueladas “insoladas” tipo zinc alum y estructura metálica, y teja árabe sobre lámina galvanizada pues estas proporcionan mayor practicidad al proceso de montaje y al mismo tiempo poseen una capa de espuma de poliuretano que brinda aislamiento térmico y acústico al interior de los ambientes que cubren. Estas estarán apoyadas sobre una estructura metálica conformada por vigas de alma abierta apoyadas sobre columnas de concreto reforzado, y polines espaciales como elemento de soporte de las láminas.

- **Pisos y Cielos.**

Los tipos de pisos que posee no son adecuados, por lo que se retomará para el diseño; como: porcelanato o cerámica de alto tráfico antideslizante de 0.30\*0.30cm, en baños cerámica de 0.15\*0.15cm, en cementado estampado en el exterior, entre otros. En cielos se retomarán: Cielo falso tipo machimbrado de madera y tipo galaxy de 2'x 2' color blanco, suspensión de aluminio anodizado color natural. Las luminarias utilizadas son de luz fluorescente de 3x32 y 3x17 watts de alto voltaje.

- **Circulación vertical (escaleras).**

Se propondrá que las escaleras de acceso a los diferentes niveles serán construidas con estructura metálica, losetas de concreto para el caso de los peldaños (huella y contrahuella) y tubo estructural en pasamanos.

## 46. Solución formal en planta y solución en volumen de la alcaldía municipal.

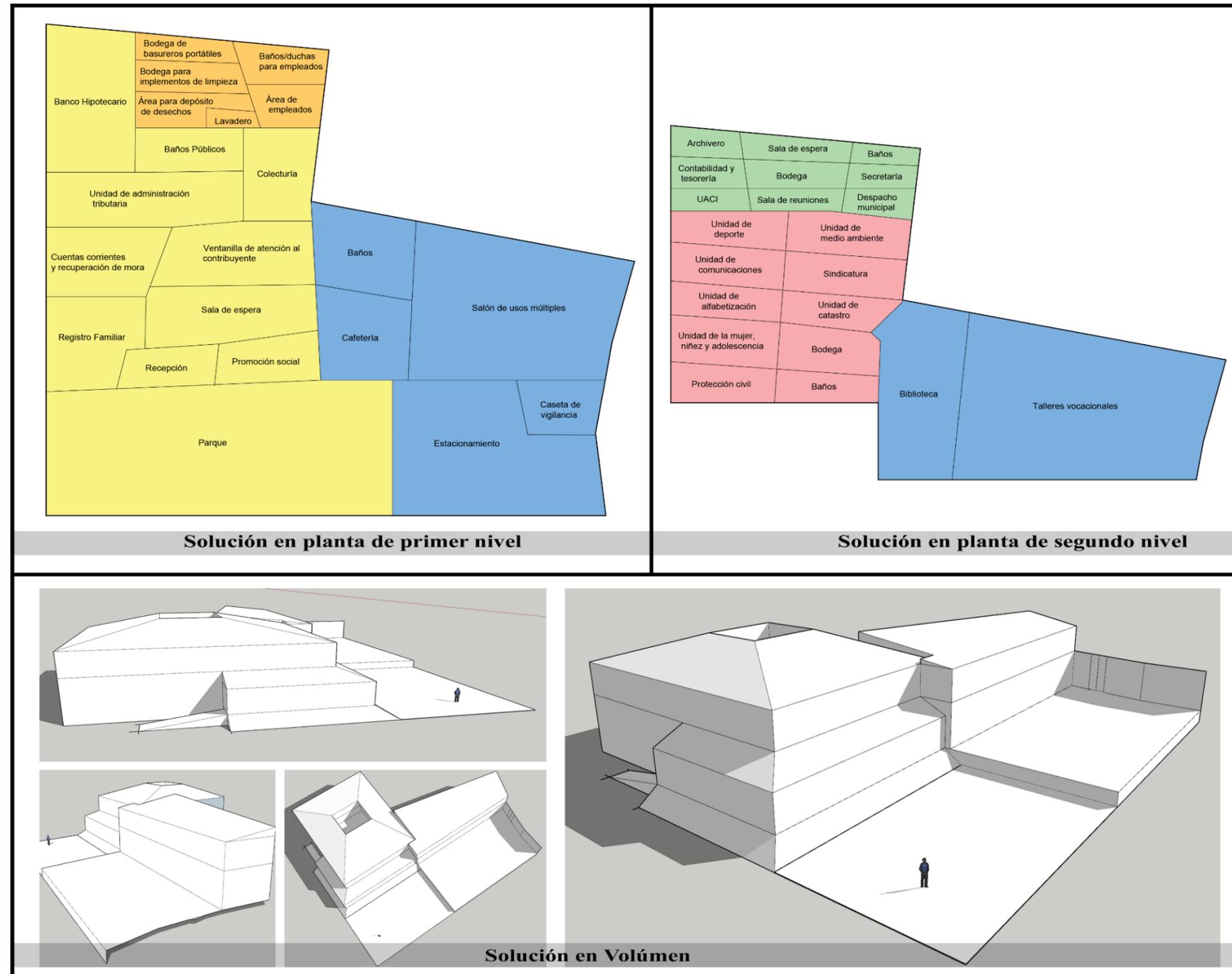


Figura 33 Solución en planta y volumen.

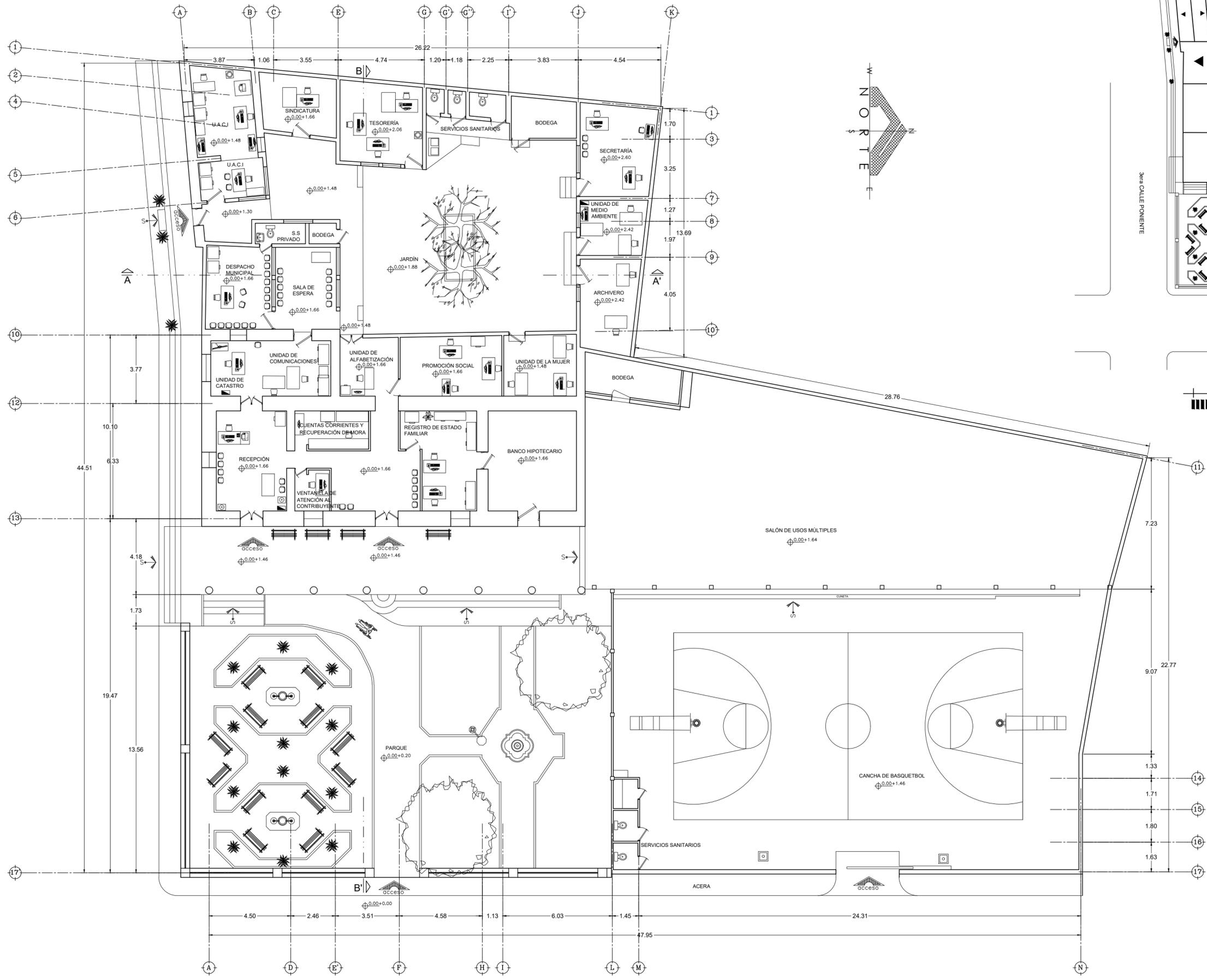


## ▶ CAPÍTULO V PROPUESTA DE DISEÑO



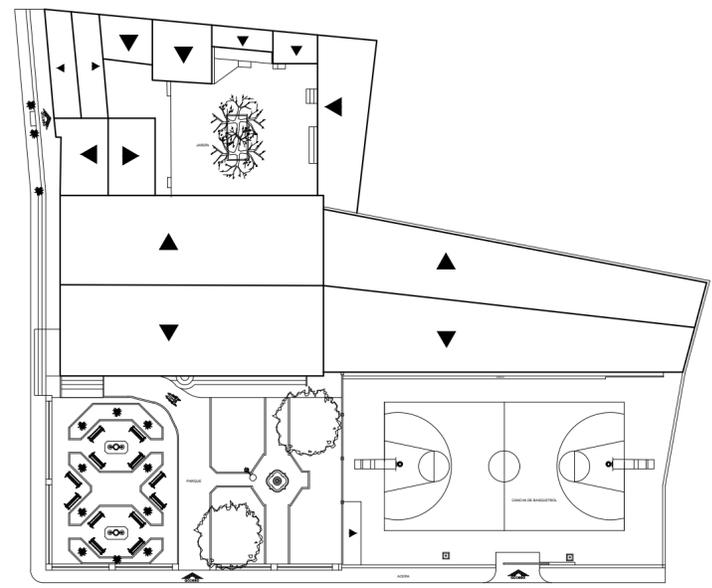
Se presenta a detalle la propuesta de diseño de las instalaciones de la Alcaldía municipal a través de planos arquitectónicos, representaciones gráficas y la estimación de costos.

## **5.1. Planos arquitectónicos e instalaciones.**



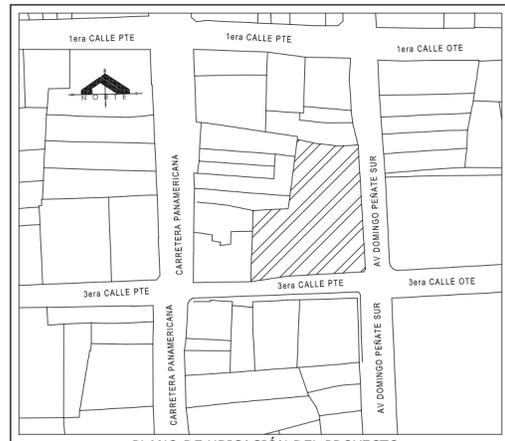
**PLANTA ARQUITECTÓNICA ACTUAL**

Escala 1:150  
Alcaldía de Candelaria



**PLANTA DE CONJUNTO ACTUAL**

Escala 1:400  
Alcaldía de Candelaria



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
"PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

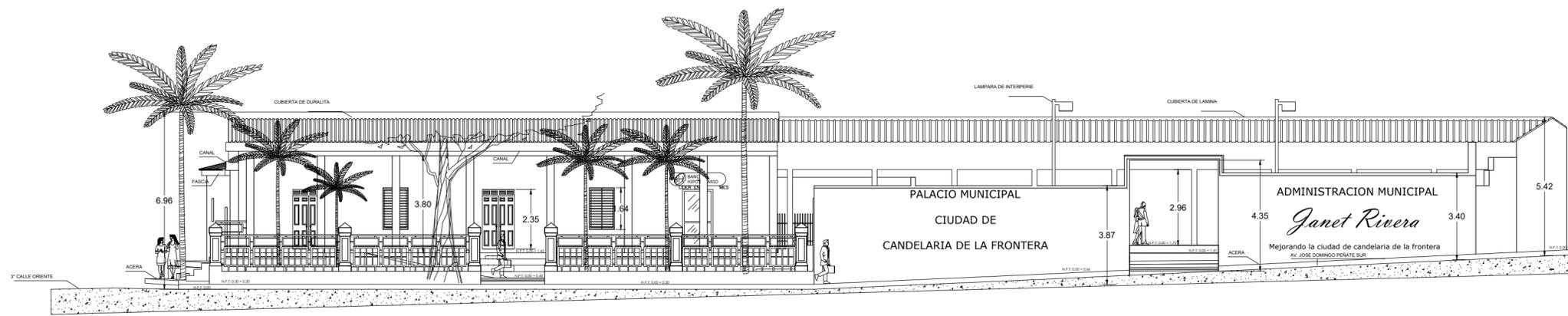
**PROPIETARIO:**  
Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

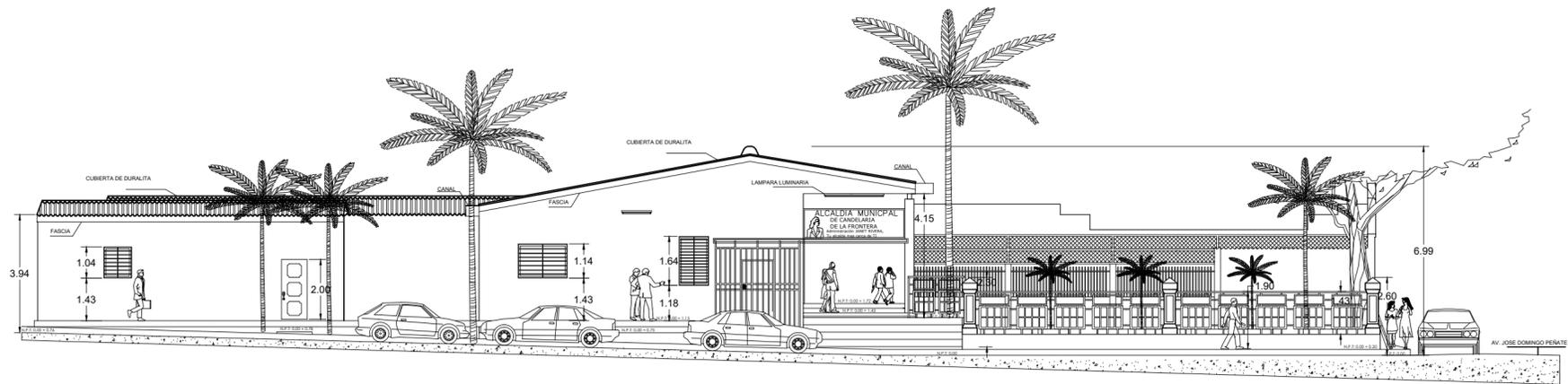
**PRESENTA:**  
JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

CONTENIDO:	ÁREAS:
PLANTA DE CONJUNTO ACTUAL	CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup>
PLANTA ARQUITECTÓNICA ACTUAL	CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup>
	TOTAL CONSTRUIDO: 1,644.65 m <sup>2</sup>
	TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup>
	ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup>
	TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>

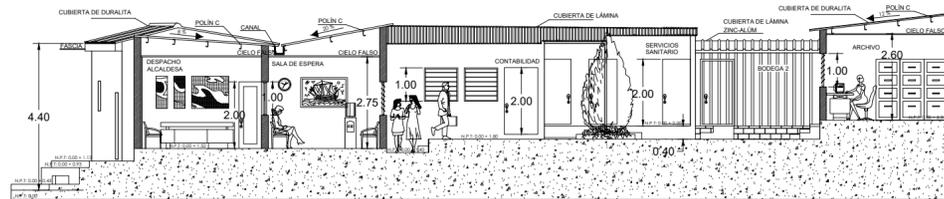
**FECHA:** 19/08/2020  
**ESCALA:** INDICADAS  
**HOJA:** 1/17



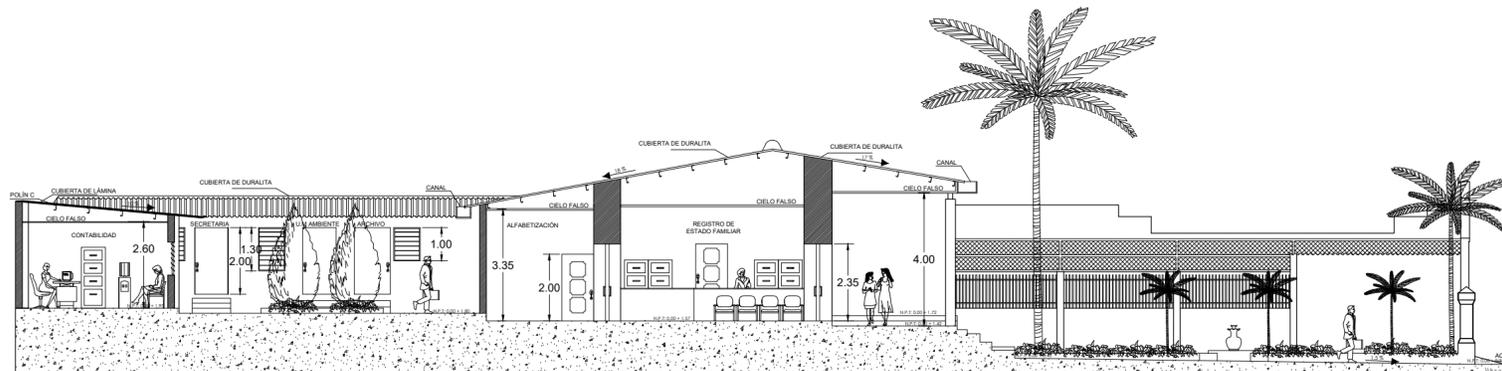
**ELEVACIÓN ESTE**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



**ELEVACIÓN SUR**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



**SECCIÓN A - A'**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



**SECCIÓN B - B'**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
 Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
**PROYECTO:**  
 "PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
 Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

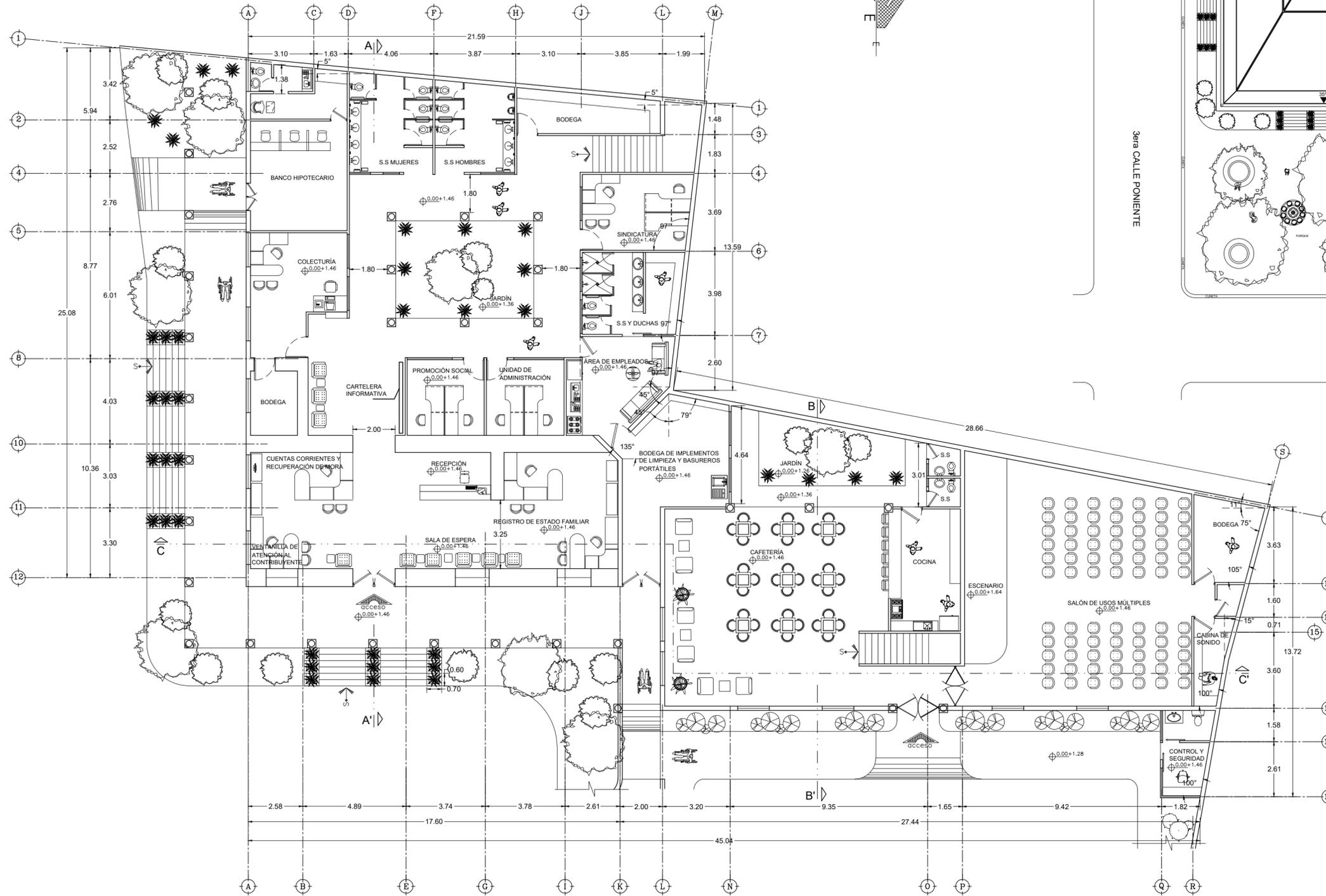
**PROPIETARIO:**  
 Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
 ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

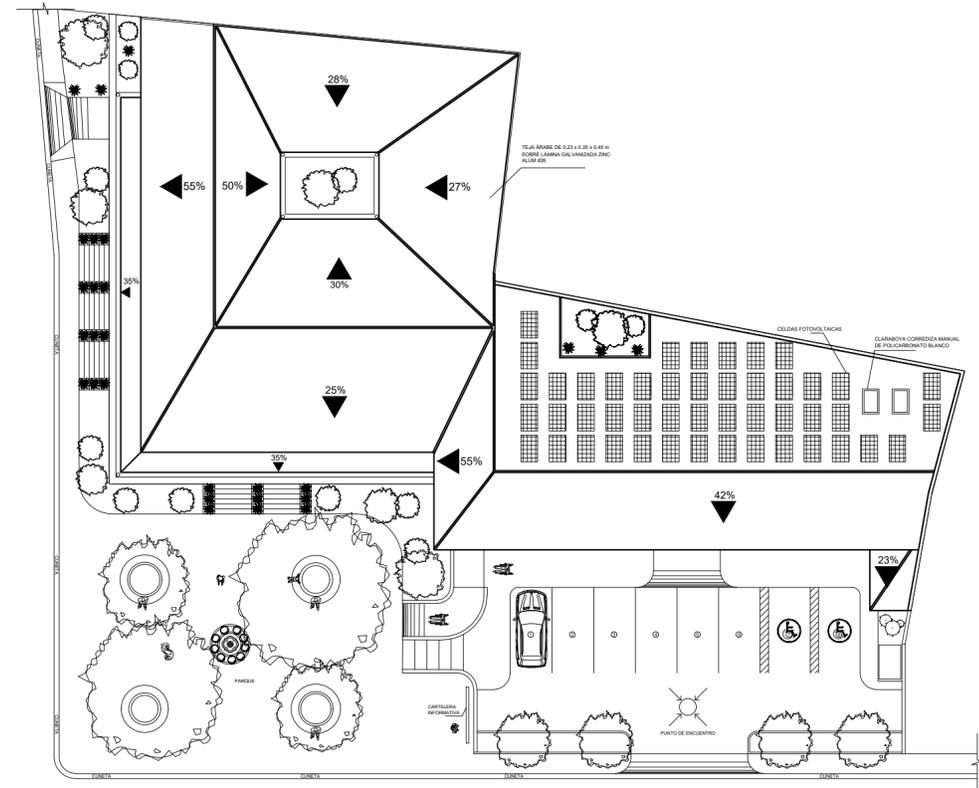
**PRESENTA:**  
 JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
 ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
 NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

CONTENIDO:	ÁREAS:
ELEVACIÓN SUR ACTUAL	CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup>
ELEVACIÓN ESTE ACTUAL	CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup>
SECCIÓN A-A' ACTUAL	TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup>
SECCIÓN B-B' ACTUAL	TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup>
	ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup>
	TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>

**FECHA:** 19/08/2020  
**ESCALA:** INDICADAS  
**HOJA:** 2/17



**PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



**PLANTA DE CONJUNTO**  
 Escala 1:300  
 Alcaldía de Candelaria



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
 Escala 1:2000


**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
**PROYECTO:**  
 "PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA  
 PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA,  
 SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
 Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

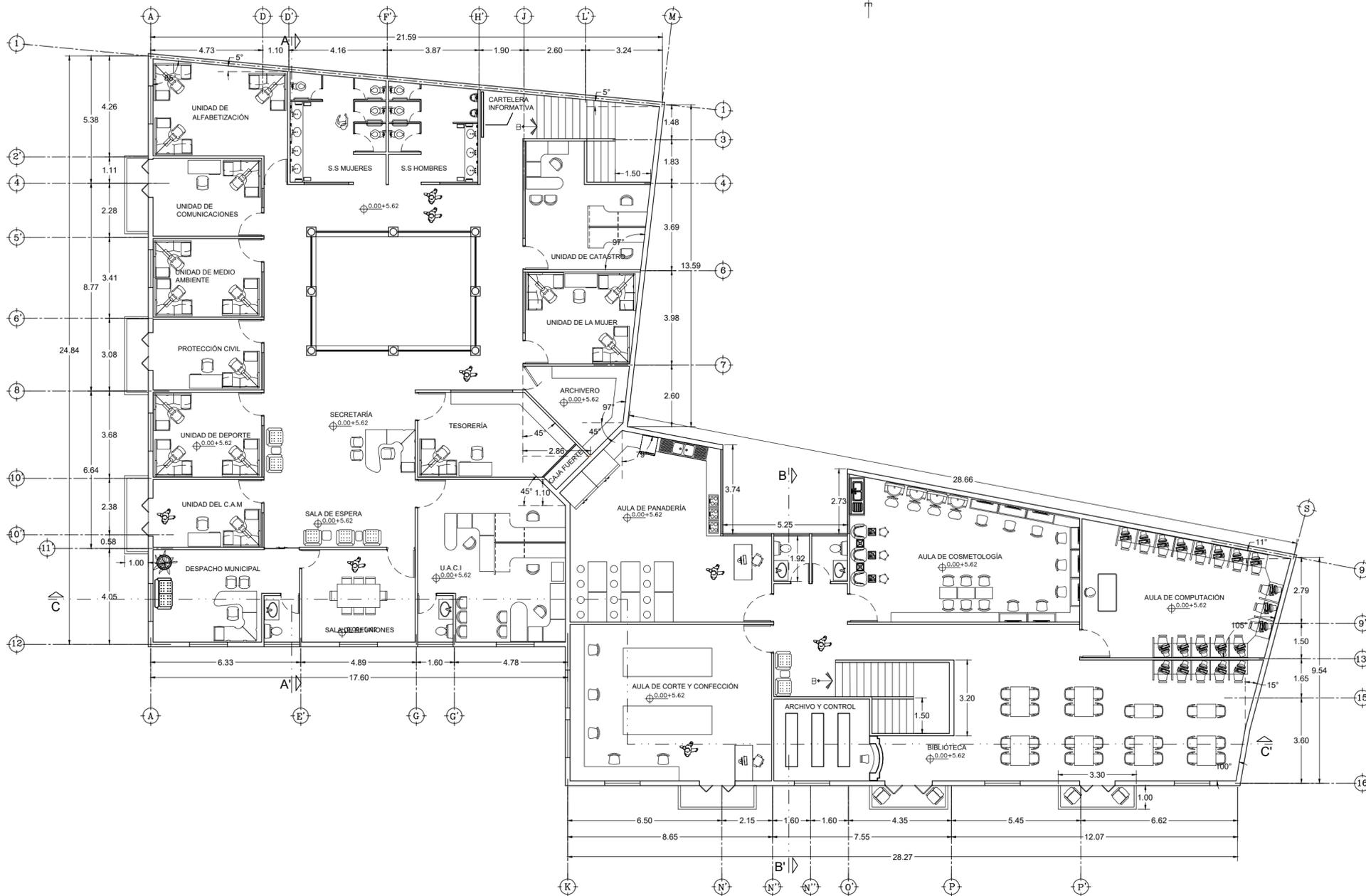
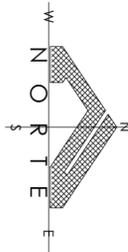
**PROPIETARIO:**  
 Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
 ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

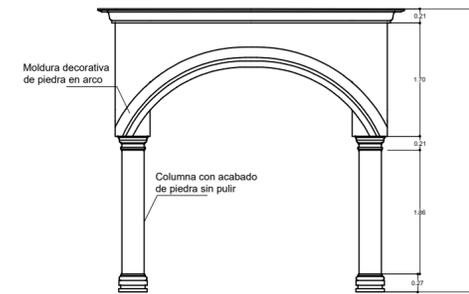
**PRESENTA:**  
**JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO**  
**ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN**  
**NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO**

CONTENIDO:	ÁREAS:
PLANTA DE CONJUNTO	CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup>
PLANTA ARQUITECTÓNICA PRIMER NIVEL	CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup>
	TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup>
	TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup>
	ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup>
	TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>

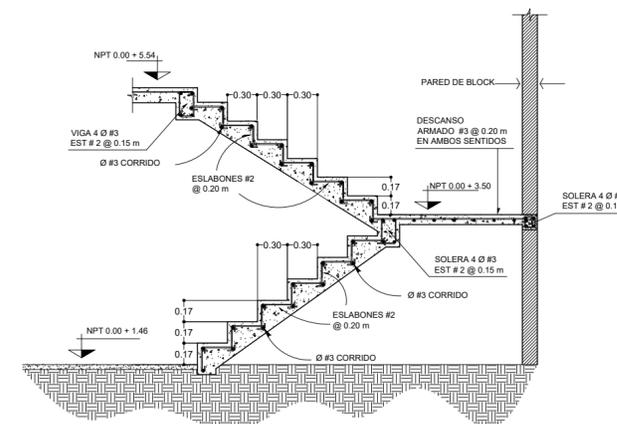
**FECHA:** 19/08/2020      **ESCALA:** INDICADAS      **HOJA:** 3/17



PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



DETALLE DE COLUMNA Y ARCO COLONIAL  
 Escala 1:75



DETALLE DE ESCALERAS INTERIORES  
 Escala 1:50



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
 Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
 "PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

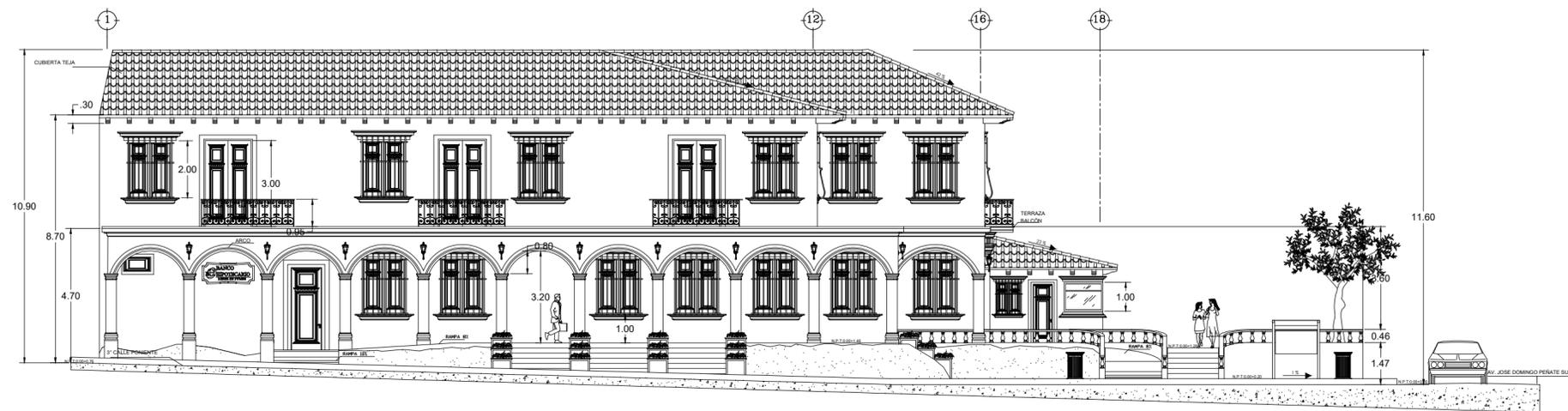
**UBICACIÓN:**  
 Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

**PROPIETARIO:**  
 Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
 ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

**PRESENTA:**  
 JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
 ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
 NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

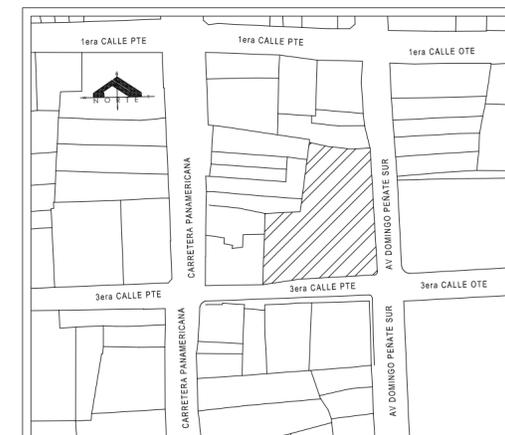
CONTENIDO:	ÁREAS:
PLANTA ARQUITECTÓNICA SEGUNDO NIVEL	CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup>
DETALLE DE ESCALERA	CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup>
DETALLE DE ARCO Y COLUMNA	TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup>
	TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup>
	ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup>
	TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>



**ELEVACIÓN SUR**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



**ELEVACIÓN ESTE**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
 Escala 1:2000



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
 "PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA  
 PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA,  
 SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
 Barrio San Antonio, entre 3ra  
 calle poniente y Av José  
 Domingo Peñate sur.

**PROPIETARIO:**  
 Alcaldía municipal de  
 Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
 ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

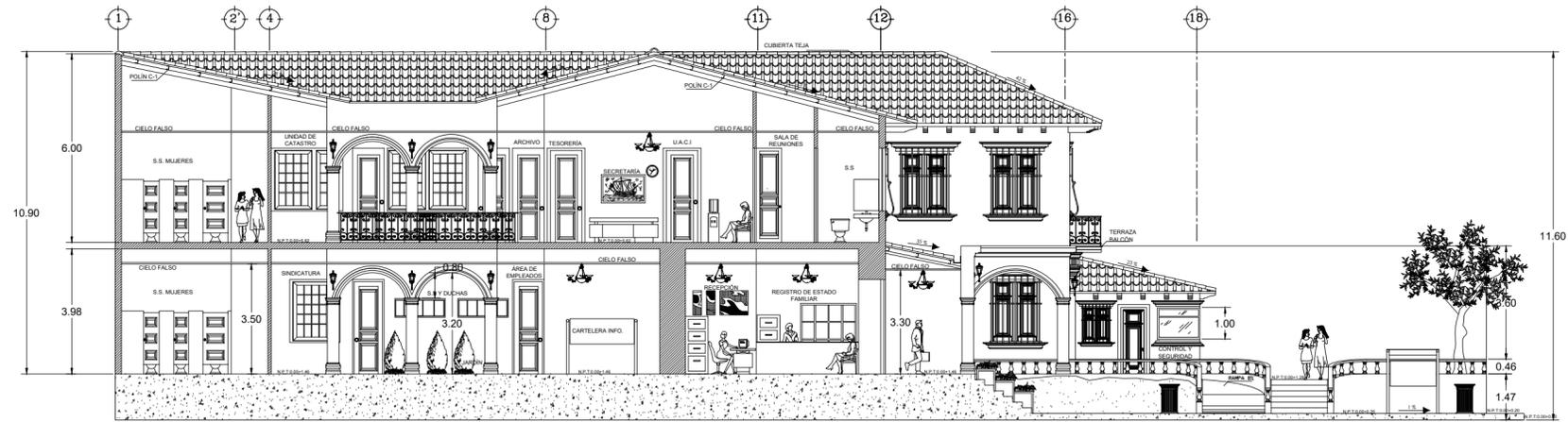
**PRESENTA:**  
 JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
 ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
 NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

CONTENIDO:	ÁREAS:
ELEVACIÓN SUR	CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup>
ELEVACIÓN ESTE	CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup>
	TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup>
	TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup>
	ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup>
	TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>

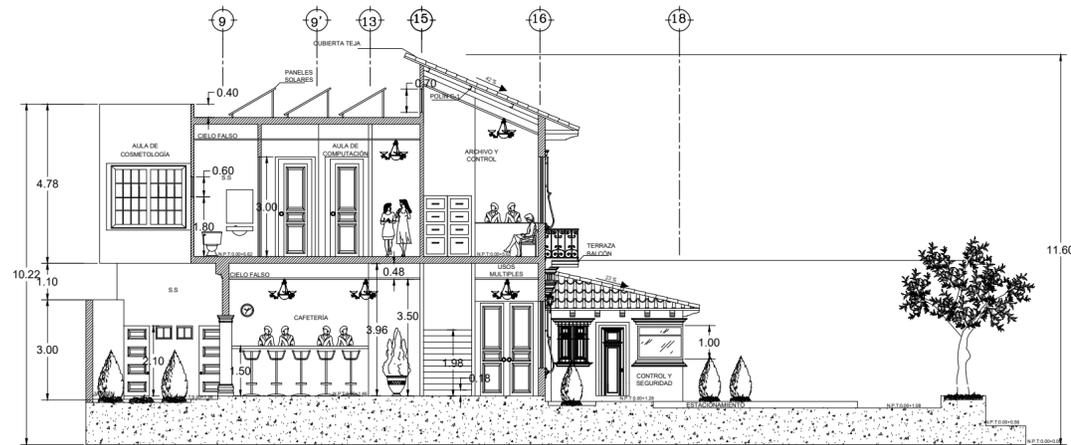
**FECHA:**  
 19/08/2020

**ESCALA:**  
 INDICADAS

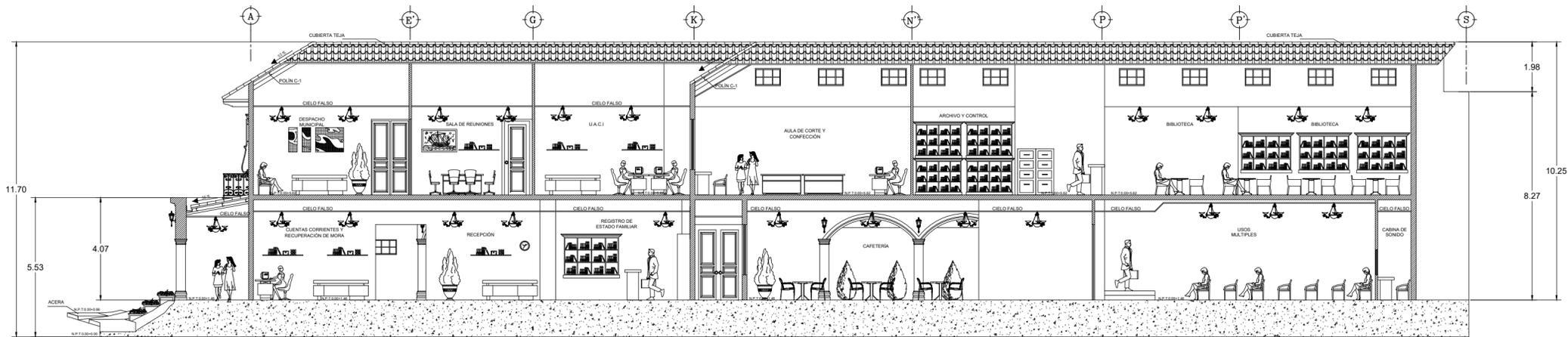
**HOJA:**  
 5/17



**SECCIÓN A - A'**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



**SECCIÓN B - B'**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



**SECCIÓN C - C'**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
 Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
 "PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

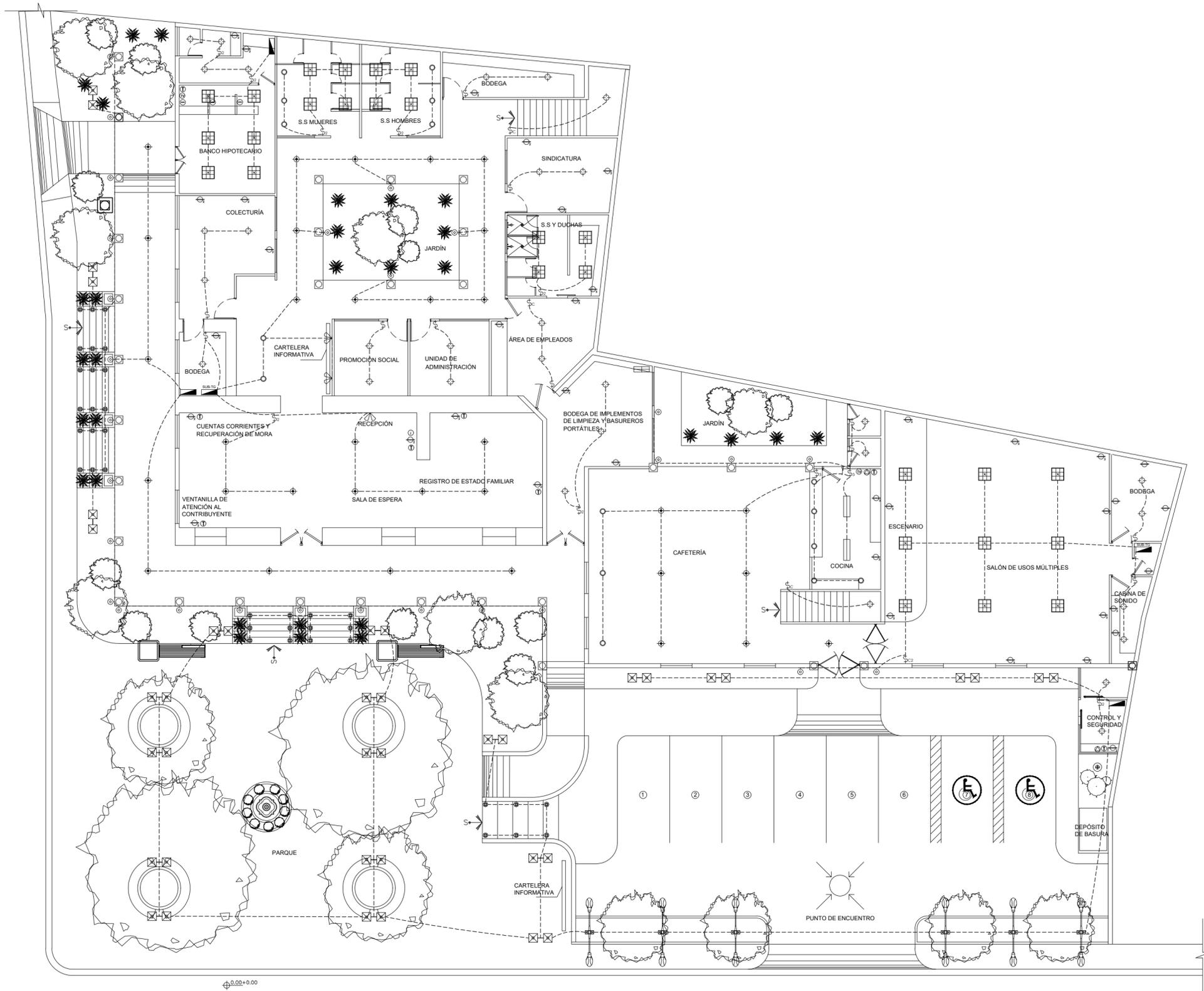
**UBICACIÓN:**  
 Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

**PROPIETARIO:**  
 Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
 ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

**PRESENTA:**  
 JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
 ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
 NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

CONTENIDO:	ÁREAS:
SECCIÓN A-A'	CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup>
SECCIÓN B-B'	CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup>
SECCIÓN C-C'	TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup>
	TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup>
	ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup>
	TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>



**PLANTA INSTALACIONES ELÉCTRICAS PRIMER NIVEL**  
 Escala 1:150  
 Alcaldía de Candelaria

SIMBOLOGÍA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA A - TIPO OJO DE BUEY
	LUMINARIA B - INCANDESCENTE DE TECHO TIPO ROSETA
	LUMINARIA C - INCANDESCENTE DE PARED
	LUMINARIA D - DE PISO
	LUMINARIA E - INCANDESCENTE DE TECHO, COLGANTE
	LUMINARIA F - FLUORESCENTE
	LUMINARIA G - TIPO SPOTLIGHT DE PARED
	LUMINARIA H - INCANDESCENTE DE 0.60 m x 0.60 m EMPOTRADA EN TECHO
	LUMINARIA I - ALUMBRADO PÚBLICO
	LUMINARIA J - ALUMBRADO PÚBLICO, ESTACIONAMIENTO
	INTERRUPTOR SENCILLO
	INTERRUPTOR DOBLE
	INTERRUPTOR TRIPLE
	INTERRUPTOR DE CAMBIO SENCILLO
	INTERRUPTOR DE CAMBIO DOBLE
	TOMACORRIENTE DE 110 V SENCILLO
	TOMACORRIENTE DE 110 V DOBLE
	TOMACORRIENTE DE 110 V TRIPLE
	TOMACORRIENTE DE PISO
	TOMACORRIENTE TRIFILAR 220V
	TOMA DE TELÉFONO
	TOMA DE TV
	ACCESO A INTERNET
	2 THN #10 POLIDUCTO DE 3 PLG
	TABLERO GENERAL
	SUB TABLERO
	TRANSFORMADOR DE 25 KVA
	BOMBA DE CISTERNA, AGUA POTABLE
	KIT SOLAR PARA CELDAS FOTOVOLTAICAS DE 24V

**NOTA: TODOS LOS TOMACORRIENTES SE INSTALARÁN A UNA ALTURA DE 0.55m DEL NPT Y LOS INTERRUPTORES A 1.10m DEL NPT.**

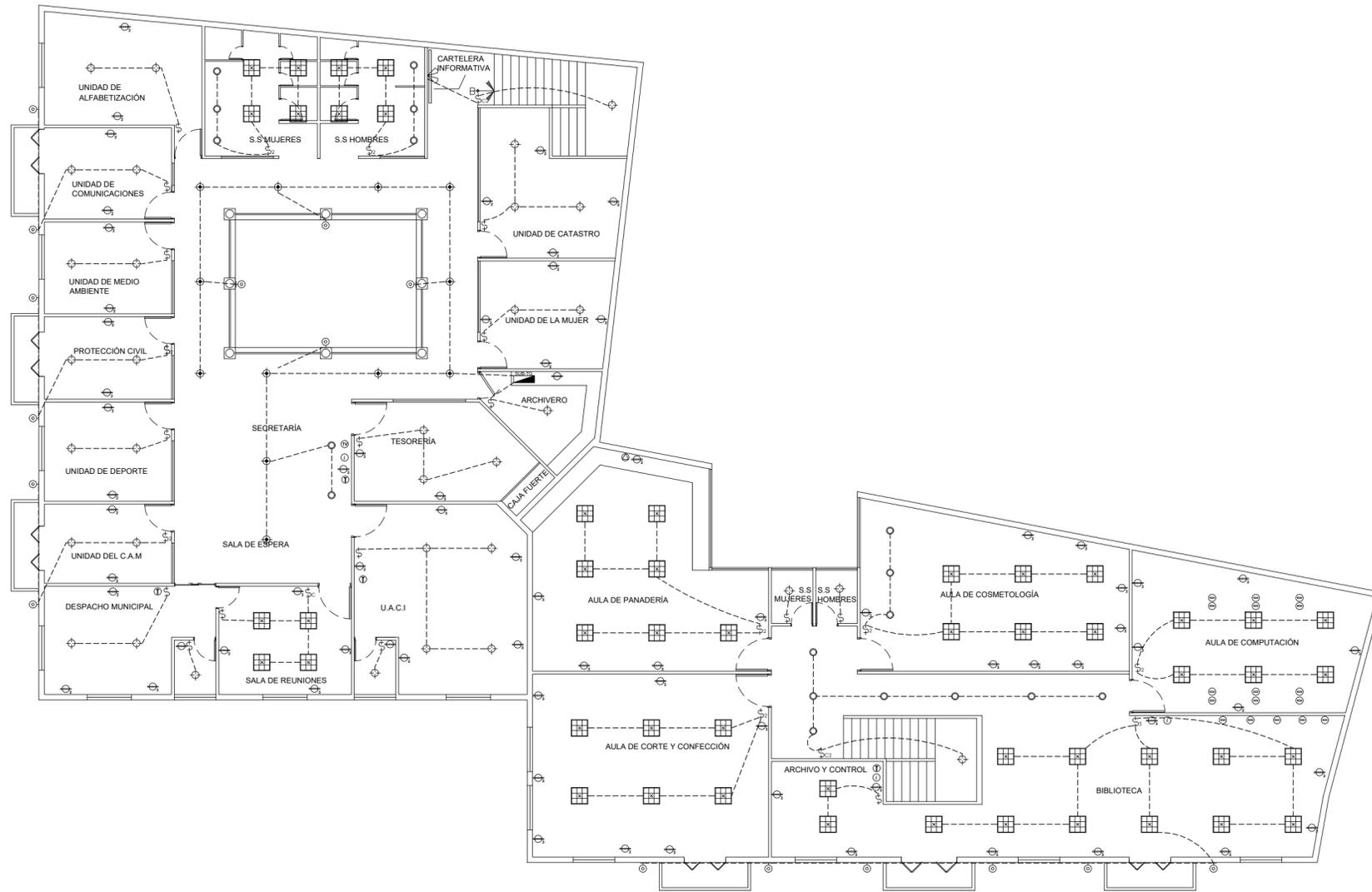


PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
Escala 1:2000

 <b>UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR</b> FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE	
<b>PROYECTO:</b> "PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."	
<b>UBICACIÓN:</b> Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.	<b>PROPIETARIO:</b> Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.
<b>DIRECTOR ASESOR:</b> ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ	
<b>PRESENTA:</b> JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO	
<b>CONTENIDO:</b> PLANTA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PRIMER NIVEL	<b>ÁREAS:</b> CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup> CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup> TOTAL CONSTRUIDO: 1,644.65 m <sup>2</sup> TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup> ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup> TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>
<b>FECHA:</b> 19/08/2020	<b>ESCALA:</b> INDICADAS
<b>HOJA:</b> 7/17	

SIMBOLOGÍA PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	LUMINARIA A - TIPO OJO DE BUEY
	LUMINARIA B - INCANDESCENTE DE TECHO TIPO ROSETA
	LUMINARIA C - INCANDESCENTE DE PARED
	LUMINARIA D - DE PISO
	LUMINARIA E - INCANDESCENTE DE TECHO, COLGANTE
	LUMINARIA F - FLUORESCENTE
	LUMINARIA G - TIPO SPOTLIGHT DE PARED
	LUMINARIA H - INCANDESCENTE DE 0.60 m x 0.60 m EMPOTRADA EN TECHO
	LUMINARIA I - ALUMBRADO PÚBLICO
	LUMINARIA J - ALUMBRADO PÚBLICO, ESTACIONAMIENTO
	INTERRUPTOR SENCILLO
	INTERRUPTOR DOBLE
	INTERRUPTOR TRIPLE
	INTERRUPTOR DE CAMBIO SENCILLO
	INTERRUPTOR DE CAMBIO DOBLE
	TOMACORRIENTE DE 110 V SENCILLO
	TOMACORRIENTE DE 110 V DOBLE
	TOMACORRIENTE DE 110 V TRIPLE
	TOMACORRIENTE DE PISO
	TOMACORRIENTE TRIFILAR 220V
	TOMA DE TELÉFONO
	TOMA DE TV
	ACCESO A INTERNET
	2 THHN #10 POLIDUCTO DE 3 PLG
	TABLERO GENERAL
	SUB TABLERO
	TRANSFORMADOR DE 25 KVA
	BOMBA DE CISTERNA, AGUA POTABLE
	KIT SOLAR PARA CELDAS FOTOVOLTAICAS DE 24V

**NOTA: TODOS LOS TOMACORRIENTES SE INSTALARÁN A UNA ALTURA DE 0.55m DEL NPT Y LOS INTERRUPTORES A 1.10m DEL NPT.**



**PLANTA INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGUNDO NIVEL**  
 Escala 1:150 Alcaldía de Candelaria



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
 Escala 1:2000



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
 "PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
 Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

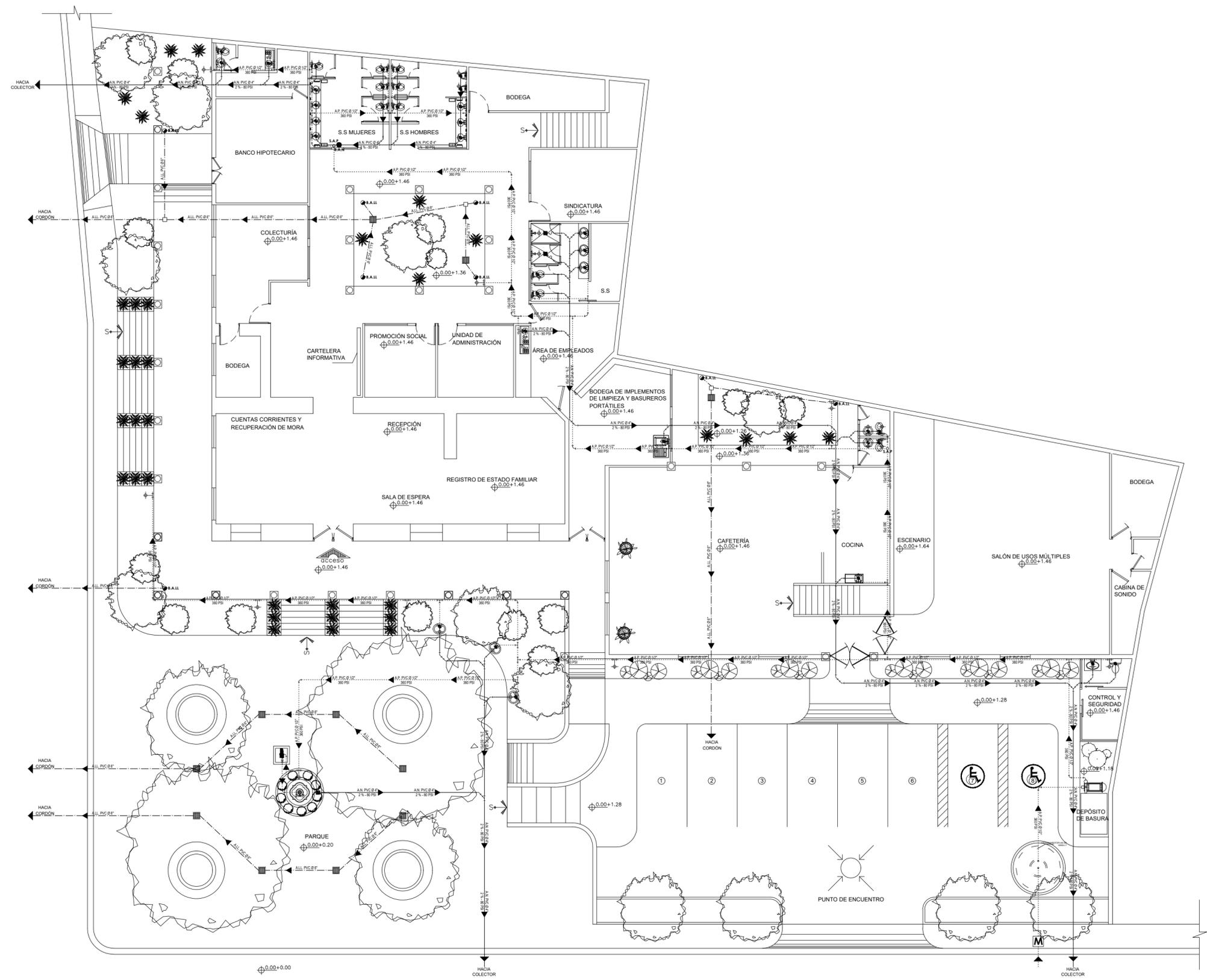
**PROPIETARIO:**  
 Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
 ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

**PRESENTA:**  
 JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
 ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
 NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

CONTENIDO:	ÁREAS:
PLANTA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGUNDO NIVEL	CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup>
	CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup>
	TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup>
	TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup>
	ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup>
	TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>

SIMBOLOGÍA PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE
	TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS
	TUBERÍA DE AGUAS LLUVIAS
	CAJA PARRILLA DE AGUAS LLUVIAS
	MEDIDOR
	TAPÓN INODORO
	CAJA DE CONEXIÓN
	DESCARGA DE AGUAS NEGRAS
	S.A.P. SUBIDA DE AGUA POTABLE
	B.A.N. BAJADA DE AGUAS NEGRAS
	B.A.L.L. BAJADA DE AGUAS LLUVIAS
	VÁLVULA DE CONTROL
	GRIFO
	CODO A 90° PVC Ø 1/2"
	TEE PVC Ø 1/2"
	SIFÓN
	CURVA A 45° PVC Ø 4"
	YEE PVC Ø 4"
	YEE-TEE PVC Ø 4"



**PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS-SANITARIAS PRIMER NIVEL**  
**Escala 1:150**  
 Alcaldía de Candelaria

PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
"PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:** Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

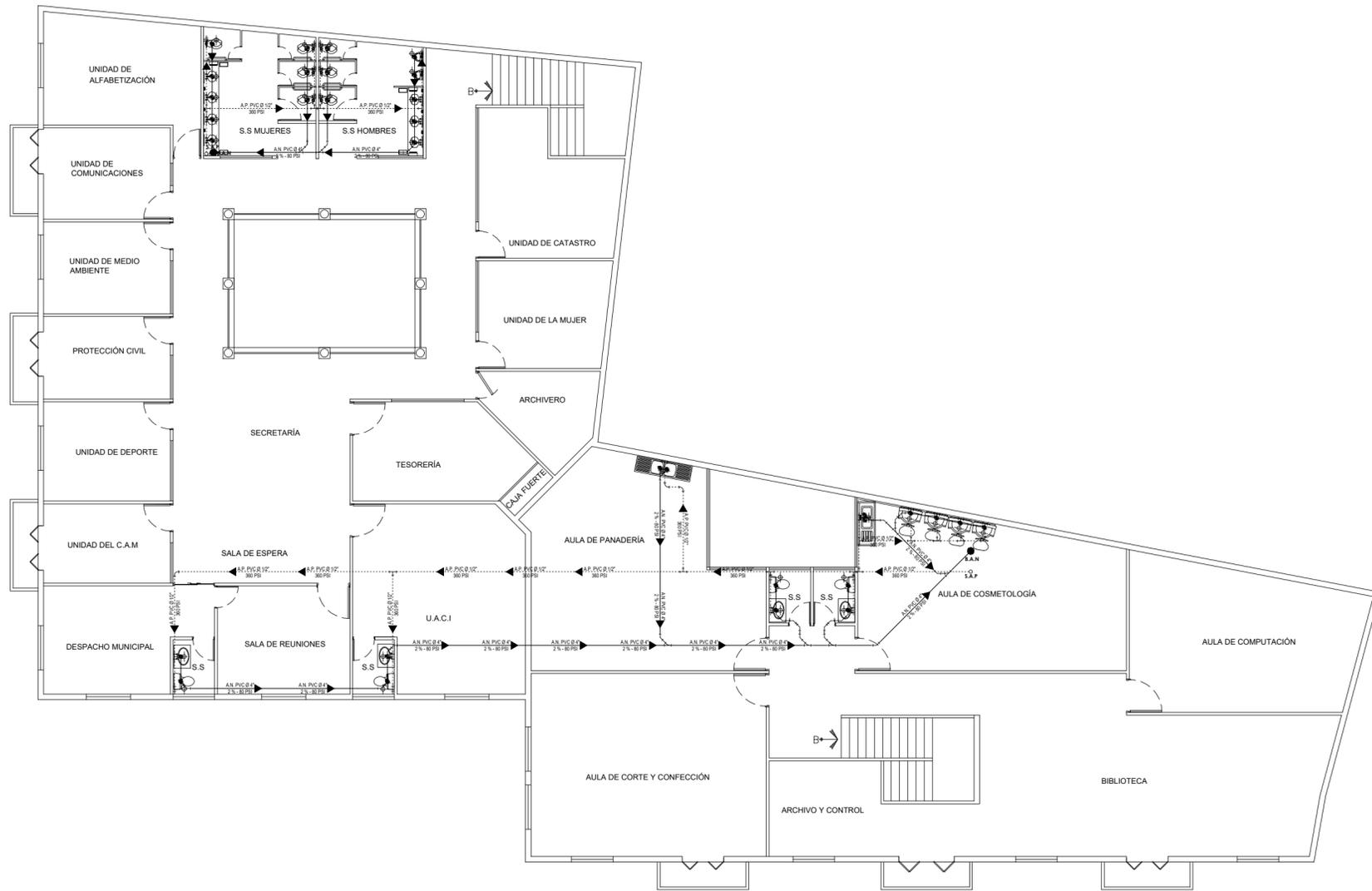
**PROPIETARIO:** Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:** ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

**PRESENTA:** JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

<b>CONTENIDO:</b> PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS PRIMER NIVEL	<b>ÁREAS:</b> CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup> CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup> TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup> TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup> ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup> TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>
---	---

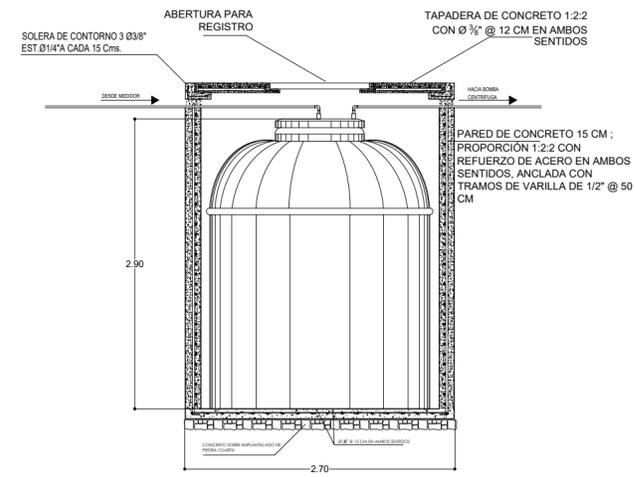
**FECHA:** 19/08/2020      **ESCALA:** INDICADAS      **HOJA:** 9/17



**PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS-SANITARIAS SEGUNDO NIVEL**

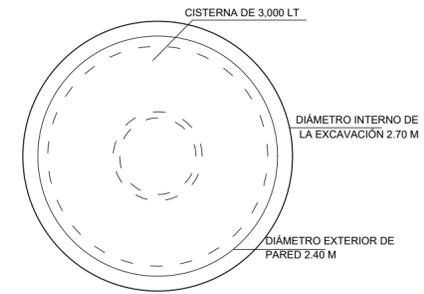
Escala 1:150

Alcaldía de Candelaria



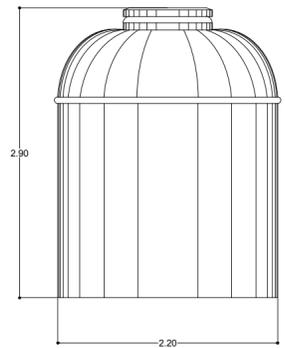
SECCIÓN ESTRUCTURAL DE POZO PARA CISTERNA (10,000 LT)

ESCALA 1:50



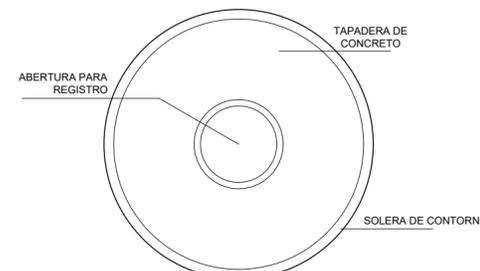
VISTA EN PLANTA DE POZO Y CISTERNA

ESCALA 1:50



CISTERNA ROTOPLAS DE 10,000 LT

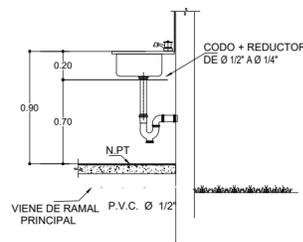
ESCALA 1:50



PLANTA DE TAPADERA DE POZO

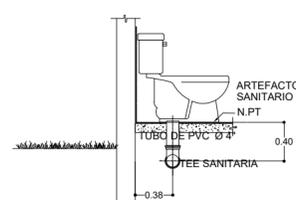
ESCALA 1:50

SIMBOLOGÍA PARA INSTALACIONES HIDRÁULICAS	
SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	TUBERÍA DE AGUA POTABLE
	TUBERÍA DE AGUAS NEGRAS
	TUBERÍA DE AGUAS LUVIAS
	CAJA PARRILLA DE AGUAS LUVIAS
	MEDIDOR
	TAPÓN INODORO
	CAJA DE CONEXIÓN
	DESCARGA DE AGUAS NEGRAS
	S.A.P. SUBIDA DE AGUA POTABLE
	B.A.N. BAJADA DE AGUAS NEGRAS
	B.A.LL. BAJADA DE AGUAS LUVIAS
	VÁLVULA DE CONTROL
	GRIFO
	CODO A 90° PVC Ø 1/2"
	TEE PVC Ø 1/2"
	SIFÓN
	CURVA A 45° PVC Ø 4"
	YEE PVC Ø 4"
	YEE-TEE PVC Ø 4"



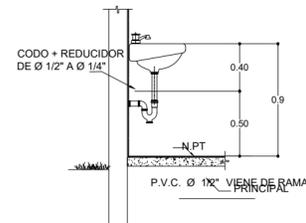
DETALLE DE CONEXIÓN PARA LAVAPLATOS

ESCALA 1:50



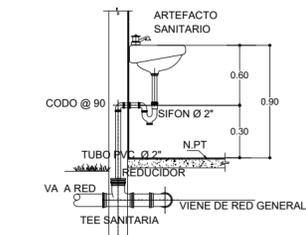
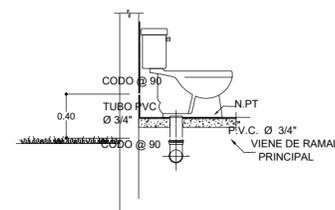
DETALLE DE CONEXIÓN PARA SERVICIO SANITARIO

ESCALA 1:50



DETALLE DE CONEXIÓN PARA LAVAMANOS

ESCALA 1:50



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
Escala 1:2000



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
"PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

**PROPIETARIO:**  
Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

**PRESENTA:**  
**JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO**  
**ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN**  
**NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO**

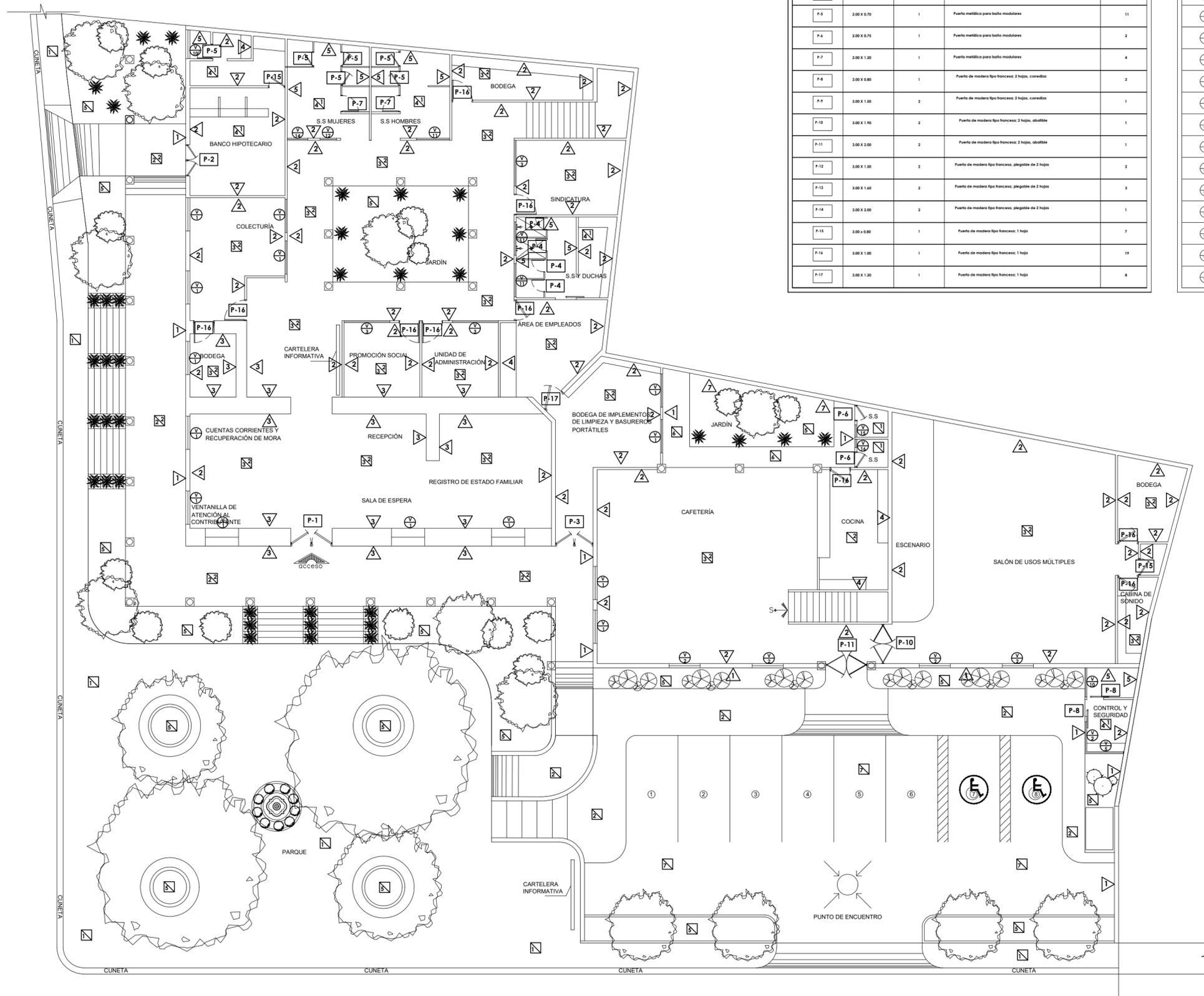
**CONTENIDO:**  
PLANTA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS SEGUNDO NIVEL  
DETALLES DE CISTERNA  
DETALLES DE CONEXIONES SANITARIAS

**ÁREAS:**  
CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m<sup>2</sup>  
CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m<sup>2</sup>  
TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m<sup>2</sup>  
TOTAL TECHADO: 1,644.70 m<sup>2</sup>  
ÁREA VERDE: 572.10 m<sup>2</sup>  
TOTAL: 2,216.80 m<sup>2</sup>

**FECHA:**  
19/08/2020

**ESCALA:**  
INDICADAS

**HOJA:**  
10/17



CUADRO DE PUERTAS				
SÍMBOLO	DIMENSIONES (B x A)	CUERPOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P-1	3.00 X 2.00	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas	1
P-2	3.00 X 1.50	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas	1
P-3	3.00 X 1.80	1	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas	1
P-4	2.00 X 0.60	1	Puerta metálica para baño modulares	4
P-5	2.00 X 0.70	1	Puerta metálica para baño modulares	11
P-6	2.00 X 0.75	1	Puerta metálica para baño modulares	2
P-7	2.00 X 1.20	1	Puerta metálica para baño modulares	4
P-8	3.00 X 0.80	1	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza	2
P-9	3.00 X 1.50	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza	1
P-10	3.00 X 1.90	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas, abatible	1
P-11	3.00 X 2.00	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas, abatible	1
P-12	3.00 X 1.50	2	Puerta de madera tipo francesas, plegable de 2 hojas	2
P-13	3.00 X 1.40	2	Puerta de madera tipo francesas, plegable de 2 hojas	3
P-14	3.00 X 2.00	2	Puerta de madera tipo francesas, plegable de 2 hojas	1
P-15	3.00 X 0.80	1	Puerta de madera tipo francesas: 1 hoja	7
P-16	3.00 X 1.00	1	Puerta de madera tipo francesas: 1 hoja	19
P-17	3.00 X 1.20	1	Puerta de madera tipo francesas: 1 hoja	8

CUADRO DE VENTANAS					
SÍMBOLO	DIMENSIONES (B x A)	CUERPOS	REFIJA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
V-1	2.00 X 1.40	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	24
V-2	2.00 X 1.50	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	9
V-3	2.00 X 2.20	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	3
V-4	2.00 X 2.00	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	2
V-5	2.00 X 1.80	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	1
V-6	2.00 X 2.50	3	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	3
V-7	2.00 X 0.80	1	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	1
V-8	2.00 X 3.50	4	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	1
V-9	2.00 X 4.00	4	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	1
V-10	1.00 X 1.40	2	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	2
V-11	1.00 X 1.40	2	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	4
V-12	1.00 X 0.80	1	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	1
V-13	1.00 X 1.50	2	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	4
V-14	1.00 X 1.00	1	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	1
V-15	1.00 X 0.60	1	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	1
V-16	1.00 X 0.60	1	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	1
V-17	1.00 X 1.80	2	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza, vidrio fijo; con contraventana de madera	1

CUADRO DE ACABADOS EN PAREDES	
SÍMBOLO	MATERIAL
W-1	Pared exterior de bloque de concreto, repletado, afino y pintado
W-2	Pared interior de bloque de concreto, repletado, afino y pintado
W-3	Pared interior de bloque de adobe
W-4	Pared en ciclos con enchape de Granito hasta h = 2.30 m. Respecto a N.F.1.
W-5	Pared baño con enchape hasta h = 2.80 m. Respecto a N.F.1.
W-6	Pared interior de bloque de concreto con revestimiento de paneles decorativos filigranados
W-7	Pared verde con recubrimiento natural (pantón, flores ornamentales de poco calor)

CUADRO DE ACABADOS EN CIELO PASO	
SÍMBOLO	MATERIAL
C-1	Cielo falso de fibrocemento
C-2	Cielo falso (aluminio) de madera (acostumbrado)

CUADRO DE ACABADOS EN PISO	
SÍMBOLO	MATERIAL
F-1	Piso de concreto con juntas 0.55 m
F-2	Piso de concreto estampado de ladrillo
F-3	Piso de baldosas tipo terracota (0.40 x 0.40) marco Somboro, Junta de E.S. porcelanosa color café
F-4	Piso cerámico blanco (0.20 x 0.20) marco Somboro, Junta porcelanosa color blanco
F-5	Césped tipo San Agustín
F-6	Piso tipo Terrazo
F-7	Asfalto para estacionamiento



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
"PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

**PROPIETARIO:**  
Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

**PRESENTA:**  
JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

**CONTENIDO:**  
PLANTA DE ACABADOS

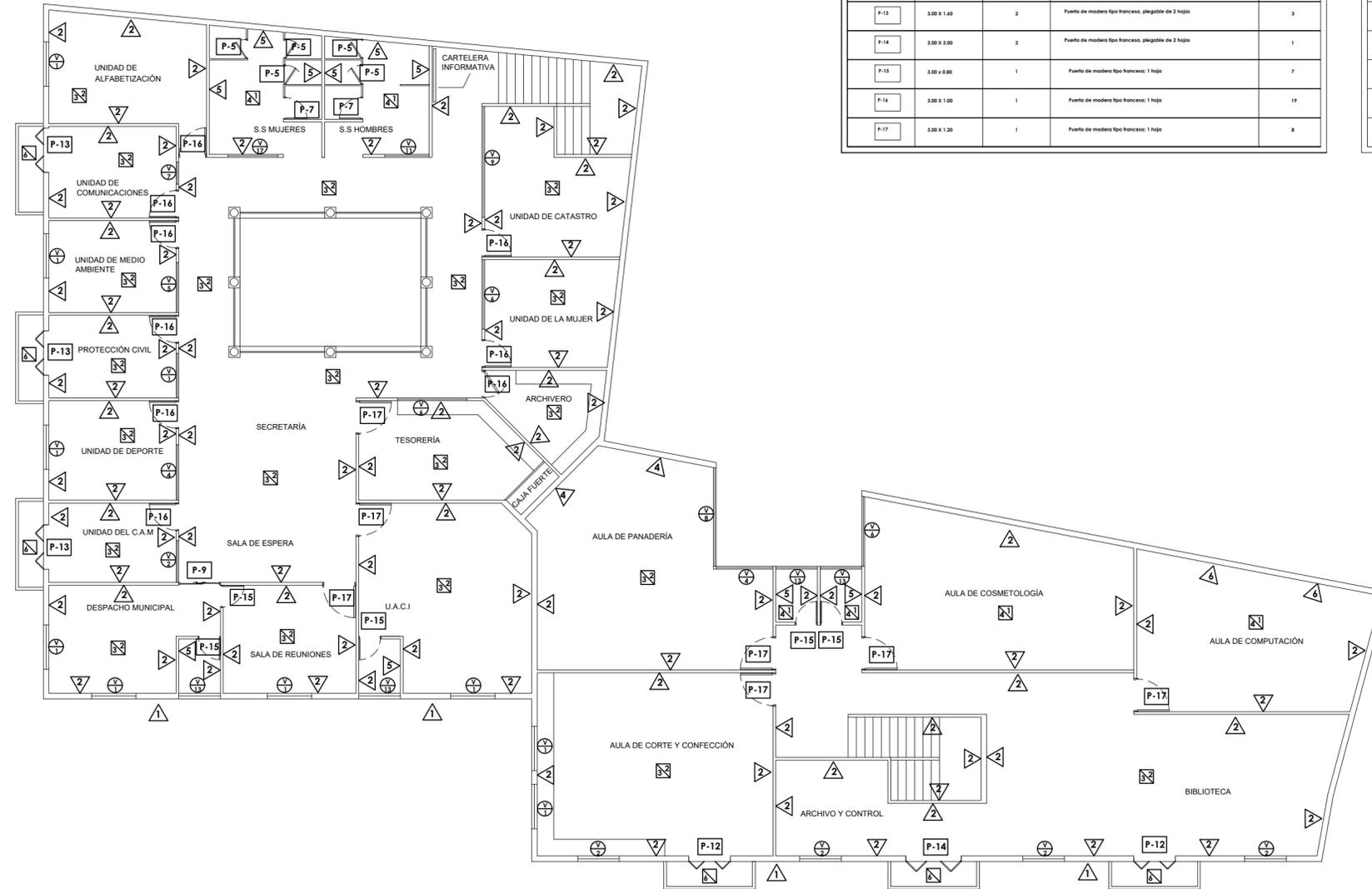
**ÁREAS:**  
CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m<sup>2</sup>  
CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m<sup>2</sup>  
TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m<sup>2</sup>  
TOTAL TECHADO: 1,644.70 m<sup>2</sup>  
ÁREA VERDE: 572.10 m<sup>2</sup>  
TOTAL: 2,216.80 m<sup>2</sup>

**FECHA:**  
19/08/2020

**ESCALA:**  
INDICADAS

**HOJA:**  
11/17

PLANTA DE ACABADOS PRIMER NIVEL  
Escala 1:150  
Alcaldía de Candelaria



CUADRO DE PUERTAS				
SÍMBOLO	DIMENSIONES	CUERPOS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
P-1	3.00 X 2.00	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas	1
P-2	3.00 X 1.50	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas	1
P-3	3.00 X 1.80	1	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas	1
P-4	2.00 X 0.65	1	Puerta metálica para baño modulares	4
P-5	2.00 X 0.70	1	Puerta metálica para baño modulares	11
P-6	2.00 X 0.75	1	Puerta metálica para baño modulares	2
P-7	2.00 X 1.20	1	Puerta metálica para baño modulares	4
P-8	3.00 X 0.80	1	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza	2
P-9	3.00 X 1.50	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas, corrediza	1
P-10	3.00 X 1.90	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas, abatible	1
P-11	3.00 X 2.00	2	Puerta de madera tipo francesas: 2 hojas, abatible	1
P-12	3.00 X 1.50	2	Puerta de madera tipo francesas, plegable de 2 hojas	2
P-13	3.00 X 1.40	2	Puerta de madera tipo francesas, plegable de 2 hojas	3
P-14	3.00 X 2.00	2	Puerta de madera tipo francesas, plegable de 2 hojas	1
P-15	3.00 X 0.80	1	Puerta de madera tipo francesas: 1 hoja	7
P-16	3.00 X 1.00	1	Puerta de madera tipo francesas: 1 hoja	19
P-17	3.00 X 1.20	1	Puerta de madera tipo francesas: 1 hoja	8

CUADRO DE VENTANAS					
SÍMBOLO	DIMENSIONES (B x H)	CUERPOS	REFIJA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
W-1	2.00 X 1.40	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	24
W-2	2.00 X 1.50	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	9
W-3	2.00 X 2.20	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	3
W-4	2.00 X 2.00	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	2
W-5	2.00 X 1.80	2	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	1
W-6	2.00 X 2.50	3	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	3
W-7	2.00 X 0.80	1	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	1
W-8	2.00 X 3.50	4	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	1
W-9	2.00 X 4.00	4	1.00	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	1
W-10	1.00 X 1.40	2	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	2
W-11	1.00 X 1.40	2	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	4
W-12	1.00 X 0.80	1	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	1
W-13	1.00 X 1.50	2	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	4
W-14	1.00 X 1.00	1	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	1
W-15	1.00 X 0.60	1	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	1
W-16	1.00 X 0.60	1	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	1
W-17	1.00 X 1.80	2	1.80	Ventana de madera tipo francesas: 2 hojas corrediza, vidrio tñ; con contraventana de madera	1

CUADRO DE ACABADOS EN PAREDES	
SÍMBOLO	MATERIAL
1	Pared exterior de bloque de concreto, repletado, alisado y pintado
2	Pared interior de bloque de concreto, repletado, alisado y pintado
3	Pared interior de bloque de adobe
4	Pared en ciclos con enchape de Granito hasta h = 2.30 m. Respecto a N.F.I.
5	Pared baño con enchape hasta h = 2.80 m. Respecto a N.F.I.
6	Pared interior de bloque de concreto con revestimiento de papeles decorativos Mánguara
7	Pared verde con recubrimiento natural (pantón, flores ornamentales de poca altura)

CUADRO DE ACABADOS EN CIELO FASO	
SÍMBOLO	MATERIAL
1	Cielo falso de fibrocemento
2	Cielo falso (laminado de madera) (mochetado)

CUADRO DE ACABADOS EN PISO	
SÍMBOLO	MATERIAL
1	Piso de concreto con juntas 0.55 m
2	Piso de concreto estampado de lodillo
3	Piso de baldosas tipo terracota (0.40 x 0.40) marco Somboro, juntas de 0.55, porcelanato color café
4	Piso cerámico blanco (0.20 x 0.20) marco Somboro, juntas perfiladas, juntas de 0.55, porcelanato color blanco
5	Césped tipo San Agustín
6	Piso tipo Terrazo
7	Asfalto para estacionamiento



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
"PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

**PROPIETARIO:**  
Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

**PRESENTA:**  
JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

**CONTENIDO:**  
PLANTA DE ACABADOS

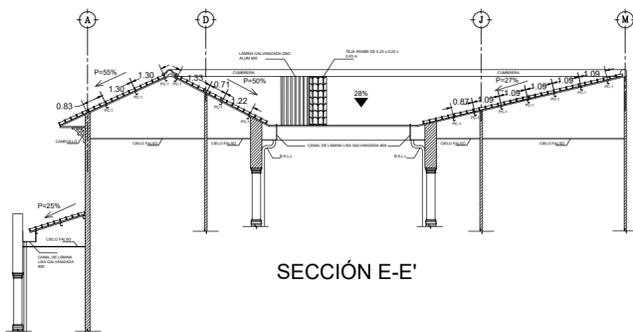
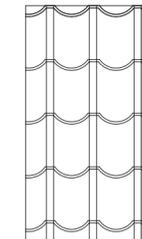
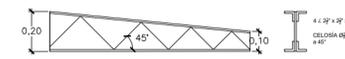
**ÁREAS:**  
CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m<sup>2</sup>  
CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m<sup>2</sup>  
TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m<sup>2</sup>  
TOTAL TECHADO: 1,644.70 m<sup>2</sup>  
ÁREA VERDE: 572.10 m<sup>2</sup>  
TOTAL: 2,216.80 m<sup>2</sup>

**FECHA:**  
19/08/2020

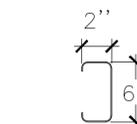
**ESCALA:**  
INDICADAS

**HOJA:**  
12/17

PLANTA DE ACABADOS SEGUNDO NIVEL  
Escala 1:150  
Alcaldía de Candelaria



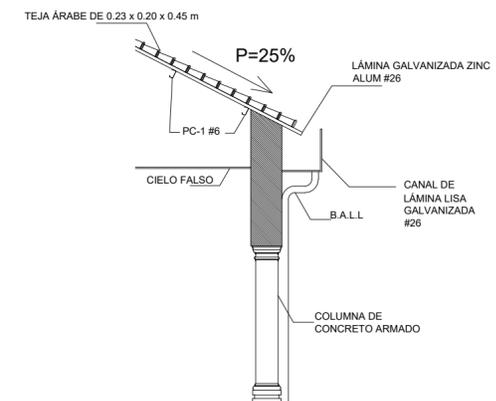
SECCIÓN E-E'



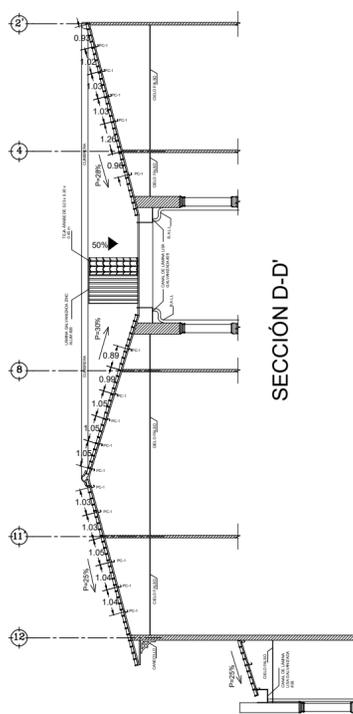
DETALLE DE POLÍN C-1 ESTRUCTURAL 6" Escala 1:10



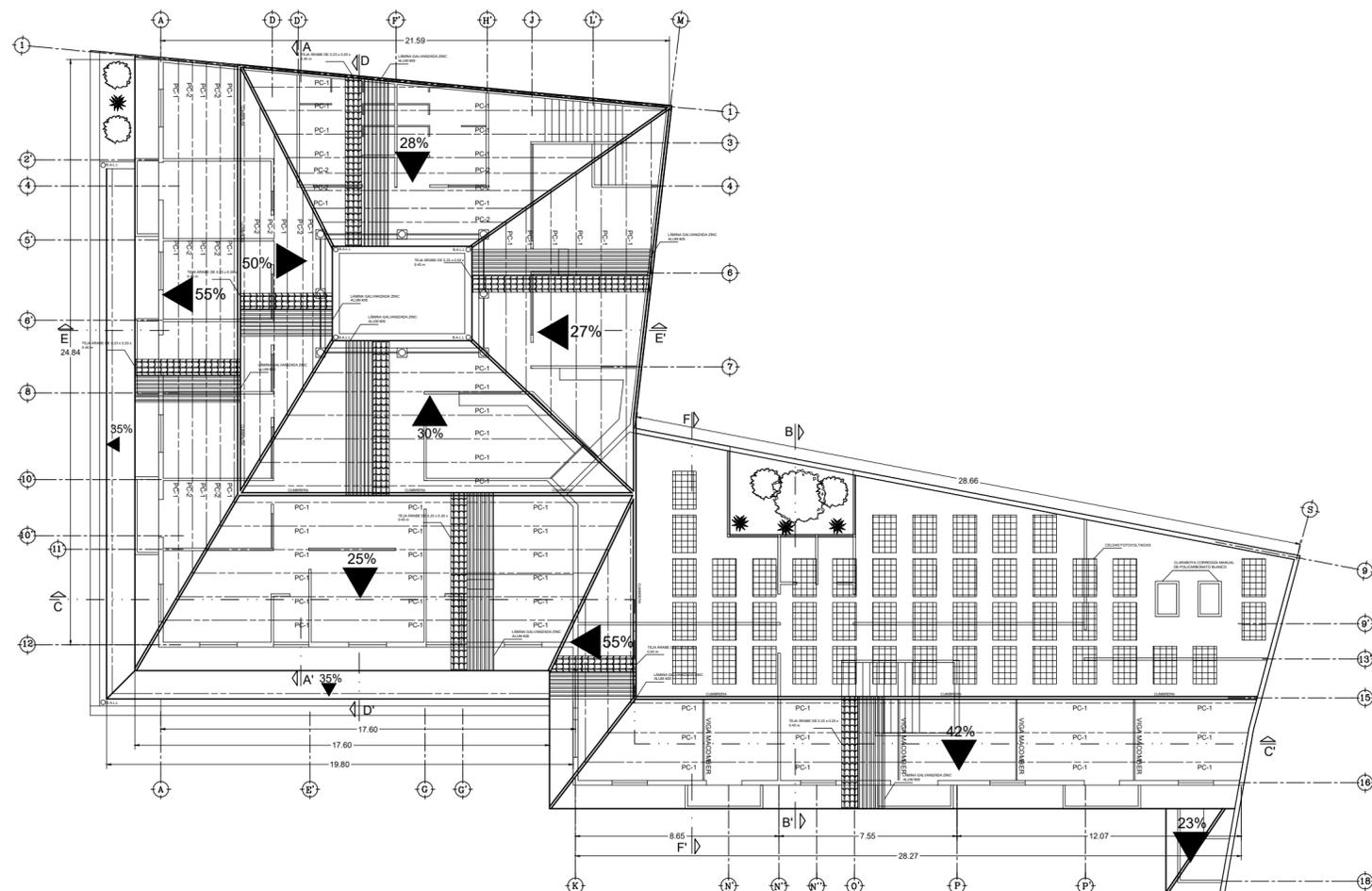
DETALLE DE POLÍN C-2 ESTRUCTURAL 4" Escala 1:10



DETALLE DE CANAL DE LÁMINA LISA GALVANIZADA #26 Escala 1:75

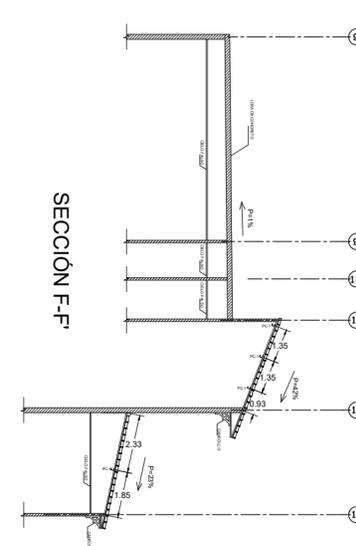


SECCIÓN D-D'



PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS

Escala 1:200 Alcaldía de Candelaria



SECCIÓN F-F'



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

**PROYECTO:**  
"PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA, SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
Barrio San Antonio, entre 3ra calle poniente y Av José Domingo Peñate sur.

**PROPIETARIO:**  
Alcaldía municipal de Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

**PRESENTA:**  
JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

<b>CONTENIDO:</b> PLANTA ESTRUCTURAL DE TECHOS	<b>ÁREAS:</b> CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup> CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup> TOTAL CONSTRUIDO: 1,644.70 m <sup>2</sup> TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup> ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup> TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>
---	---

<b>FECHA:</b> 19/08/2020	<b>ESCALA:</b> INDICADAS	<b>HOJA:</b> 13/17
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------

# MAPA DE EVACUACIÓN

## EN CASO DE INCENDIO

SI USTED DESCUBRE UN FUEGO:  
-Informe rápidamente de la emergencia a recepción o al empleado más cercano.  
-No pierda la calma no corra ni grite.  
-No se entretenga recogiendo objetos personales.

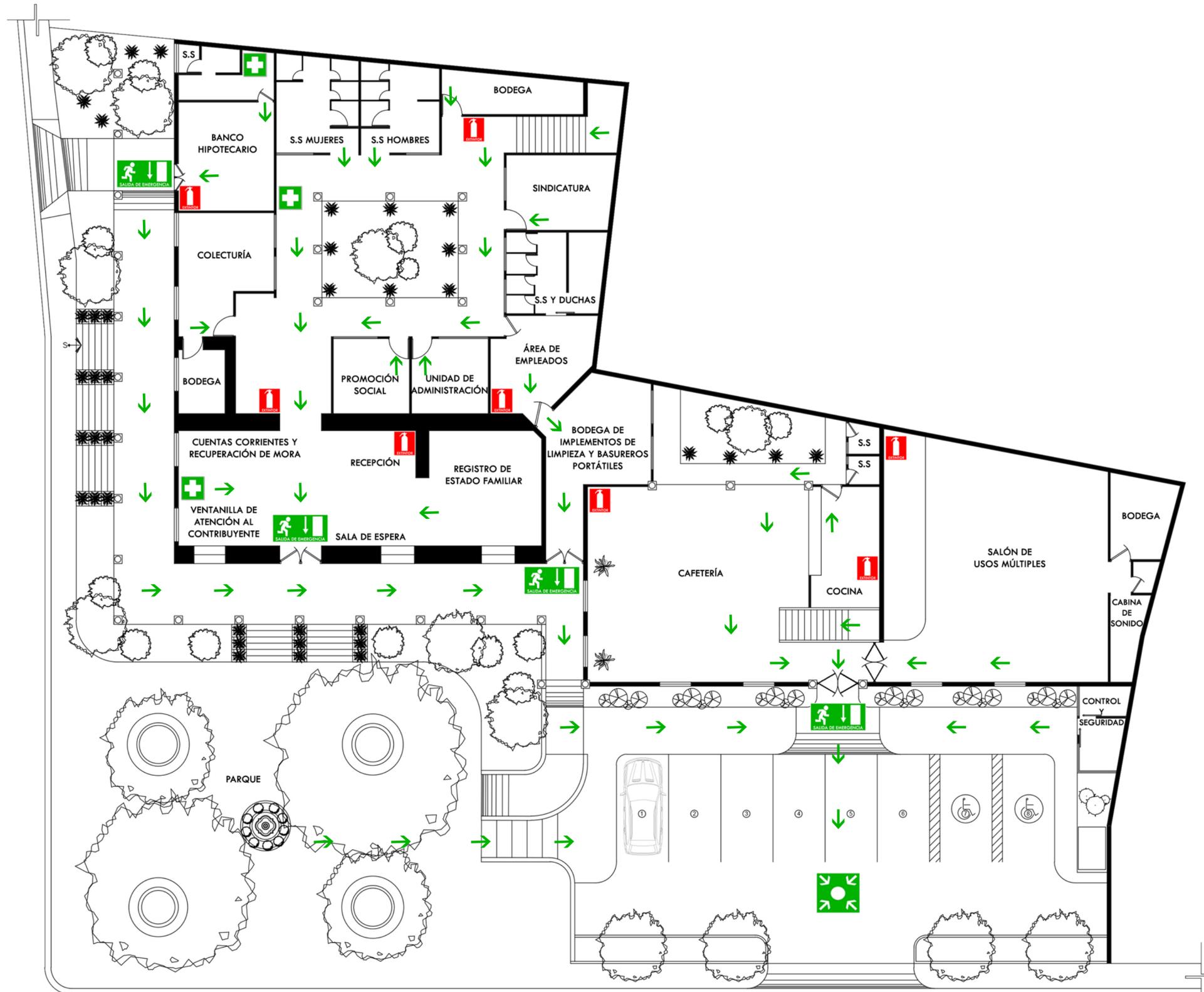
-Cierre puertas y ventanas cuando abandone el lugar.  
-Siga la señalización ruta de evacuación hasta la salida de emergencia.

-Por ninguna razón regrese al lugar.  
SI LAS SALIDAS ESTAN BLOQUEADAS:

-Permanezca en el lugar colocando ropa húmeda en las ranuras de las puertas.  
-Hágase ver por las ventanas.

## SIMBOLOGIA

-  BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.
-  RUTA DE EVACUACIÓN.
-  SALIDA DE EMERGENCIA.
-  PUNTO DE ENCUENTRO.
-  EXTINTOR.



ALCALDÍA DE CANDELARIA DE LA FRONTERA  
Escala 1:150  
PRIMER NIVEL



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
PROYECTO:  
"PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA  
PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA,  
SANTA ANA, EL SALVADOR."

UBICACIÓN:  
Barrio San Antonio, entre 3ra  
calle poniente y Av José  
Domingo Peñate sur.

PROPIETARIO:  
Alcaldía municipal de  
Candelaria de la frontera.

DIRECTOR ASESOR:  
ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

PRESENTA:  
JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

CONTENIDO: MAPA DE EVACUACIÓN PRIMER NIVEL	ÁREAS: CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup> CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup> TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup> TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup> ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup> TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>
--	--

FECHA: 19/08/2020	ESCALA: INDICADA	HOJA: 14/17
----------------------	---------------------	----------------

# MAPA DE EVACUACIÓN

## EN CASO DE INCENDIO

SI USTED DESCUBRE UN FUEGO:

-Informe rápidamente de la emergencia a recepción o al empleado más cercano.

-No pierda la calma no corra ni grite.

-No se entretenga recogiendo objetos personales.

-Cierre puertas y ventanas cuando abandone el lugar.

-Siga la señalización ruta de evacuación hasta la salida de emergencia.

-Por ninguna razón regrese al lugar.

SI LAS SALIDAS ESTAN BLOQUEADAS:

-Permanezca en el lugar colocando ropa húmeda en las ranuras de las puertas.

-Hágase ver por las ventanas.

## SIMBOLOGIA



BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.



RUTA DE EVACUACIÓN.



SALIDA DE EMERGENCIA.



PUNTO DE ENCUENTRO.



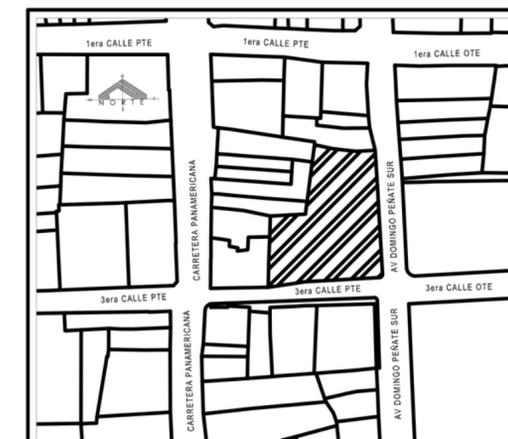
EXTINTOR.



ALCALDÍA DE CANDELARIA DE LA FRONTERA

Escala 1:150

SEGUNDO NIVEL



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
PROYECTO:  
"PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA  
PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA,  
SANTA ANA, EL SALVADOR."

UBICACIÓN:  
Barrio San Antonio, entre 3ra  
calle poniente y Av José  
Domingo Peñate sur.

PROPIETARIO:  
Alcaldía municipal de  
Candelaria de la frontera.

DIRECTOR ASESOR:  
ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

PRESENTA:  
JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

CONTENIDO:	ÁREAS:
MAPA DE EVACUACIÓN	CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup>
SEGUNDO NIVEL	CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup>
	TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup>
	TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup>
	ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup>
	TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>

FECHA: 19/08/2020	ESCALA: INDICADA	HOJA: 15/17
----------------------	---------------------	----------------

# MAPA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

## PREVENCIÓN

PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRABAJO ES DE VITAL IMPORTANCIA SEGUIR CIERTAS INDICACIONES:

- Para prevenir caídas, el suelo debe de permanecer libre de cualquier objeto u obstáculo.
- Los pisos se deben de mantener secos que no se encuentren resbaladizos.
- No manipular las instalaciones eléctricas, no utilizar instalaciones averiadas hasta que se encuentren reparadas e impedir que otros la utilicen.
- No mantener posturas inadecuadas.
- El lugar de trabajo se debe de mantener y realizar una higiene regular para ello se debe de realizar una limpieza periódica.

## SIMBOLOGÍA



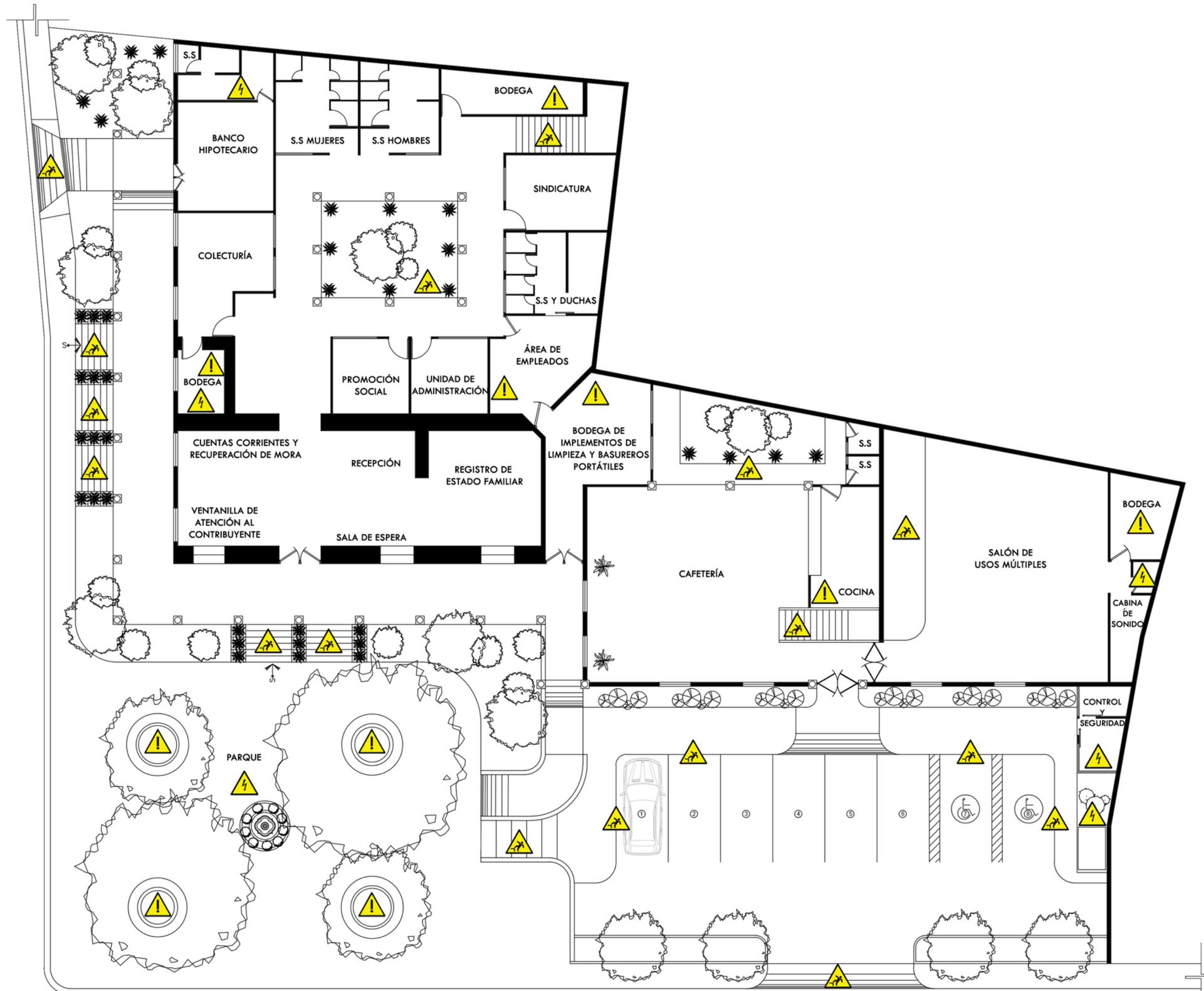
RIESGO ELÉCTRICO.



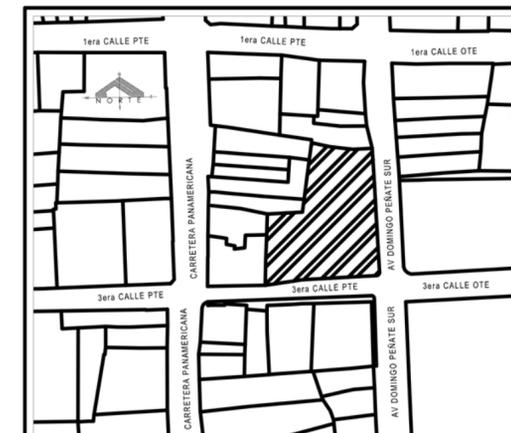
CAIDA A DISTINTO NIVEL.



PELIGRO EN GENERAL



ALCALDÍA DE CANDELARIA DE LA FRONTERA  
 Escala 1:150  
 PRIMER NIVEL



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
 Escala 1:2000

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
**PROYECTO:**  
 "PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA  
 PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA,  
 SANTA ANA, EL SALVADOR."

**UBICACIÓN:**  
 Barrio San Antonio, entre 3ra  
 calle poniente y Av José  
 Domingo Peñate sur.

**PROPIETARIO:**  
 Alcaldía municipal de  
 Candelaria de la frontera.

**DIRECTOR ASESOR:**  
 ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

**PRESENTA:**  
 JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
 ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
 NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

CONTENIDO:	ÁREAS:
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m <sup>2</sup>
PRIMER NIVEL	CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m <sup>2</sup>
	TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m <sup>2</sup>
	TOTAL TECHADO: 1,644.70 m <sup>2</sup>
	ÁREA VERDE: 572.10 m <sup>2</sup>
	TOTAL: 2,216.80 m <sup>2</sup>

**FECHA:** 19/08/2020  
**ESCALA:** INDICADA  
**HOJA:** 16/17

# MAPA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

## PREVENCIÓN

PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRABAJO ES DE VITAL IMPORTANCIA SEGUIR CIERTAS INDICACIONES:

-Para prevenir caídas, el suelo debe de permanecer libre de cualquier objeto u obstáculo.

-Los pisos se deben de mantener secos que no se encuentren resbaladizos.

-No manipular las instalaciones eléctricas, no utilizar instalaciones averiadas hasta que se encuentren reparadas e impedir que otros la utilicen.

-No mantener posturas inadecuadas.

-El lugar de trabajo se debe de mantener y realizar una higiene regular para ello se debe de realizar una limpieza periódica.

## SIMBOLOGÍA



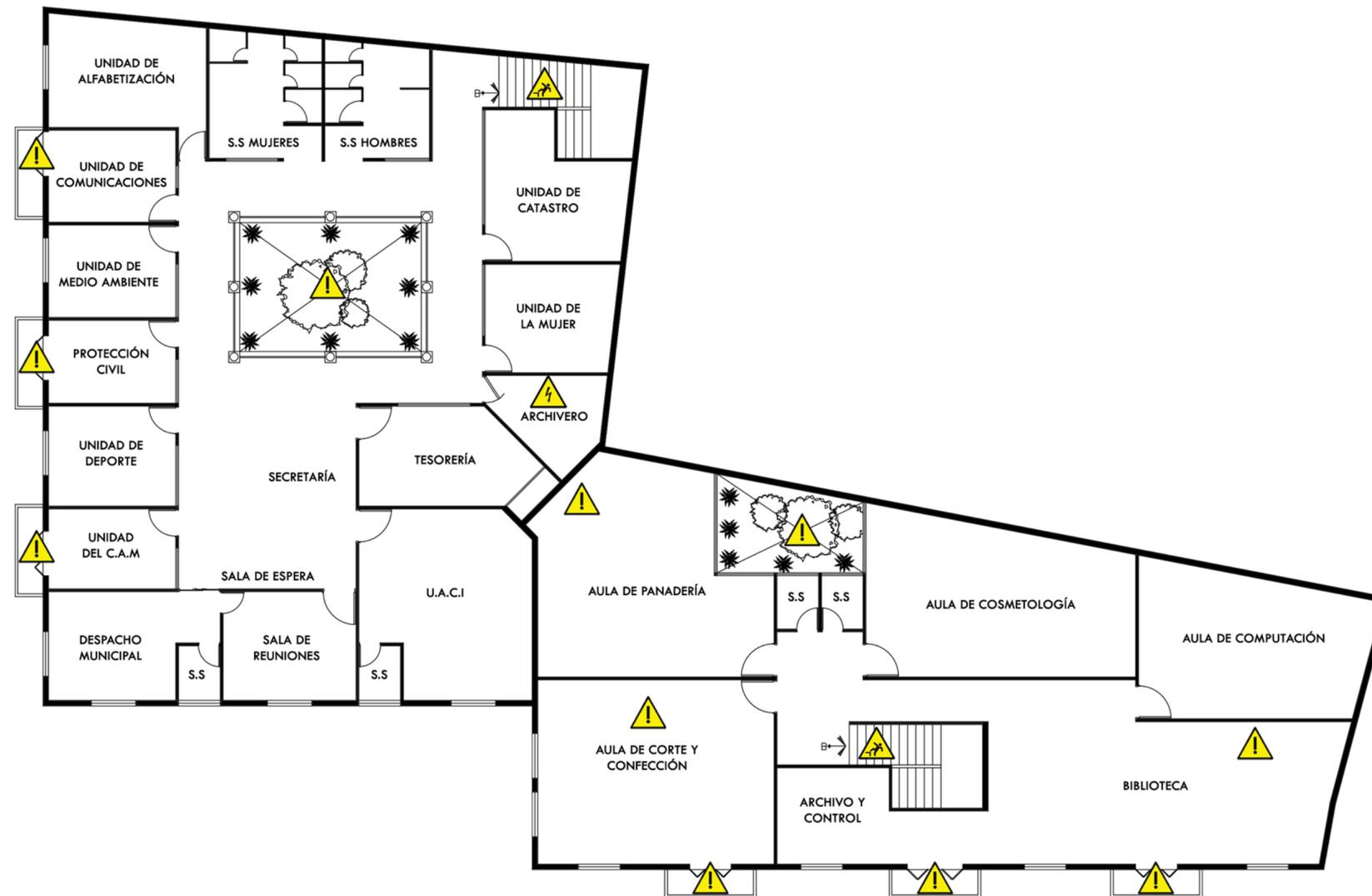
RIESGO ELÉCTRICO.



CAIDA A DISTINTO NIVEL.



PELIGRO EN GENERAL



ALCALDÍA DE CANDELARIA DE LA FRONTERA

Escala 1:150

SEGUNDO NIVEL



PLANO DE UBICACIÓN DEL PROYECTO  
Escala 1:2000



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

PROYECTO:  
"PROPUESTA DE AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN ARQUITECTÓNICA  
PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA DE LA FRONTERA,  
SANTA ANA, EL SALVADOR."

UBICACIÓN:  
Barrio San Antonio, entre 3ra  
calle poniente y Av José  
Domingo Peñate sur.

PROPIETARIO:  
Alcaldía municipal de  
Candelaria de la frontera.

DIRECTOR ASESOR:  
ARQ. JUAN CARLOS MARTÍNEZ

PRESENTA:  
JONÁS MOISÉS, ALDANA OLMEDO  
ADRIANA BEATRIZ, CORNEJO MORÁN  
NESTOR GILBERTO, GONZÁLEZ ZARCEÑO

CONTENIDO:  
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS  
SEGUNDO NIVEL

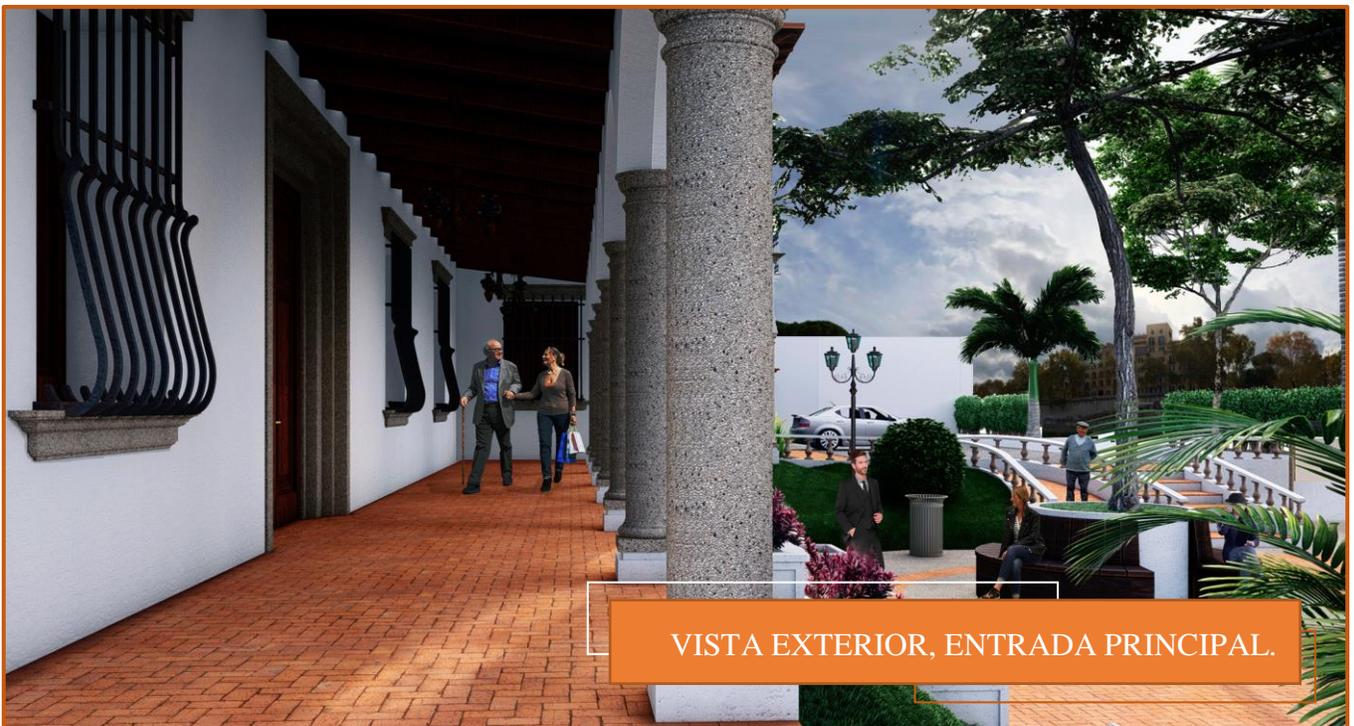
ÁREAS:  
CONSTRUIDO PLANTA BAJA: 862.35 m<sup>2</sup>  
CONSTRUIDO PLANTA ALTA: 762.35 m<sup>2</sup>  
TOTAL CONSTRUIDO: 1,649.65 m<sup>2</sup>  
TOTAL TECHADO: 1,644.70 m<sup>2</sup>  
ÁREA VERDE: 572.10 m<sup>2</sup>  
TOTAL: 2,216.80 m<sup>2</sup>

FECHA:  
19/08/2020

ESCALA:  
INDICADA

HOJA:  
17/17

## 5.2. Representación gráfica





VISTA EXTERIOR.



CASETA DE VIGILANCIA.



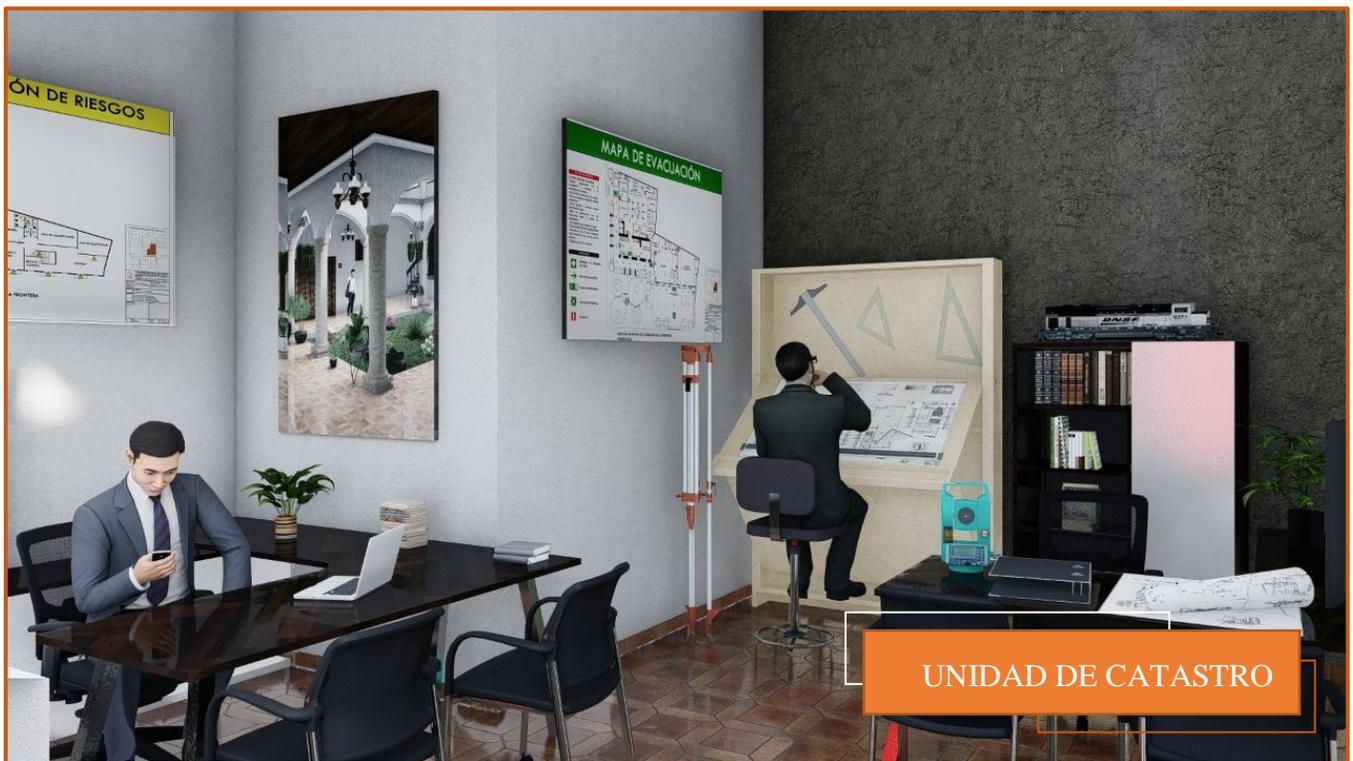
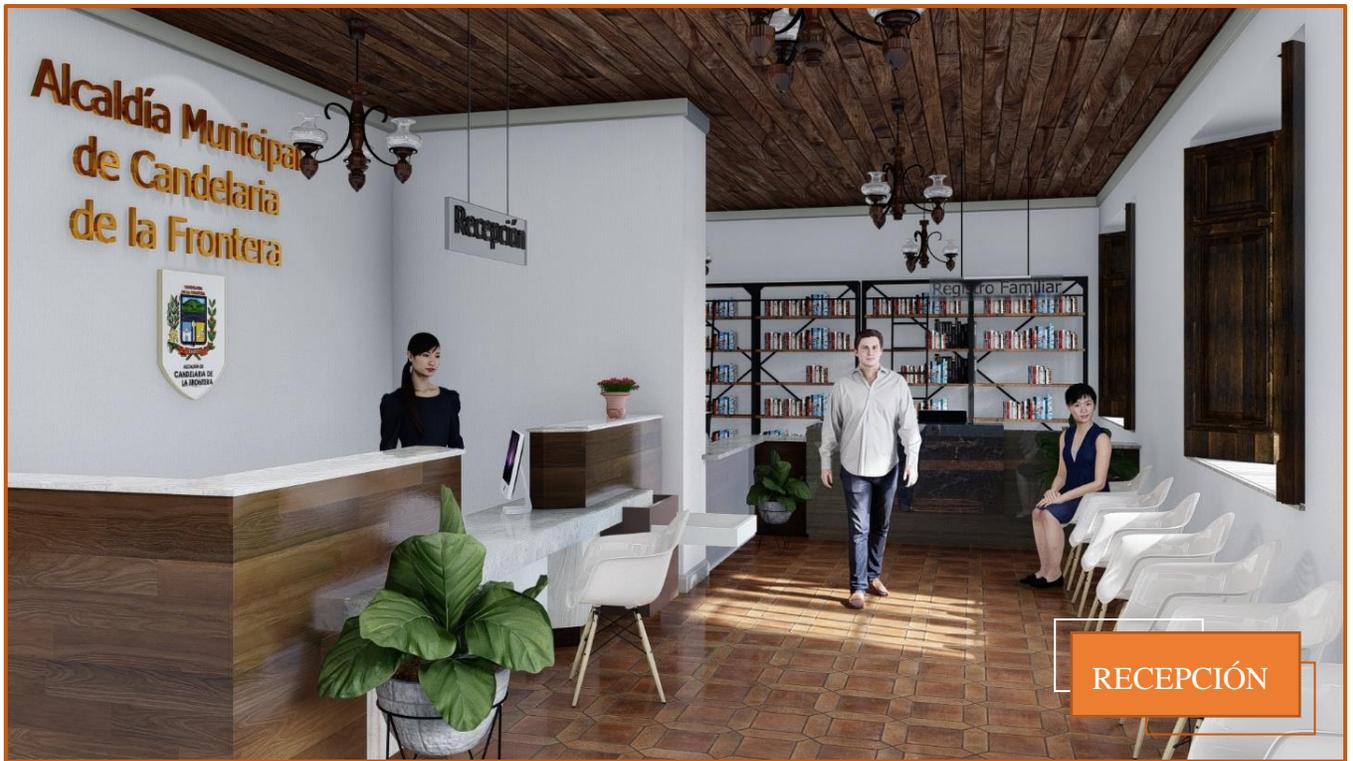
VISTA EXTERIOR, SOBRE 3ra CALLE PONIENTE.



VISTA EXTERIOR, ALCALDÍA MUNICIPAL.



VISTA EXTERIOR, ÁREA COMPLEMENTARIA.





REGISTRO DE ESTADO FAMILIAR.



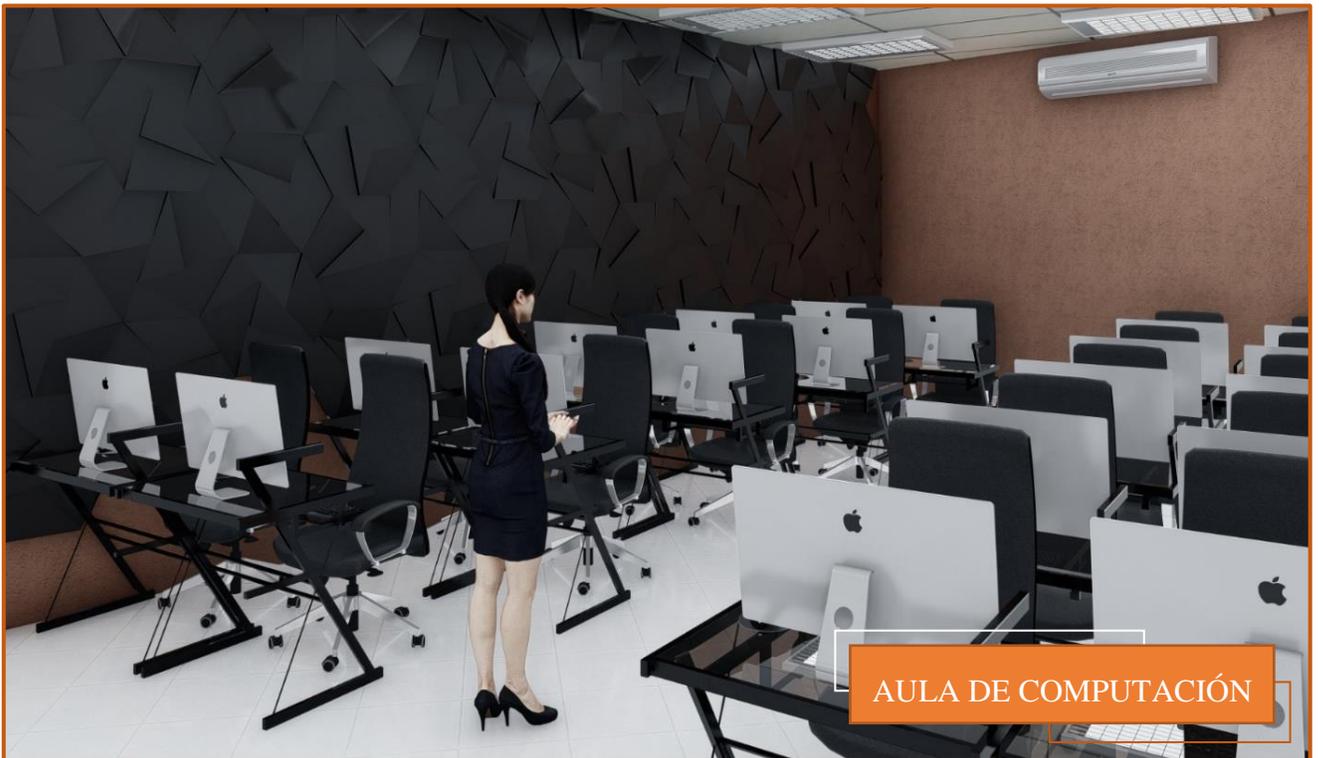
JARDÍN INERNO.



DESPACHO MUNICIPAL



AULA DE PANADERÍA



AULA DE COMPUTACIÓN



AULA DE CORTE Y CONFECCIÓN



AULA DE COSMETOLOGÍA



BIBLIOTECA



CAFETERÍA



SALA DE REUNIONES



SALÓN DE USOS MÚLTIPLES



CASETA DE VIGILANCIA



CAFETERÍA Y ACCESO A AULAS

### 5.3. Estimación de costos

Metraje total edificios	U	Cantidad	P/Unit	P/Total
PARED BLOQUE 10X20X403/8"@ 40 1/4"@ 40 (HO.TEMP)	m <sup>2</sup>	1,544.87	\$24.45	\$37,770.53
PARED BLOQUE 20X20X403/8"@ 20 1/4"@ 40 CM	m <sup>2</sup>	250.70	\$35.72	\$8,954.75
Repello de superficies verticales e=0.02 M= 1:4	m <sup>2</sup>	3,590.75	\$5.01	\$18,004.02
AFINADO DE SUPERFICIES VERTICALES 1:1	m <sup>2</sup>	3,590.75	\$3.16	\$11,355.75
PINTURA DE AGUA (LATEX)	m <sup>2</sup>	3,590.75	\$3.53	\$12,677.14
BASE DE CONCRETO E=7.0 CMS PARA CERAMICA	m <sup>2</sup>	889.43	\$13.01	\$11,568.37
PISO DE CERAMICA (41*41)	m <sup>2</sup>	889.43	\$34.26	\$30,470.54
Piso cerámico 40 x 40 color blanco (zulaqueado)	m <sup>2</sup>	93.75	\$34.26	\$3,211.73
LOSA COPRESA VT1-20 REC 5CM F' C=210+REF #2@25	m <sup>2</sup>	762.35	\$62.68	\$47,780.29
CIELO FALSO FIBROCEMENTO 4`X2`X6MM SUSP.ALUM.	m <sup>2</sup>	100.10	\$20.95	\$2,097.40
CIELO FALSO ENTRMADO DE MADERA VISTA	m <sup>2</sup>	659.65	\$16.08	\$10,605.19
CUBIERTA DE TEJA ROMANA	m <sup>2</sup>	802.75	\$9.82	\$7,883.81
CUBIERTA DE LAMINA ZINTRO ALUM.CAL.26	m <sup>2</sup>	802.75	\$9.52	\$7,643.79
LOSA COPRESA VT1-20 RECUB.: 5CMS HO#2@15AS	m <sup>2</sup>	217.62	\$55.35	\$12,045.16
POLIN "C" DE 6" X 1/16"	m	650.1	\$7.48	\$4,859.50
VIGA MACOMBER 4<2X3/16 2CEL#4@60+2CEL#3@45	m	150	\$55.20	\$8,280.00
ALERO ENTRMADO DE MADERA VISTA	m <sup>2</sup>	80.40	\$16.08	\$1,292.59
PISO DE CONCRETO ESTAMPADO COLOR AMARILLO	m <sup>2</sup>	160.69	\$21.85	\$3,511.08
GRADAS FORJADAS C/MAMPOST. DE PIEDRA A=0.3 L=1M	m	31.00	\$14.04	\$435.29
PEDESTAL 30X60CMS REF. 6#4 Y EST. #3 A CADA 15CM	u	39.00	\$72.45	\$2,825.55
COLUMNA CIRCULAR D=40CMS 6#7 Y EST.#3 @ 15 CM	m	85.80	\$62.18	\$5,335.09
PARED BLOQUE DE 15R.V.#4@60R.H.#2@40 Arco tipo colonial	m <sup>2</sup>	74.10	\$32.37	\$2,398.80
BARANDAL METÁLICO DE TUBO INDUSTRIAL 2"X1" H=0.90	m	57.00	\$58.34	\$3,325.35
PUERTA ESTRUCTURA DE PINO Y FORRO DE PLYWOOD	m <sup>2</sup>	120.00	\$63.91	\$7,668.66
VENTANA MARCO DE MADERA Y FORRO DE TABLA DE PINO	m <sup>2</sup>	151.00	\$46.31	\$6,992.89
DEFENSA METALICA ESTILO PECHO DE PALOMA CON VARILLA CUADRADA DE 1/2"	m <sup>2</sup>	170.50	\$163.55	\$27,885.79
INODORO COMPLETO T/ECONOMICO(INCL.TAPA)	u	24.00	\$83.38	\$2,001.00
LAVAMANOS A.S. # 401	u	26.00	\$83.46	\$2,169.84
DUCHA PRICE PFISTER	u	2.00	\$71.38	\$142.76
MINGITORIO CON FLUXOMETRO	u	4.00	\$464.68	\$1,858.72
Tubo PVC 4 pulgadas 80 psi	u	40.00	\$82.79	\$3,311.54
TUBO PVC 1/2"X360PSI	u	50.00	\$4.14	\$207.00
TUBERIA PVC 6PUL	m	110.00	\$28.76	\$3,163.77
Sum. e Inst. Tanque de Polietileno de 10000 Litros (10 M3)	u	1.00	\$1,269.38	\$1,269.38
LUMINARIA T/OJO DE BUEY	u	34.00	\$24.59	\$835.96
Luminaria b incandescente de techo tipo roseta	u	64.00	\$39.82	\$2,548.77

Luminaria d de piso	u	36.00	\$37.38	\$1,345.50
Luminaria e incandescente de techo colgante	u	45.00	\$37.38	\$1,681.88
Luminaria f Fluorescente	u	2.00	\$66.48	\$132.96
Luminaria h incandescente 0.60 x 0.60 empotrada techo	u	77.00	\$62.24	\$4,792.33
Interruptor	u	54.00	\$4.39	\$237.22
Tomacorriente	u	128.00	\$33.37	\$4,271.74
Sistema de paneles solares completos	u	18.00	\$1,598.50	\$28,773.00
TOMACORRIENTE P/AA 30A A 220V C/THHN#8	u	3.00	\$56.01	\$168.02
toma de teléfono	u	12.00	\$4.43	\$53.13
Toma de tv	u	3.00	\$4.49	\$13.46
Accesos a Eterner	u	4.00	\$3.34	\$13.34
TABLERO DE 24 ESPACIOS	u	6.00	\$381.30	\$2,287.78
TABLERO 12 ESP MONOF120/240(6-15+3-20)A/1P	u	1.00	\$145.53	\$145.53
SUMINIST/INST. TRANSFOR. MONOFÂ S. 50 KVA CEL	u	1.00	\$2,492.04	\$2,492.04
THHN #8	m	640.00	\$18.31	\$11,717.12
THHN #10	m	2560.00	\$10.26	\$26,260.48

			Sub Total	\$398,773.30
		Estructura	15%	\$458,589.29
		Mobiliario	10%	\$504,448.22
			<b>TOTAL</b>	<b>\$504,448.22</b>

Costo total de remodelación por metro cuadrado **\$284.58**

Metraje total parque y estacionamiento	U	Cantidad	P/Unit	P/Total
PISO DE CONCRETO ESTAMPADO	m <sup>2</sup>	385.00	\$21.13	\$8,133.32
ACERA PISO ENCEMENTADO T/ACERA S/PIEDRA CUARTA	m <sup>2</sup>	65.30	\$17.65	\$1,152.26
Pavimento con mezcla asfáltica en caliente	m <sup>2</sup>	200.10	\$235.24	\$47,072.32
Cordón cuneta de piedra repellido y pulido	m	130.30	\$15.76	\$2,052.88
Arriate de block 10x20x40 altura promedio 1.50 m	m	45.00	\$24.68	\$1,110.56
PARED DE BLOQUE 10CM.161/2-63/8"Y INCL.SOL. S Arriate	m <sup>2</sup>	30.50	\$39.38	\$1,200.97
TUBERIA DE CONCRETO ARMADO DE 72" ARRIATE ARBOL	M	6.00	\$286.81	\$1,720.86
DEMOLICIÓN Y DESALOJO DE MAMPOSTERIA	m <sup>2</sup>	180.00	\$11.14	\$2,005.83
Césped tipo San Agustín	m <sup>2</sup>	190.11	\$2.29	\$435.07
Luminaria c incandescente de pared	u	44.00	\$69.13	\$3,041.57
Luminaria g SPOT LIGHT DOBLE	u	4.00	\$18.16	\$72.63
Luminaria i Alumbrado publico	u	20.00	\$229.43	\$4,588.50
Luminaria j estacionamiento	u	6.00	\$230.00	\$1,380.00
			<b>TOTAL</b>	<b>\$73,966.76</b>

Costo total de remodelación por metro cuadrado **\$129.29**

Costo total del proyecto **\$578,414.98**

## **Conclusiones y recomendaciones**

### **Conclusiones.**

Este es un proyecto que brinda una idea funcional y a la vez atractiva, con una solución constructiva real y fácil de adecuar al entorno.

A través de la realización de la propuesta de diseño arquitectónico se tomaron en cuenta las condiciones sociales, económicas y servicios de mayor demanda por la comunidad y empleados.

Se logra cumplir con el objetivo de remodelación de las instalaciones de la alcaldía municipal así como la ampliación de nuevos servicios y talleres vocacionales, propuestos por esta misma. Dando un impulso grande a la economía local.

Con el uso adecuado de los espacios propuestos los beneficiarios pueden desarrollar las actividades con mejor funcionalidad y limpieza.

La propuesta cuenta con las áreas suficientes para albergar a todos los trabajadores que laboran dentro de la municipalidad, dándoles confort, seguridad, circulación fluida y mejor sostenibilidad.

## **Recomendaciones.**

Al concluir el trabajo de grado se consideran las recomendaciones siguientes:

Hacer consulta a un estructurista o ingeniero civil sobre el diseño de las fundaciones y detalles estructurales para la elaboración de la propuesta.

Hacer consulta a un ingeniero eléctrico sobre las conexiones y suministros de cables, así como el tipo de equipo idóneo para el buen funcionamiento de los paneles fotovoltaicos implementados en la propuesta.

Se debe hacer una verificación de la calidad de los materiales antes de comprarlos así como el buen uso y resguardo de ellos.

Para cualquier intervención se debe consultar con un profesional de la arquitectura para que realice el estudio y la sugerencia más adecuada, en base a la propuesta presentada.

Se sugiere que si el proyecto se llegara a ejecutar, se debe tener el debido cuidado y mantenimiento de jardines interiores y exteriores, para mejorar la vista de las instalaciones y poder explotar la afluencia de personas locales y extranjeras.

## Referencias bibliográficas

- Bacilio, J. P. (16 de 02 de 2017). *Marco Referencial*. Obtenido de issuu.com:  
[https://issuu.com/maximilianobautista/docs/ampliacion\\_y\\_remodelacion\\_del\\_palac](https://issuu.com/maximilianobautista/docs/ampliacion_y_remodelacion_del_palac)
- Bembibre. (2010). *Hacinamiento, significado*. Obtenido de Definición ABC:  
<https://www.definicionabc.com/social/hacinamiento.php>
- Candelaria de la frontera. (14 de 01 de 2014). *Historia*. Obtenido de  
[candelariadelafrontera.gob.sv](http://www.candelariadelafrontera.gob.sv):  
<http://www.candelariadelafrontera.gob.sv/site/index.php/quienes-somos/informacion-del-municipio/historia>
- [candelariadelafrontera.gob.sv](http://www.candelariadelafrontera.gob.sv). (2012). *Gestión Municipal*. Obtenido de  
[candelariadelafrontera.gob.sv](http://www.candelariadelafrontera.gob.sv):  
[file:///C:/Users/ADRIANA-PC/Desktop/TESIS%202020/PDF's/PCM\\_CandelariaLaFrontera.pdf](file:///C:/Users/ADRIANA-PC/Desktop/TESIS%202020/PDF's/PCM_CandelariaLaFrontera.pdf)
- DeConceptos.com. (2020). *Concepto de infraestructura*. Obtenido de DeConceptos.com:  
<https://deconceptos.com/ciencias-sociales/infraestructura>
- Diaz, I. (13 de 12 de 2008). *Division Politica de El Salvador*. Obtenido de Bienvenidos a El  
Pulgarcito de America: [http://irmadiaz-  
idiazmendozaccasm.blogspot.com/2008/12/division-politica-de-el-salvador.html](http://irmadiaz-<br/>idiazmendozaccasm.blogspot.com/2008/12/division-politica-de-el-salvador.html)
- Doratt Pineda, J. C. (2015). *Capítulo 2.0 Antecedentes Históricos*. Obtenido de [ri.ues.edu.sv](http://ri.ues.edu.sv):  
[http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/14056/1/%E2%80%9CELABORACION%20DE%20ANT  
EPROYECTO%20ARQUITECTONICO%20DE%20REMODELACION%20DE%20  
LAS%20INSTALACIONES%20DEL%20CUERPO%20DE%20AG.pdf](http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/14056/1/%E2%80%9CELABORACION%20DE%20ANT<br/>EPROYECTO%20ARQUITECTONICO%20DE%20REMODELACION%20DE%20<br/>LAS%20INSTALACIONES%20DEL%20CUERPO%20DE%20AG.pdf)

Municipio B. (22 de 02 de 2018). *Funciones y competencias*. Obtenido de Municipio B:

<https://municipiob.montevideo.gub.uy/tu-gobierno/autoridades/gobierno-municipal>

ri.ufg.edu.sv. (15 de 04 de 2020). *GENERALIDADES SOBRE LAS ALCALDIAS*

*MUNICIPALES A NIVEL MUNDIAL*. Obtenido de Archivo PDF:

<https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/6707/2/352.0072-Ch512d-Capitulo%20I.pdf>

ri.ufg.edu.sv. (15 de 04 de 2020). *ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS ALCALDÍAS A NIVEL*.

Obtenido de Archivo PDF:

<https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/6707/2/352.0072-Ch512d-Capitulo%20I.pdf>

Ucha, F. (2010). *Afluencia, significado*. Obtenido de Definición ABC:

<https://www.definicionabc.com/general/afluencia.php>

Wikipedia. (24 de 07 de 2013). *Municipio*. Obtenido de Wikipedia, la enciclopedia libre.:

<https://es.wikipedia.org/wiki/Municipio>

# **Anexos**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**



**Trabajo de grado:** Propuesta de ampliación y remodelación arquitectónica para la alcaldía municipal de Candelaria de la frontera, Santa Ana, El Salvador.

**Objetivo:** obtener información general, sobre las personas que laboran actualmente en las instalaciones de la alcaldía de Candelaria de la frontera, así como también sus necesidades y opiniones acerca de la remodelación de la alcaldía, de esta misma comunidad.

**INDICACIÓN:** Complete con una “x” la respuesta que desea responder.

1. ¿ACTUALMENTE QUÉ CARGO ADMINISTRATIVO DESEMPEÑA DENTRO DE LA ALCALDÍA?

- |   |  |   |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> ALCALDE                  | <input type="checkbox"/> UACI                      | <input type="checkbox"/> RECEPCIÓN          |
| <input type="checkbox"/> ALFABETIZACIÓN           | <input type="checkbox"/> ESTADO FAMILIAR           | <input type="checkbox"/> SECRETARÍA         |
| <input type="checkbox"/> CATASTRO                 | <input type="checkbox"/> CTA. CORRIENTES Y MORA    | <input type="checkbox"/> UNIDAD DE LA MUJER |
| <input type="checkbox"/> COMUNICACIONES           | <input type="checkbox"/> ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE | <input type="checkbox"/> MEDIO AMBIENTE     |
| <input type="checkbox"/> SINDICATURA              | <input type="checkbox"/> AUDITORIA INTERNA         | <input type="checkbox"/> OTROS _____        |
| <input type="checkbox"/> TESORERÍA Y CONTABILIDAD | <input type="checkbox"/> PROMOCIÓN SOCIAL          |   |

2. ¿PROMEDIO DE PERSONAS QUE HACEN USO DE LAS INSTALACIONES DURANTE UN DÍA LABORAL?

- |  |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> NO MÁS DE 50  | <input type="checkbox"/> NO MÁS DE 150 |
| <input type="checkbox"/> NO MÁS DE 100 | <input type="checkbox"/> OTROS _____   |

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ÁREAS LABORALES ESTÁN BIEN DISTRIBUIDAS?

- |                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| <input type="checkbox"/> SI | <input type="checkbox"/> NO |
|-----------------------------|-----------------------------|

4. ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LA AMPLIACIÓN DE UN SEGUNDO NIVEL? ¿SI O NO? ¿POR QUÉ?

---

---

- 
5. ¿DESEARÍA CAMBIAR LA FACHADA ACTUAL DE LA ALCALDÍA? ¿SÍ O NO? ¿POR QUÉ?
- 

6. ¿QUÉ ESTILO ARQUITECTÓNICO LE GUSTARÍA PARA LA PROPUESTA DE REMODELACIÓN?



NEOCOLONIAL



MODERNO

7. ¿QUÉ BENEFICIOS CREE USTED QUE PUEDE TRAER LA REMODELACIÓN DE LA ALCALDÍA?

MUY BUENOS       BUENOS       MALOS       NINGUNO

8. ¿DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA QUE MEJORARÍA?
- 

9. ¿LE GUSTARÍA QUE DENTRO DE LA ALCALDÍA SE IMPARTIERAN CURSOS VOCACIONALES Y EDUCATIVOS?

SI       NO

10. ¿CUÁLES DE ESTOS CURSOS VOCACIONALES Y EDUCATIVOS LE GUSTARIA QUE SE IMPARTIERAN?

COMPUTACIÓN       CORTE Y COFECCIÓN       COSMETOLOGÍA  
 DIBUJO       INGLES       PANEDERÍA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**



**Trabajo de grado:** Propuesta de ampliación y remodelación arquitectónica para la alcaldía municipal de Candelaria de la frontera, Santa Ana, El Salvador.

**Objetivo:** Obtener información general, sobre las personas usuarias de las instalaciones de la alcaldía de candelaria de la frontera, así como también sus necesidades y opiniones acerca de la remodelación de la alcaldía, de esta misma comunidad.

**Indicación:** Complete con una “x” la respuesta que desea responder.

1. ¿CREE USTED QUE LA ALCALDÍA RESPONDE A LAS NECESIDADES DE SU COMUNIDAD?  
 SI  NO
2. ¿CÓMO CALIFICA USTED EL DESEMPEÑO DE LA ALCALDÍA?  
 MUY BUENO  BUENO  MODERADO  MALO
3. ¿CREE USTED QUE LA ALCALDÍA CUENTA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS?  
 SI  NO
4. ¿CREE USTED QUE LA ALCALDÍA ESTÁ EQUIPADA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES FÍSICAS?  
 SI  NO
5. ¿EL ÁREA VERDE DE LA FACHADA PRINCIPAL, LE GUSTARÍA QUE SEA RESTAURADO O QUE TUVIERA UN DISEÑO NUEVO?  
 RESTAURACIÓN  DISEÑO NUEVO
6. ¿QUÉ ESTILO ARQUITECTÓNICO LE GUSTARÍA PARA LA PROPUESTA DE REMODELACIÓN?



NEOCOLONIAL



MODERNO

7. ¿QUÉ BENEFICIOS CREE USTED QUE PUEDE TRAER LA REMODELACIÓN DE LA ALCALDÍA?

MUY BUENOS       BUENOS       MALOS       NINGUNO

8. ¿DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDIA QUE MEJORARÍA?

---

---

9. ¿LE GUSTARÍA QUÉ DENTRO DE LA ALCALDÍA SE IMPARTIERAN CURSOS VOCACIONALES Y EDUCATIVOS?

SI       NO

10. ¿QUÉ CLASE DE CURSOS VOCACIONALES Y EDUCATIVOS LE GUSTARÍA QUE SE IMPARTIERAN?

COMPUTACIÓN       CORTE Y COFECCIÓN       COSMETOLOGÍA  
 DIBUJO       INGLES       PANEDERÍA

## Glosario

- **Afluencia:**

Conjunto de personas que asisten a un acto, un espectáculo, una reunión u otra convocatoria. Concurrencia en gran número a un lugar o sitio. (Ucha, 2010)

- **Concejo:**

Ayuntamiento, conjunto de concejales presididos por el alcalde, que administra y dirige un municipio.

- **Edificación:**

Es una construcción dedicada a albergar distintas actividades humanas: vivienda, templo, teatro, comercio, etc. La inventiva humana ha ido mejorando las técnicas de construcción y decoración de sus partes, hasta hacer de la actividad de edificar una de las bellas artes: la arquitectura.

- **Guerras fratricidas:**

Se consideran guerras fratricidas las que se producen entre quienes viven en un mismo territorio (guerras civiles) o entre compañeros de ideas políticas o religiosas.

- **Hacinamiento:**

La palabra hacinamiento se compone del verbo hacinar, que procede etimológicamente del latín “fascis” en el sentido de un manojo de cosas, en un principio aplicado a los productos de la cosecha, y el sufijo “miento” que indica resultado.

El hacinamiento resulta de amontar sujetos u objetos, aunque en sentido estricto y cuando se muestra el verdadero problema, es en el hacinamiento de personas o animales, que comparten un espacio reducido sin tener cada uno de estos individuos

un lugar suficiente para moverse o ejercer plenamente sus derechos y satisfacer sus necesidades. (Bembibre, 2010)

- **Inclusión:**

La palabra inclusión proviene etimológicamente del latín “inclusiōnis” y alude tanto a la acción como al efecto del verbo incluir, que a su vez procede del latín “includere”, vocablo integrado por el prefijo “in” que puede traducirse como “en” y por “claudere” con el significado de “cerrar”.

- **Infraestructura:**

La palabra infraestructura es un vocablo compuesto, integrado por “infra” que significa debajo, y estructura, derivado del latín “structura”, de “structus” = construido, y “ura” = resultado. Es por ello que una infraestructura alude a la parte construida, por debajo del suelo, en las edificaciones, como sostén de las mismas, aplicándose por extensión a todo lo que sirve de sustento o andamiaje para que se desarrolle una actividad o para que cumpla su objetivo una organización.

En las ciudades, la infraestructura son los elementos que permiten que la población pueda vivir dignamente, como el sistema de cloacas, de agua potable, de tendido de luz eléctrica, de recolección de residuos, de comunicaciones, de edificios públicos (escuelas, hospitales). (DeConceptos.com, 2020)

- **Jurisdicción:**

La palabra jurisdicción proviene de las palabras latinas “ius dicere”, que significan declarar el derecho, y por lo tanto la jurisdicción en sentido amplio, designa a la función de administrar justicia, para impedir la autodefensa violenta de los intereses particulares.

- **La Polis:**

Es una palabra griega que significa ciudad. De ella derivan otras palabras de su mismo origen como pertenecientes a una misma familia, como por ejemplo, política, cosmopolita o policía.

Las polis o ciudades griegas tenían como característica distintiva que eran ciudades-estados, con independencia política, como si cada una de ellas fuera un país distinto, con gobierno y leyes autónomas, unidas entre sí por el sentimiento común de considerarse helenos, y no de integrar un estado único.

- **U.A.C.I:**

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones institucional.

- **Zona urbana:**

La definición de zona urbana varía de acuerdo al país en el cual se la describe. Por lo general, se considera que una zona urbana se caracteriza por estar habitada de forma permanente por más de 2.000 habitantes. La actualización de los modelos de desarrollo urbano ha ocasionado que la densidad de población, la extensión geográfica y el planeamiento y creación de infraestructuras se combinen para ser factores claves en la delimitación de esta clase de áreas.